

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.

EL ARTESANO EN LA NUEVA ESPAÑA  
EN EL SIGLO XVI

XH  
1963  
FEB.  
E. 1-3

TESIS

PARA OPTAR EL GRADO DE  
MAESTRO EN CIENCIAS HISTORICAS

Presenta

Lic. MANUEL FERNANDEZ DE VELASCO.



MEXICO, D.F.

1963



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para el doctor Juan Ortega y  
Medina, con su admiración  
y simpatía intelectual.  
/// Helobosco.

A MIS PADRES  
A MIS HERMANOS  
A MIS MAESTROS  
A MIS ALUMNOS.

## INDICE.

	Pag.
INTRODUCCION.	4
CAPITULO I	8
La Ciudad Estado, su fundación. El Reino, su transformación. El Hombre y la Sociedad.	
CAPITULO II	42
El Artesano en la Epoca Precortesiana. Industria Familiar. Especialización de los oficios. Transformación de la Industria Familiar. Trabajo alquilado. - Gremios entre los Aztecas. Demarcaciones propias, Deidades ó dioses tutelares. Reseña de algunos de los artes y oficios a que se dedicaban los Aztecas.	
CAPITULO III	97
El descubrimiento de América. El descubrimiento de México. La conquista. - Fundación de la Capital de la Nueva España, primero de los grandes núcleos continentales. Traza de la Ciudad y establecimiento de los primeros artesanos. Barrios de los Gremios. Principales oficios, artes, especialidades e industrias.	

## CAPITULO IV.

130

Los Gremios y Cofradías, su significa  
ción y alcance. En España. En la nue-  
va España, finalidades, forma de inte  
gración. Gremios de Nueva España. La-  
Legislación del Trabajo en el siglo -  
XVI, en que consistía. Las Ordenanzas  
, las Leyes de Indias, como Legisla-  
ción Social. Prestación de servicios-  
personales, horas de trabajo. Aspec-  
tos fundamentales.

## CAPITULO V

157

Precursores y defensores del Trabaja-  
dor en México. Fray Pedro de Gante y-  
el primer seminario en América de Ar-  
tes y Oficios. Creación del Colegio -  
de Artes y Oficios para indígenas. En  
señanzas de los oficios, según su vo-  
cación. Aprendizaje de los métodos --  
europeos. Bartolomé de las Casas y --  
Vasco de Quiroga, precursores del tra  
bajo en México, actividades en favor-  
de los trabajadores. Fray Bartolomé -  
subersivo. Semejanzas y diferencias -  
entre las Casas y Quiroga. Lucha de -  
Fray Bartolomé contra las autoridades.  
Las Casas inspirador de las Leyes de-  
Indias, Nuevas Leyes de Indias, en --  
que consistían estas leyes. Consecuen-  
cias de las Leyes de Indias. Vasco de  
Quiroga Organizador del Trabajo en --  
Nueva España. Quiroga Artesano. Prin  
cipales industrias y oficios fundadas  
por Don Vasco.

## CONCLUSIONES.

182

## NOTAS Y BIBLIOGRAFIA.

185

## ILUSTRACIONES.

## INTRODUCCION.

Es mi propósito presentar en este trabajo, la evolución del artesano, las leyes que lo rigieron, su trascendencia histórica, política, y socio-económica-jurídica, así como las personas que se ocuparon de los artesanos, de los obreros, procurando desde el siglo XVI su mejoramiento objetivo.

Para su desarrollo lo divido en dos épocas antes y después de la conquista, estos períodos se subdividen a su vez en capítulos.

En la primera parte, comprende el planteamiento del problema, lo que suscita el estudio del estado y de la sociedad, desde su iniciación tribal hasta la fundación de la Ciudad-Estado. En seguida estudio lo que pudiéramos llamar la división del trabajo entre los Aztecas de Tenochtitlán, más tarde la Ciudad de México, Capital de la Nueva España que siempre ha ejercido una especie de hegemonía no solo sobre el enorme territorio de México, sino aún fuera de sus fronteras se sigue proyectando con un espíritu de metrópoli.

Los documentos o libros son escasos sobre esta materia, y la arqueología y los cronistas son la única fuente. Creo importante también hacer alguna descripción de las artes y oficios y la forma como se agrupaban por

especialidades, los antiguos mexicanos.

Esto es necesario para conocer, en todo su alcance el fenómeno trabajo y traer a comparación, aunque solo sea en sus rasgos mas generales, las formas que le precedieron y que aún sobreviven en nuestro país en la época actual.

Con las limitaciones inherentes, al desarrollo del tema y al tiempo me propuse abordar, la tarea de ordenar el material recogido por algunos historiadores, cronistas, antropólogos, economistas y juristas que han estado a mi alcance, desde la época de los aztecas hasta el siglo XVI Novo-Hispano.

En la segunda parte, trato de ver la época virreynal, en la misma forma que en la primera. A diferencia de la época prehispánica, en la época colonial desde la primera mitad del siglo XVI, los datos son abundantes y pueden consultarse en el Archivo General de la Nación en los ramos de Cofradías y Archicofradías, Conventos, Industria y Comercio, y Media Annata, importantes para el estudio histórico jurídico-religioso-económico, así como en los manuscritos procedentes de la antigua Secretaría del Virreynato, en los ramos de, Real Hacienda, hoy Archivo Histórico de Hacienda, en donde se encuentran: cartas de exámenes, nóminas de obreros, informaciones, visitas, tarifas e impuestos, egresos gremiales, para un conocimiento artístico económico de las corporaciones.

Es de gran importancia sobre todo el Archivo del Ex-Ayuntamiento de México, antiguo Archivo del Cabildo,-

que contiene, los documentos más importantes sobre la historia de los gremios en general, sobre: vistos-buenos, consejos, informaciones, cartas de exámenes, contratos, ordenanzas, peticiones, visitas, inspecciones de talleres, u obras, multas, infracciones, castigos y penas corporales, denuncias etc.

De gran importancia son también las Ordenanzas de Gremios de Nueva España por Francisco de Barrio Lorenzot, edición y prólogo de Genaro Estrada, México, 1920, así como las recopilaciones hechas por Genaro Vasquez, sobre la Legislación del Trabajo en los siglos XVI, XVII, y XVIII.

El Doctor Silvio Zavala en Fuentes para la Historia del Trabajo en Nueva España, en ocho volúmenes y Ordenanzas del Trabajo en los siglos XVI, y XVII, ha tratado ampliamente las instituciones del trabajo en este período y el Doctor Manuel Carrera Stampa los Gremios Coloniales, también el Maestro Chávez Orozco se ha interesado profundamente por este tema.

Forma parte del plan, presentar el aspecto humano, de Pedro de Gante, el jurídico de Fray Bartolomé de las Casas y el filosófico de Vasco de Quiroga, para mejoramiento de las clases trabajadoras y sus constantes luchas para obtener cierto beneficio dentro del desarrollo humano, y valorar sin ningún propósito de polémica el resultado final.

Disponemos del sistema de ideas que nos permite orientarnos al organizar los datos en un esquema de con-

junto con material disponible aún cuando disperso.

En todo caso abrigo la esperanza de que mi trabajo inducirá a otras personas en el campo abierto, para cubrir las lagunas, que mi trabajo, no podrá llenar, por las circunstancias actuales.

## CAPITULO I

La Ciudad Estado, su fundación.

El Reino, su transformación.

El Hombre y la Sociedad.

LA CIUDAD ESTADO  
SU FUNDACION.

El año Ome Acatl, 2 Caña 18 de julio de 1325 de --  
nuestra era (1), se cumplia el designio de Huichilipoch-  
tli. En la madrugada de ese día, cuando el sol enviaba -  
sus primeros rayos:

"llegaron los mexicas  
en medio de los cañaverales,  
en medio de los tulares  
vinieron a poner término  
con grandes trabajos  
vinieron a merecer tierras.  
En el dicho año 2-casa,  
llegaron a tenochtitlán  
allí donde crecía,  
el nopal sobre la piedra,  
encima del cual se erguía el águila:  
estaba devorando (una serpiente)  
Allí llegaron entonces.  
Por esto se llama ahora  
Tenochtitlan Cuauhtli Itlacuayan  
donde está el águila que devora  
en el nopal sobre la piedra.  
Aquí se mencionan sus nombres  
(de quienes llegaron a Tenochtitlán)  
He aquí nuestros nombres  
El primero de ellos fué Tenochtli

Acacitli, Ocelcpan, Ahatl"(2).

Allí fundaron su ciudad de México-Tenochtitlán, en un islote pequeño con un modesto principio, pobres y faltos de todo, y empezaron a hacerla. No existía nada edificado, sólo un cielo inmóvil, tarea colectiva, pues rebasa las fuerzas del individuo, sólo la comunidad en la cual se conjugan las fuerzas de todos los individuos es capaz de cumplirla

--"Obtengamos piedra y madera,  
paguémosla con lo que se da en el agua:  
los peces, renacuajos, ranas,  
Camaroncillos, moscos acuáticos,  
culebras de agua, gusanillos laguneros, patos,  
y todos los pájaros que viven en el agua"

--"Que así se haga" (3)

Y de nuevo por la noche dió orden Hucichilopochtli y hablando dijo:

--"Escucha, Oh Cuautlequetzqui, Oh Cuauhcoatl,  
estableceos, haced partición,  
fundad señoríos,  
por los cuatro rumbos del Universo"(4).

Y así los mexicanos se establecieron en cuatro sitios e inmediatamente fueron a vender y a comprar, regresaron con piedras y madera y con ella cimentaron con estacas las orillas y así echaron las raíces del poblado.

No eran los primeros en llegar. La Cuenca o Valle de México (5) ya había recibido anteriormente diversas oleadas de pueblos venidos desde tiempos prehistóricos,-

portadores de una cultura paleolítica y neolítica, que se fueron sedentarizando, es decir estableciéndose en un lugar determinado por medio de la agricultura, el cultivo de ciertas plantas de alto valor nutritivo (cereales) que puso al ser humano en condiciones de establecerse en las orillas de ríos y lagos, formar aldeas y después ciudades.

En el Valle de México hay notables vestigios de la presencia de los pueblos llamados prehistóricos (6), preclásicos (7), clásicos, (8), y de la época Tolteca y culturas locales (9), antes de los Mexica, que dejaron sentir su influencia sobre ellos.

Llegados tarde a la Mesa Central los Mexica, --también llamados Aztecas en recuerdo de Aztlán, mítico punto--

En estos humildes principios, nadie habría podido imaginar el origen de un reino y que llegaría ser su ciudad una de las más hermosas del mundo, a principios del siglo XVI. Pero esto sólo lo sabían los que cargaban aldios, los que habían cuidado por más de un siglo la imagen de Huichilopochtli, que les había prometido que de pueblos humildes, mal vestidos, sojuzgados y tributarios llegarían a ser los dominadores, los que recibirían los tributos, los productos de todas las tierras de su mundo conocido, donde las artes y las ciencias alcanzarían un alto grado de perfección. Ellos los sacerdotes integraban el primer núcleo dirigente que debía llevar a los Mexica en menos de doscientos años a la cumbre del pode-

río en distintos aspectos.

Establecidos en el islote de México-Tenochtitlan, no por eso terminaron los sufrimientos de los aztecas, pero acostumbrados a resolverlos no le dieron mayor importancia a este hecho y empezaron a trabajar.

Con tan humilde iniciación, pero con una fé inquebrantable los mexicanos decidieron cambiar después de algunos años su gobierno, de teocracia-militar; Administración de varios ancianos, antiguos sacerdotes, teomama y algunos guerreros a una monarquía. Cuando murió el año de 1363 el jefe Tenochtli, que había acaudillado a los aztecas durante 39 años, probaron elegir por primera vez un rey o tlatoani como le llamaron, imitando a los otros pueblos que como los culhuacanos y tecpanecas, así se gobernaban. Hubo diversidad de opiniones, pero había que estrechar más los vínculos con el antiguo mundo Tolteca y para ello pidieron al rey de los cuhuas que les designara monarca.

Varios de los ancianos se presentaron entonces ante el rey de Culhuacán y le hablaron de la siguiente manera.

--"¡ Oh señor, oh nieto nuestro, oh rey!

Hemos venido a hacer que olvides tu pena,

nosotros los mexicanos chichimecas,

tus padres y abuelos.

Venimos a pedirte humildemente,

para tu ciudad de Tenochtitlan,

queremos llevarnos a tu siervo, tu recuerdo,

tu hijo y vástago,  
nuestro collar, nuestra pluma de quetzal,  
el llamado Itzpapálotl Acampichtli  
Nos lo concederás,  
es nuestro hijo mexicano,  
también sabemos  
que es nieto de los culhuacanos,  
es cabello y uña de ellos,  
de los señores, de los reyes culhuacanos.  
El ha de cuidar  
la pequeña ciudad México-Tenochtitlan..."(10)

Oidas estas palabras el rey de los culhuas les --  
mandó al joven Acampichtli-Itzpapálotl, emparentado --  
con los Aztecas desde los días en que estos habían mora  
do en Tizapan.

Desde que se establecieron en el islote, los mexi  
canos vivieron en subordinación política y económica a--  
los Tecpanecas, pero continuaban el mejoramiento de su--  
isla, uniéndola a la tierra por medio de calzadas, am--  
pliando con terraplenes y levantando casas de piedra y--  
mezcla, construyendo chinampas para cultivar verduras --  
y canoas para pescar.

En esta época de subordinación tuvieron los mexi--  
canos tres reyes: Acampichtli, Huilzilihuitl y Chimal--  
popoca, durante el reinado de este último, de hecho iba  
a ponerse en suerte el destino del pueblo Azteca. En el  
escenario del Valle de México iban a actuar las más po--  
derosas fuerzas en contra del último de los pueblos na--

huas. El recién venido estaba a punto de sucumbir antes de haber alcanzado prestigio alguno.

Pero la estratégica posición de los mexicanos, su agresividad y talento, se impusieron rápidamente.

Hacia 1426, muerto Tezozumoc se apoderó del trono Tecpaneca su hijo Maxtlatzin y uno de sus primeros actos fué hacer patente su odio contra los mexicanos. Escuchemos la versión de la crónica Mexicayotl:

"Año 12 Conejc (1426)

en él vinieron a matar los tecpanecas

al señor Chimalpopoca

rey de tenochtitlan

hijo de Huitzilihuitl (11)"

La muerte de Chimalpopoca sólo sirvió para que -- los señores Aztecas, eligieran como cuarto rey de Te--- nochtitlán a Itzcoatl hijo de Acamapichtli, pero junto- con él va a aparecer una figura verdaderamente sobresa- liente, a la que se le debe el principio de la forma--- ción de la Ciudad-Estado el mancebo Tlacaélel hijo de-- "Huitzilihuitl, sobrino del Rey Itzcoatl, el cual fué -- después príncipe de los ejércitos, y el más valeroso -- y valiente y de mejor parecer y consejo en las cosas de guerra, que jamás se ha hallado en toda la nación mexi- cana" (12), al mismo tiempo que su hermano Moctezuma -- Ilhuicamina, quienes junto con Netzahualcoyotl planea--- ron y llevaron a cabo la destrucción del poderío tecpa- neca, contando con la poderosa ayuda del reino de Tlaco- pan. Pero Itzcoatl tuvo que vencer antes la resistencia de la gente común de México que mostraban su ordinaria-

cobardía pidiendo al rey y a los señores los dejasen salir de la ciudad. Consolándolos el rey en persona les dijo:

"No temais hijos míos,  
que aquí os pondremos en libertad  
sin que os haga mal ninguno".  
"Si no saliéremos con nuestro intento  
nos pondremos en vuestras manos,  
para que nuestras carnes sean mantenimiento vuestro,  
y allí os venguéis de nosotros  
y nos comáis en tiestos quebrados y sucios  
para que en todo seamos infamemente tratados".

Respondieron Ellos:

"Pues mirad que si así lo habemos de hacer y cumplir,  
pues vosotros mismos os dais la sentencia,  
y si salieredes con la victoria,  
nosotros nos obligamos a servirnos y tributaros  
y ser vuestros terrazqueros, y edificar vuestras  
casas,  
sirviéndoos en todo padres e hijos  
como a verdaderos señores nuestros,  
y cuando fuéredes a las guerras prometemos  
llevar vuestras cargas y bastimentos y armas a  
cuestas  
sirviéndoos por todos los caminos por donde quiera  
que fuereis; finalmente vendemos y sujetamos nuestras  
personas y bienes en vuestro servicio para --  
siempre"(13)

El Rey y los señores viendo a lo que se ofrecían y obligaba la gente común, admitieron el pacto y juraron todos de cumplirlo.

Los mexicanos atacaron por tierra: los texcocanos por el lago y Azcapotzalco fué destruido en 1428, tras una lucha en la cual no sabe uno que admirar más si el valor en ella desplegado o el pensamiento para lograr esa acción.

"Los de Azcapotzalco postrados por tierra rindieron las armas prometiendo darles tierras y de labrarles casas y sementeras, siendo sus perpetuos tributarios, y asimismo darles piedra, cal y madera para los edificios y todo lo necesario de semillas y legumbres para su sustento. (14)

Con la muerte de Maxtla sólo bastaron tres años para que fueran vencidos todos los demás pueblos del Valle, aliados de los tecpanecas, que eran los siguientes señores independientes:

Xochimilco, Coyoacán, Tlahuac, Chalco y Tlatelolco. Los resultados materiales y políticos de esta lucha fueron grandes: Netzahualcoyotl, fué restablecido como rey de Texcoco, continuando la grandeza de este gran centro-cultural, y al mismo tiempo se inicia la grandeza Azteca en todos sentidos.

El historiador indígena Chimalpain señala así este punto:

Después de haber triunfado en Coyoacán, regresaron los señores mexicanos.

(Itzcóatl, Tlacaélel, Moctezuma Ilhuicamina).

Aquellos que habían ido guiando,  
recibieron títulos de señorío:

Tlacaélel tomó el título de Tlacochecácatl  
(Señor de la Casa de los dardos)

Moctezuma Ilhuicamina el de Tlacatécatl  
("General" de los ejércitos aztecas)...

Estos príncipes fueron los consejeros  
del señor Itzcóatl.

Otros 17 señores,  
grandes capitanes,  
recibieron también cada uno su título.(15)

Itzcóatl pudo ya, gracias a la victoria obtenida -  
ordenar, mandar, y repartió tierras y botín de guerra en  
tre los jefes guerreros y sacerdotes que le ayudaron en-  
esta campaña, así como la concesión de títulos de noble-  
za, con estas riquezas se empezó a formar una casta de -  
privilegiados, dividiéndose el pueblo en distintos ran-  
gos sociales, cada vez más separadas entre sí.

## EL REINO.

### Su transformación.

Este fué el principio del engrandecimiento concien-  
te buscado por los aztecas y la formación de un reino  
que se caracterizó por ser una dominación militar y eco-  
nómica, pero no política, su dominio estaba en la fuerza  
de la Ciudad Estado. Es decir los mexicanos no trataron  
de formar un enorme reino, acabando con los pequeños rei-  
nos independientes, sino que dejaron a estos subsistir,-

con sus propias autoridades, con sus propios dioses, -- pues tenían la idea de que un dios es indestructible, -- sólo estaban sometidos a Huichilopochtli a la fuerza militar y a pagar puntualmente sus tributos, al Tlacatecutli, rey de la gran Tenochtitlán, que era una pieza--la más importante-- de una maquinaria que se iba perfeccionando, la Ciudad Estado.

(Se pueden poner ejemplos como el dejar a los españoles entrar a la ciudad para matarlos a todos, o el regreso de Cortés después de pelear con Narváez, o con la caída de la Gran Tenochtitlán en poder de los españoles el 13 de agosto de 1521, con la que cesó toda resistencia).

Figura importante por su pensamiento y por su --- obra es Tlacaélel, que tanto ayudó al engrandecimiento de México, además del título de Tlacochelcatl que ha-- bía recibido, se convirtió pronto en Cihuacóatl consejere supremo no sólo del rey Itzcoatl (16), sino de sus -- sucesores Moctezuma Ilhuicamina y Axayácatl, y fué de-- tan gran trascendencia, para el estado mexicano, que --- puede afirmarse siguiendo al célebre Henrico Martínez -- que fué él a quien se debió casi toda la gloria del Reino Mexicano (17).

El Códice Ramírez consigna en resumen las nuevas-- disposiciones de Tlacaélel, introducidas después de la muerte de Itzcoatl, cuando reinaba ya en México-Tenochtitlán el valeroso Moctezuma Ilhuicamina.

"Era entonces Tlacaélel hombre muy experimentado--

y sabio. Y así por su consejo e industria puso el rey Moctecuzoma, primero de este nombre, en mucho orden y concierto todas sus repúblicas.

Puso consejos casi tantos como los que hay en España. Puso diversos consistorios que eran como audiencias de oidores y alcaldes de corte: asimismo otros subordinados como corregidores, alcaldes mayores, -tenientes, alguaciles mayores e inferiores, con un concierto tan admirable que entendiendo en diversas cosas, estaban de tal suerte subordinados unos a -- otros, que no se impedían, ni se confundían en tanta diversidad de cosas, siendo siempre lo más encumbrado el consejo de los cuatro principes que asistían con el rey, los cuales, y ro otros, daban sentencias en otros negocios de menos importancia, pero habían de dar a éstos memorial de ello; los cuales daban noticias al rey cada cierto tiempo de todo lo que en su reino pasaba y se había hecho.

Puso asimismo este rey por consejo e industria del sabio Tlacaélel en muy gran concierto su casa y --- corte, poniendo oficiales que le servían de mayordomos, maestresalas, porteros, coperos, pajes y lacayos, los cuales eran sin número, y en todo su reino sus factores, tesoreros y oficiales de hacienda. -- Todos tenían cargo de cambiar sus tributos, los cuales le habían de traer por lo menos cada mes, que -- era como queda ya referido, de todo lo que en tierra y mar se cría, así de atavíos, como de comida.

Puso asimismo no menos orden que éste, ni con menos abundancia de ministros de jerarquía eclesiástica - de sus ídolos, para lo cual había tantos ministros supremos e ínfimos que me certifican que venía a -- tal menudencia que para cada cinco personas había - uno, que los industriaba en su ley y culto de sus - dioses". (18)

Tlacaélel es un reformador que modifica tres aspectos básicos: la organización política y jurídica, la administración económica y, finalmente la organización sacerdotal. Muctezuma Ilhuicamina sucesor de Itzcoatl siguió sus consejos en de lo que hoy llamaríamos diversos proyectos dirigidos al engrandecimiento de la nación azteca. -- Fray Diego Durán, copiando de una antigua crónica indígena como lo dice expresamente, nos cuenta que entre otras cosas llegaban a la ciudad grandes cantidades de oro en polvo y en joyas, piedras preciosas, cristales, plumas de todos colores, cacao, algodón, mantas, mantas labradas -- con diferentes colores y hechuras, escudos, pájaros vivos de preciadas plumas, águilas, gavilanes, garzas, pumas, - conchas de mar, caracoles, tortugas chicas y grandes, --- plantas medicinales, jícaras, pinturas curiosas, camisas y enaguas de mujer, esteras, sillas, maíz frijoles y chía, madera, carbón, diversas clases de frutos. Empezaba la abundancia, la grandeza, tributaban las provincias todas de la tierra conquistada, pueblos, villas y lugares, después de ser vencidos y sujetados por guerra, el Ilhuicamina llevó sus armas victoriosas hacia oriente, hasta Puebla y Veracruz y hacia el Sur, hasta Morelos y Guerrero -

y al ponerse los mexicanos en contacto directo con los grupos culturalmente avanzados, asimilaron conocimientos, manifestaciones artísticas nuevas artesanías que se van advirtiendo en su nuevo modo de ser y de vivir. Luego Ilhuicamina se preocupó por la introducción de agua potable a Tenochtitlan, llevándola por un acueducto desde Chapultepec por la calzada que a esta gran Ciudad entraba, "vienen dos caños de argamasa, tan anchos como dos pasos cada uno, y tan altos casi como un estado, y por el uno de ellos viene un golpe de agua dulce muy buena, del gordo de un cuerpo de hombre que va a dar al cuerpo de la Ciudad de que se sirve y beben todos. El otro, que va vacío, es para cuando quieren limpiar el otro caño; y porque el agua ha de pasar por los puentes a causa de las quebraduras, por do atraviesa el agua salada, echan la dulce por unos canales tan gruesos como un buey, que son de la longitud de los dichos puentes y así se sirve toda la ciudad, y ordenó la construcción de un dique para contener las inundaciones".

Ilhuicamina murió el año 2-pedernal (1468), después de un largo período de 29 años de reinado. De 1468 a 1519, fecha de la llegada de los españoles quedaban aún 52 años, o sea lo que llamaban los pueblos nahoas un Xiuh molpilli "atadura de años" un siglo. Este último período de tiempo de 52 años iba a constituir precisamente el marco final del esplendor Azteca.

A Tlacaélel, los electores quisieron hacerlo rey o Tlatoani, pero Tlacaélel se rehusó una vez más, el cual tuvo por mejor, hacer reyes que serlo él (19), y por su-

consejo se eligió a Axayácatl nieto de Itzcoat, siendo el sexto señor de México del año de 1469 a 1481. Su gobierno trajo consigo la continuación de las conquistas y el expansionismo continuó, llevando las armas mexicanas hasta los límites de Michoacán, Oaxaca y Tehuantepec, y entre sus conquistas hay una particularmente significativa: Tlatelolco, la ciudad gemela, fué incorporada a la gran Tencchtitlan y con ella puso el gran mercado de Tlatelolco, bajo el control de los mexicanos. Y si su padre habia introducido el agua potable, las artes religiosas alcanzaron su más completo desarrollo bajo Axayacatl. En esta época se labró la gran piedra conocida como calendario azteca, que pesa más de veinte toneladas, es de piedra traquita y tiene un diámetro de cuatro metros y más de un metro de espesor.

Tizoc 1481-1486, hermano de Axayacatl lo sucedió a la muerte de este. Su reinado fué corto y en él se mostró más bien pusilánime y poco guerrero, pero se caracteriza por haber empezado la reconstrucción del gran templo de Huichilopochtli dios de la guerra, y de Tlaloc, dios de la lluvia. Además ordenó que se labrara la piedra de los sacrificios para conmemorar en ella sus conquistas. Murió Tizoc muy mozo y de corta edad.

Pero si fué escaso el valor guerrero de Tizoc, Ahuizotl 1446-1503 su hermano menor que tomó después el poder, se distinguió desde luego por su bravura guerrera y su carácter sanguinario.

"Fué este rey tan valeroso que extendió su reinado hasta la provincia de Guatemala, que hay de esta ciudad-

de distancia trescientas leguas, no contentándose hasta los últimos términos de la tierra que cae al mar del sur" (20).

Ahuizotl terminó la construcción del gran Templo de Tenochtitlán haciendo la solemne dedicación y estreno, y tal vez fué ésta la mayor solemnidad que los mexicanos registraron en el curso de su historia. La dedicación del templo tuvo lugar el 19 de febrero de 1487 y en el Museo Nacional de México se conserva la lápida conmemorativa de tan célebre acontecimiento. En su época la ciudad de Tenochtitlán había crecido tanto que fué indispensable construir otro acueducto para el abastecimiento de agua potable, para el uso de la ciudad, así como para lograr con ella un nivel uniforme en el lago. Murió Ahuizotl en 1502.

#### EL ULTIMO TLATOANI.

Un hijo de Axayácatl y sobrino de Ahuizotl, llamado Moctezuma Xocoyotzin (el más joven) el año 10 Conejo "1502" se asentó por rey de los aztecas, tocándole en suerte ser el protagonista del principio del drama que puso fin al orgulloso Reino Mexica al llegar los conquistadores españoles.

"Era hombre de gran talento, había ocupado elevados puestos en calidad de sacerdote y tlamatini, sabio, de buena manera y crianza" de suyo muy grave y muy reposado; por maravilla se oía hablar, y cuando hablaba en -

el supremo consejo, de que él era, ponfa admiración su --  
aviso y consideración, por donde aún antes de ser rey, --  
era temido y respetado. Estaba de ordinario recogido en--  
una gran pieza que tenfa para sí disputada en el gran --  
templo de Vitzilipuztli, donde decfan le comunicaba mu--  
cho su ídolo, hablando con él y así presumfa de muy reli--  
gioso y devoto (21). Era el gran Moctezuma "de buena es--  
tatura y bien proporcionado, é cenceño e pocas carnes y--  
la color no muy moreno, sino propia color y matiz de in--  
dio y traia los cabellos no muy largos, sino cuanto le --  
cubrian las orejas, é pocas barbas prietas y bien pues--  
tas é rálas, y el rostro algo largo y alegre, é los ojos  
de buena manera, é mostraba en su persona en el mirar --  
por un cabo amor, e cuando era menester gravedad. Era --  
muy pulido, bañabase cada día una vez a la tarde"; (22).

Las fiestas y ceremonias de la coronación de Mocte--  
zuma II fueron solemnes como ninguna otra habfa sido ---  
"con tanto aparato de danzas, comedias, entremeses, lumi--  
narias, invenciones, diversos juegos y tanta riqueza de--  
tributos traídos de todos sus reinos, que concurren --  
gentes extrañas y núnca vistas ni conocidas a México, y--  
aún los mismos enemigos de los Mexicanos, vinieron disi--  
mulados en gran número a verlas" (23). Establecido en el  
poder, tomó luego medidas que permiten descubrir en él --  
una personalidad bien definida, de aquellas que han tra--  
zado en cierto modo su propio camino.

Expresamente afirmó Moctezuma II que él:

"Querfa llevar las cosas de su gobierno por la vfa  
que a él le diese más contento y por otra via de e

la que su antecesor habfa gobernado" (24).

Como primer paso, resolvió enviar a su consejero órdenes para que quitasen de inmediato todos los asientos cargos y oficios que tenían los plebeyos en su casa y en su corte y los diesen a caballeros, y así se cumplió. Era necesario abarcar todo y fundar una Ciudad Estado con nuevas leyes y numerosos funcionarios que estuvieran subordinados unos a otros, y todos sujetos a su palabra. Era como tener veinte mil ojos, manos y bocas, para vigilar, cobrar tributos, castigar y dirigir los ritos y terminar el engrandecimiento de la ciudad. A los señores sometidos se enviaron alcaldes, recaudadores, jueces y ejércitos de ocupación de Moctezuma II empezaron a llegar órdenes a todo el Anahuac y fuera de él. La sociedad azteca se habfa constituido en estado poco antes de la llegada de los españoles pues queria hacer su ciudad tan fuerte, que no hubiera poder humano para ganarla "porque además de su fuerza y munición que tenía, era cabeza y señora de toda la tierra, y el señor Moctezuma en su silla y en la fortaleza de su ciudad y en la muchedumbre de sus vasallos;" y desde ella, enviaba mensajeros por toda la tierra, los cuales eran muy obedecidos y servidos: otros de lejos veían su potencia y fama, venían con presentes a darle obediencia; más contrarios que se revelaban o no obedecían sus mandamientos y a sus capitanes, que por muchas partes enviaba, mostrábase muy severo y vengador.

"Nunca se habfa oído en esta tierra señor tan temido y --

obedecido como Moctezuma, ni nadie así había ennoblecido y fortalecido a México" (25). Los individuos se han asociado ya al través de la institución del instrumento estatal y Moctezuma II logró a través de sus antepasados una concentración de poder para que las funciones o actividades de la sociedad se encontraran distribuidas y en forma concreta pues la sociedad Mexicana existía para beneficio del grupo y de los privilegiados, de ahí que cada uno de sus miembros debía contribuir a la conservación de la comunidad, de ahí que las actividades de la sociedad se encontraban bien definidas.

La estructura social y su política práctica, fué de transformación, de tribu errante a sedentaria, a su llegada al Valle de México era simple y esencialmente igualitaria y democrática. Los Mexica, campesinos-soldados, permanecían algún tiempo en tierras cultivables, quitándoselas a los que las poseían y proseguían su marcha.

Una existencia así no exigía diferenciación de las funciones sociales, ni la aparición de un poder organizado; "cada jefe de familia, a la vez guerrero y agricultor, tomaba parte con los otros en las discusiones de donde surgían las decisiones importantes: en cuanto al nivel de vida de los aztecas, era el mismo para todos: igualdad en la pobreza". En esta época el estado se identifica con los gobernantes, los aztecas no tienen ideas políticas personales, su pensamiento sociológico estaba de una manera embrionaria, sus ideas políticas

son vagas e imprecisas y por lo tanto no pueden servir de fundamento a una ciencia política.

Más tarde formaron una oligarquía teocrática, --- pues el poder no fué ejercido por los mejores, sino por los más audaces que aprovecharon la superstición del pueblo, los sacerdotes de Huichilopochtli, los que "cargaban al dios" y unían a sus oficios sacerdotales una especie de mando militar y de autoridad general sobre el conjunto, llegando a ser el gobierno de una minoría selecta, -- embrión de una clase dirigente y el núcleo de un poder. Esta organización rudimentaria era suficiente para un -- conglomerado más o menos numeroso. Pero pronto trataron de imitar a sus vecinos más evolucionados y elevarse hasta la altura que tenían los habitantes de las ciudades y por primera vez intentan proclamar un monarca, hay fracasos, sugerencias, tributos, guerras, alianzas, Itzcoatl, Tlacaélel, Moctezuma Ilhuicamina continúan incansablemente para lograrlo y se acercan demasiado. Pero a principios del siglo XVI, la sociedad mexicana, se ha diferenciado, complicado y jerarquizado. Las funciones distintas las ejercen categorías distintas de la población y -- los dirigentes dan órdenes y disponen de vastos poderes. El sacerdote importante y civilizado no se confunde con la autoridad militar o civil. El comercio maneja cantidades enormes de mercancías, los tamemes, con la cabeza -- inclinada hacia adelante para sostener una correa con la frente van al trote bajo sus fardos de mercancías preciosas. El lujo hace su aparición, los obreros los artesanos, desde la industria familiar hasta el oficial espe-

cializado, que en su taller o en la vía pública, trabajan incansables para observar y mantener el lujo y el refinamiento de la hermosa Tenochtitlán y de sus habitantes. ¿Qué cosa era a principios del XVI exactamente México Tenochtitlán? ¿Era una tosca aldea indígena, era un pueblo crecido, o una Alejandría del mundo occidental? se pregunta Jacques Soustelle. No era ni una ni otra cosa. No hay que confundir la fundación en el islote, con la Tenochtitlán que vieron los españoles en 1519, "aún cuando no era una ciudad acabada, no podía serlo pues no era un conjunto de tumbas opulentas de una civilización inmobilizada antes de morir" (26). Era una ciudad joven, pues no llegaba a los doscientos años.

Cuando los conquistadores llegaron por primera vez a la orilla del lago en Misquic y pasaron la última noche que permanecieron en la costa de Ixtapalapa escriben:

"y desde que vimos tantas ciudades y villas pobladas en agua, y en tierra firme otras grandes poblaciones... nos quedamos admirados, y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadis, por las grandes torres y cédos y edificios que tenían dentro en el agua y todos de calicanto y aún algunos de nuestros soldados decían que si aquello que veían era entre sueños".

Como había cambiado el miserable villorio de chozas dispersas entre los juncos a la resplandeciente me-

trópoli de principios del XVI, tal vez la más hermosa, la más amplia y la primera ciudad de traza moderna en el mundo, con calles horizontales y verticales que partían de un enorme paralelogramo o plaza, bien distinta de las ciudades europeas de esa misma época con calles tortuosas, angostas y retorcidas, sin fuentes ni jardines, ni espacios abiertos. No es de extrañar que los aztecas fueran orgullosos y sintieran tan profundamente la grandeza de su destino... Tenochtitlán "toda ella -- estaba muy cerca del agua, pues entonces por sólo tres calzadas podían entrar a México; comunicándola con las poblaciones cercanas más importantes: al Sur la de Ixtapalapa, que tenía una bifurcación que conducía a Coyocacan, atravesaba el Canal de Xolotoc que era uno de los más profundos y en cuya entrada se levantaba un fuerte; la de Tacuba hacía el Poniente tenía siete cortaduras -- llamadas tecpanxinco la que probablemente pasaba por la calle de Santa Isabel (Lado oriente del Palacio de Bellas Artes) las de Tzapotla, atenchilco y Mixcoactechialtitlán, entre la anterior y la calle de Zarco, la de -- Tolteca Acolocan, aproximadamente por la iglesia de San Hipólito, la de Petlascalco, que correspondería a la calle de Puente de Alvarado entre Buena Vista y Ramón Guzmán y la de Popotla. (27). Por el norte la calzada de Tepeyac, se bifurcaba y conducía a Tlatelolco, cruzaba la acequia de Texontlate que dividía a Tenochtitlán de Tlatelolco. Por el oriente estaba cercada toda de agua y no había calzada, ahí se encontraban los diques para-

detener las inundaciones de la ciudad y los embarcaderos a la orilla de la laguna abierta.

"Estaba Méxicc muy fuerte y bien ordenado, porque tenía unas calles de agua anchas y otras calles de casas, una calle de casas y otra de agua: en la acera de las casas pasaba o iba por medio una calle, a la cual salían las puertas de las casas. Por las calles de agua iban muchos puentes que atravesaban de una parte a otra. Además de esto tenían sus plazas y patios delante de los templos... y de las casas del señor. Había en México muchos acablis o barcas para servicio de las casas, y otras muchas de tratantes que venían con bastimentos a la ciudad y todos los pueblos de la redonda, que están llenas de barcas que nunca cesan de entrar y salir a la ciudad, las cuales eran innumerables. En las calzadas había puentes que fácilmente se podían alzar; y para guardarse de la parte del agua eran las barcas que digo, que eran sin cuento, porque hervían por el agua y tenían por fortaleza los templos y las casas de Moctezuma señor principal, y las de los otros señores, porque todos los señores sujetos a México tenían casas en la ciudad, porque residían mucho en ella, que por gran señor que fuese holgaba de tener palacio a Moctecuzoma." (28).

Era una ciudad un pueblo y una sociedad en movimiento, su actividad era incesante y al mismo tiempo ordenada. Su muchedumbre de caras serias y vestidos limpios y elegantes, llevaba una vida intensa, compleja con una filosofía especial, de un mundo también especial, --

creado por ellos sin ninguna influencia exterior, todo lo habían creado, todo lo habían hecho ellos mismos, su agricultura, arte, religión, arquitectura, filosofía y modo de ser, su sociedad que fueron jerarquizando fuertemente. La ciudad también la habían creado estos hombres en una isla en medio de pantanos, es necesario imaginarse la tarea abrumadora, para su edificación, así como la inteligencia de los mexicanos, que se dieron cuenta de su estratégica posición. La costa alrededor de Tenochtitlán describía un vasto arco de círculo. Todo había que unir lo por medio de caminos, calzadas y puentes: Atzacapotzalco y Tlacopan al oeste, Coyacacán al Sur Tepeyac, al norte. Al Oeste estaba el gran lago salado de Texcoco; al Sur, aguas dulces de los lagos de Xochimilco y Chalco. Había otras islas o islotes que se elevaban sobre la superficie de la bahía alrededor de Tenochtitlán, especialmente la isla que se llamó en un principio Xaltelolco (montículo de arena), y después Tlatelolco (Terraplen hecho a mano). La isla de Tlatelolco sólo estaba separada de la de Tenochtitlán por un brazo de laguna sobre el cual se construyó un puente. Había que adaptar a su servicio, además, un gran número de islas pequeñas, de bancos de arena y de fango, de pantanos más o menos profundos "Pueblo anfibio", en un medio anfibio, los aztecas tuvieron que crear el suelo acumulando lodo sobre las balsas de juncos, ahondar los canales, terraplenar las orillas, (29). Construir, trabajar, crear, hasta el suelo, después introducir agua potable. A medida que aumen

taba la población, aumentaban los problemas que había que resolver, verdadera obra maestra de urbanización e ingeniería. El hecho de que haya podido surgir y crear una gran ciudad en tales condiciones, por el esfuerzo de un pueblo sin tierra es un verdadero milagro del ingenio de la tenacidad de esos hombres exlaca Jaque Soustelle en su obra la Vida Cotidiana de los Aztecas.

A la llegada de Cortés, la Ciudad de México Tenochtitlan constituía, la base territorial y la base principal del Reino Azteca, ya había absorbido también a Tlatelolco desde 1473. La Ciudad cercana y rival a partir de entonces Tlatelolco perdió su individualidad y fué incorporada a la capital y puesto a las órdenes de un gobernador. Junto con sus regiones fronterizas de Xochimilco, -- Atzacapotzalco, y Coyoacán, la ciudad se extendió: "de -- Norte a Sur desde el límite septentrional de Tlatelolco, frente a la ciudad costera de Tepeyac, hasta los pantanos que poco a poco se perdían en el lago; una serie de toponímicos señalaban el límite meridional del espacio urbano: Tlatenco (a la orilla de los tules), Acatlán (lugar de cañas), Xihuitonco (pradera), Atizapan (agua blancuzca), Tepetitlan (junto a la colina), Amanalco (pieza de agua), Al oeste terminaba más o menos donde está acualmente la calle de Bucareli en Atlampa (a la orilla del agua) y en Chichimecapan (río de los chichimecas). Por el Oriente se prolongaba hasta Atlixco (en la superficie del agua), donde comenzaba la zona libre del lago de Texcoco, abarcando una superficie aproximada de mil hectáreas" (30).

La Ciudad tenía un hermoso conjunto, presentando el paisaje cierta peculiaridad. Hacia el Oriente la Sierra de Ahualco o Sierra Nevada en donde se destacan majestuosos el Iztaccihuatl y el Popocatepetl con sus nieves perpetuas la rugosa Sierra del Ajusco, mientras la Sierra Nevada ligaba sus eminencias hacia otros cerros, cerraba en el norte el rocoso anillo, las zonas montañosas cubiertas de bosques de coníferas; la abundante precipitación pluvial y el clima húmedo permitiendo el crecimiento de pastos, dentro de ese escenario de perfiles abruptos, serranías cubiertas de bosques, praderas conos volcánicos apagados, cerros que emergían como islas dentro del agua.

#### EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD.

La organización social y los hechos culturales de que se habla a continuación, no son privativos de los aztecas, pueden referirse también a otros pueblos del Anáhuac (31), en esa ciudad anfibia, la base de la vida pública y privada era el calpulli (grupo de casas) división territorial, que es la proyección de la sociedad sobre la tierra, inalienable e indivisible que sólo para los efectos del cultivo se fraccionaba en lotes asignados a las cabezas de familia o bien una Chinancalli (casa cercada), este último término es el que los españoles tradujeron por barrio y los autores americanos modernos por clan palabra impropia en la última época de los azte

cas, puesto que la familia estaba perfectamente definida.

La mayoría de los autores, tanto antiguos como modernos, sostiene que la ciudad tenía 20 de estas unidades, aún cuando es muy probable, que durante el período urbano haya aumentado, en todo caso debe agregarse los calpullis de Tlatelolco, después de que fué anexado y el del importante barrio de Amatlán ocupado por los artesanos especializados en mosaico de pluma.

Toda la ciudad estaba repartida en cuatro secciones o barrios en relación al templo mayor, según se ha visto que ordenó Huichilopochtli. Al norte estaba Cuepopan (lugar donde se abren las flores); al oriente Teopan (el barrio del dios o sea del templo); al sur Mayotlán (lugar de mosquitos); al poniente Tzacualco (casa de las garzas) (32). Los españoles conservaron esta división durante la época colonial limitando la ciudad a los cuatro grandes barrios con nombres cristianos: Santa María la Redonda (Cuepopan), San Pablo (Teopan), San Juan (Mayotlán), San Sebastián (Tzacualco).

Cada barrio tenía un jefe el Calpollec nombrado -- por los jefes de familia, se encargaba de administrar -- los bienes del barrio, servía también como procurador -- fuera del barrio. El Calpollec, tenía un superior, el Teachcautli, nombrado por el gobierno central, que hacía las veces de inspector de policía para impartir justicia y se encargaba del reclutamiento, tenían su Tepuchcalli, un templo con sus sacerdotes ocupados de cuidar

dar el culto. El conjunto de Calpolleques y Teachcautlis formaban un consejo superior el "Tlatocan" o Gran Consejo de la ciudad al que también tenían acceso no sólo los representantes sino los funcionarios y los principales sacerdotes.

El consejo era presidido por el Cihuacoatl gestor de la hacienda o gran magistrado y sus funciones eran judiciales y administrativas. Su potestad fué creciendo con la extensión de las guerras y la preponderancia de México en las alianzas, reuniéndose cada 12 días.

El Tlatocan nombraba en un principio al "jefe de hombres" Tlacatecutli ó Tlatoani que proviene del verbo "Tlatoa" que significa hablar (33) jefe militar que de comandante con funciones intermitentes, llegó a ser el gran señor, designación exacta si atendemos a su papel dentro del régimen azteca, escogiéndose entre los descendientes de Acamapichtli, primer gran señor.

Como se puede ver, era una red jerárquica superpuesta a la multiplicidad de los calpullis antiguos o nuevos, así toda la población se organizaba alrededor de esos centros principales y secundarios. Los calpullis tenían sus propios templos y su Tepuchcalli (casa de jóvenes) colegios en cada barrio para los que no eran nobles, pues aparte estaba el Calmecac para los nobles, cuya educación era idéntica, basándose principalmente en una educación religiosa y militar y todos sujetos a los grandes Teocallis de Tenochtitlán y Tlatelolco.

Una sociedad basada en el calpulli unidad agraria

debió ser democrática, pero al concentrarse de 50 a 60 mil familias dentro de un islote ya no podía hablarse de población cultivadora sino de aglomeración dependiente de las armas del imperialismo, de una gran industria de armas de conquista, de una artesanía y de un comercio de lujo para satisfacer las necesidades de un pueblo que creó un arte mágico ejecutado por manos maestras el artesano precortesiano.

De aquella población en aumento hasta la llegada de los españoles, los tlacatecutlis aztecas debieron de saber el censo de ellos sobre todo por el tributo a que estaban obligados a pagar los aztecas, pero este no llegó hasta nosotros Torquemada nos habla: "y estas sementeras estaban repartidas en los Calpules, y Barrios; de suerte que cada parcialidad, según la cantidad de gente, que por orden del señor tenía, era muy conocida; y para evitar confusión en el conocimiento de estas tierras, las tenían pintadas, en grandes lienzos; de tal manera que, las tierras de los Calpules, estaban pintadas, con color amarillo claro, y las de los principales con un color encarnado; y las tierras de recámara del Rey, con color colorado, muy encendido, y así con estos colores, en abriendo cualquier pintura se veía todo el pueblo y sus términos, y límites, y se entendía cuales eran, y en que parte estaban, que era una curiosidad muy grande" (34).

Las cifras que nos dan los conquistadores varían entre sesenta mil y ciento veinte mil hogares o casas-

habitadas. Si se admite con Torquemada que un hogar -- comprendía de 4 a 10 personas más los servidores a los cuales impropriadamente se les llama esclavos, la ciudad de Tenochtitlan-Tlatelolco tenía una población de ---- 560,000 a 700,000 habitantes.

A principios del siglo XVI la estructura social -- de los mexicanos se ha diferenciado, complicado y je-- rarquizado. Las funciones distintas las ejercen cate-- gorías distintas de la población, los dignatarios dan-- órdenes y disponen de vastos poderes. El sacerdocio -- importante y reverenciado no se confunde con la autori-- dad militar o civil (35), el comercio maneja cantida-- des enormes de mercancías preciosas y los trabajadores artesanos trabajan sin cesar.

El estado se ha impuesto la democracia tribal de-- pueblo primitivo ha desaparecido, en lo alto de la to-- rre de un edificio brilla un hombre con tal esplendor, que los ojos del pueblo no pueden verlo de frente.

El pueblo azteca se dividía en la época en que -- nos estamos ocupando en seis clases principales que -- eran (36): nobles sacerdotes, militares, mercaderes, -- artesanos y agricultores y macehuales.

Los nobles, sacerdotes y jefes militares, forma-- ban la clase acomodada. Los comerciantes, agricultores y artesanos, el pueblo, algunos pobres llegaban a la -- condición de parias, desempeñando papel de bestias de-- carga (tamemes), y otros preferían ser esclavos para -- que cuidaran de ellos. Si los ciudadanos peleaban, era imposible que fueran a la vez cultivadores y artesanos,

se hizo necesario someter hombres de otras regiones a los que se les había vencido; también tuvo que apelarse al recurso de asalariar necesitados tanto para la artesanía como para los transportes mercantiles a lomo de indio, ya que no había animales de carga. De otro modo no se hubiera organizado aquel activo comercio sostenido por empresarios audaces para llevar a la ciudad la cumbre los ricos productos de la costa, como la vainilla y el cacao, y de la ciudad a las partes más remotas, los tejidos, las joyas, los mosaicos de pluma, los jeroglíficos, las pinturas, los útiles y todos los artefactos salidos de aquel centro industrial maravilloso de la ciudad-estado-México-Tenochtitlan-Tlatelolcc.

Los prisioneros fueron reducidos a la condición de esclavos, y generalmente se les dedicaba a los sacrificios humanos. La esclavitud indirecta se practicó de un modo indirecto con los pueblos vecinos al exigirles tributos y servicios.

Sin embargo los hombres tenían oportunidades y estaban de diversas clases (37) Pues podía alcanzar un hombre rango en medio de sus servicios al grupo. El agricultor inteligente, el cazador astuto, el guerrero valiente y el artesano diestro, se hacían acreedores a la admiración del prójimo a causa de su habilidad superior.

La juventud azteca tenía abiertos otros campos que no fueran la guerra y el sacerdocio, como el comercio y los oficios. El comercio en gran escala era un acontecimiento nuevo en la economía azteca, que ha

bfa basado su sustento en los productos de la tierra -- la comunicación con que habfa basado su sustento en los productos de la tierra la comunicación con otros pue--- blos al través de la guerra y nuevas colonizaciones jun to con el aumento de las necesidades materiales y reli giosas, hizo que se creara una clase poderosa, la poch teca, cuyos miembros viajaban por todo México. Los poch teca tenían su dios propio y al parecer vivían en un e- barrio especial.

Con el desarrollo de la técnica, los oficios deben haber atraído a muchos hombres para quienes la simple - agricultura no llamaba la atención y además era poco -- productiva, la artesanía mejor aún cuando requería des- treza y dedicación de ahí que los artesanos especializa dos, como los alfareros, los joyeros, los tejedores y - los que hacían trabajos de pluma, llegaron a practicar- estos oficios con exclusión de todo otro trabajo. La -- enorme complejidad de la religión obligaba a una acti-- vidad casi continua a escultores, albañiles y pintores, a pesar de no haberse creado medios de cambio como la-- moneda, que da mas importancia a la riqueza personal. (38).

La manufactura estaba en la etapa de la producción manual, realizada como un complemento a la tarea funda- mental de obtener alimentos. Los hogares se bastaban a sí mismo en su mayoría, produciendo todo lo que necesi- taban en lo que se refiere a instrumentos, utensilios y vestido. Sin embargo algunas poblaciones tenían acceso-

a recursos naturales que otras no disfrutaban y lograban una habilidad especial en su explotación. Estas -- especializaciones regionales o familiares iban acompaña das por la tendencia muy natural del individuo a explo tar lo que hace y produce con mayor facilidad. A medi da que aumentaron los conocimientos técnicos, se desa-- rrrolló la especialización; alrededor de esos artesanos, flota algo así como un perfume de exotismo, pues a me dida que nos alejamos de la parte más alta de la socie dad, los informes se vuelven más raros. Ni los histo-- rriadores indígenas ni los cronistas españoles tienen - interés en describirnos la vida de las clases más hu-- mildes, pero al mismo tiempo, las que sostenían, el co mercio, la economía, las artes y el tributo, de que vi vían las clases superiores, y como se ha podido obser var, los artesanos pusieron los cimientos de la cultu ra, de los artesanos heredan la cultura, los artistas mexicanos, hasta llegar a hacer una estética del arte indígena antiguo, como lo ha mostrado Justino Fernán-- dez en su maravilloso libro Coatlicue.

Los artesanos empiezan poniendo la primera piedra de la Ciudad-Estado y terminan esculpiendo la Coatli-- cue. En la escultura azteca se resume una sabiduría - de siglos, nos dice Justino Fernández. Efectivamente - si la lectura de la Comedia del Dante en la parte del infierno, donde cielo y tierra se confunden, nos deja una impresión didascalica tremenda, la contemplación - de la Coatlicue produce "la imagen más rotunda del mis

terio del mundo y de la belleza indígena antigua" (39)

Por lo tanto creo que vale la pena el estudio de estos artesanos desconocidos, cuya producción anónima, enorme, encierra gran sabiduría, pues es tan grande el ingenio en las gentes de todos los oficios, que resulta difícil saber en un mismo sujeto, donde termina el trabajo manual y donde comienza el intelectual.

## CAPITULO II

El Artesano en la Epoca Precortesiana. Industria Familiar. Especialización de los oficios. --  
Transformación de la Industria Familiar.  
Trabajo alquilado. Gremios entre los Aztecas. Demarcaciones propias, -  
deidades o dioses tutelares.  
Reseña de algunos de los artes y oficios a que se dedicaban los-  
Aztecas.

La historia del artesano en la época precortesiana,-- se puede dividir en períodos caracterizados por el predominio de ciertas instituciones económicas íntimamente ligadas al órden político. Claro que es difícil estable--cer desde el punto de vista cronológico una línea de demarcación precisa, ya que desde el punto de la evolución histórica se recurre frecuentemente a la división por --siglos.

Una noticia cierta incontrovertible, sobre la organización de los individuos de distintos artes y oficios, -- que hacen de ellos su profesión habitual no se tiene, si se considera la supervivencia de las instituciones, la --dificultad aumenta más, aún cuando algunas de ellas se--encuentran arraigadas en los hábitos populares. Sin em--bargo Alfredo Chavero afirma y no sin razón que se produjo entre los trabajadores del antiguo México, cierto desarrollo gremial, pues ninguno de los datos que han llegado se explicaría de no haber existido nexos entre los--individuos de la misma profesión de naturaleza corporativa.

Así en esta forma, podemos dividir la historia del --artesano en esta época, en dos períodos: la antigüedad,--caracterizada por la industria familiar, y en segundo --lugar, la época en la que los esclavos emancipados o no, o bien trabajadores se reúnen en colegios o cuerpos de --oficics.

En la primera época en la que domina la industria familiar, refiriéndome a la familia en su sentido amplio,--

grupo de parientes, de servidores, esclavos o no, grupos aislados que trabajan para proveer de sus necesidades -- mas elementales, no aparecen artesanos que hagan de esta la base de su trabajo exclusivo, sino que cada cultivador es también artesano, elaboran sus telas de toscos materiales, después tejen el algodón, ya que desconocen la lara, confeccionan sus vestidos, pescan, cazan, las comidas se preparan y se consumen en la casa, siembran maíz, calabaza, chile, frijol, son ya sedentarios, pero tienen que preocuparse también de edificar viviendas, construir sus primitivos instrumentos de labranza, sus armas, escasos utensilios y objetos de labranza, y adornos que necesitan para su rudimentaria subsistencia. Eran pues, simultáneamente "labradores, cazadores, pescadores, industriales; en una palabra, cada individuo conocía todos -- los oficios que no requerían mucho arte ni instrumentos sutiles" (1).

Tampoco existe entonces la actividad específica de -- los comerciantes que hacen del intercambio una profesión, con cuyos rendimientos exclusivos atienden a su subsistencia, puesto que como queda dicho, cada cultivador obtiene de la tierra lo necesario para la vida y elabora -- por si mismo el escaso número de otros artículos que le son más o menos indispensables, es obvio que no queda -- margen para el desarrollo de actividades de los intermediarios típicos de las sociedades mercantiles.

Es cierto, sin embargo, que existen mercados, pero en ellos son los mismos cultivadores-artesanos los que -

directamente intercambian, más que sobrantes de su propia-producción agrícola, que en realidad no existen, alguna --porción de ésta que sustraen a la satisfacción de sus pro-pias necesidades para obtener por medio del trueque otros-artículos que ellos no producen o que producen en cantidad insuficiente y que, sin embargo, necesitan o desean prefe-rentemente.

Cualquiera que sea la forma económica predominante en --este tipo de sociedad primitiva, las herramientas y el tra-bajo humano que la mueve aparecen, asociadas en una misma-persona, que controla también más o menos directamente las fuerzas productivas. El carácter rudimentario de la técni-ca de la producción, que subsiste durante todo el curso de este período, excluye la posibilidad de la existencia del-salario pues el hombre apenas produce lo estrictamente ne-cesario para su propia subsistencia elemental, y por consi-guiente no se da el supuesto que hace posible la existen--cia del salario solamente cuando alguien encuentra la oportu-nidad de apropiarse una parte del producto del trabajo--ajeno. Sin embargo debemos advertir que la realidad histó-rica registra siempre a una prestación de trabajo, una re-tribución, pero en todo caso siempre tiene un carácter ---eventual y en todo caso una forma cooperativa de trabajo.

Uno de los aspectos más característicos del trabajo de-las sociedades tribales, dice Hershkovits, es el sentido de cooperación con que se realiza. La forma de trabajo coope-rativo tiene una ventaja psicológica, dice el mismo autcr-(2), porque es mucho más interesante y más estimulante y --

porque permite la emulación y da, por consiguiente, una mejor calidad del trabajo, pero esta impresión vale para el trabajo que los miembros de un grupo parental desarrollan colectiva o comunalmente en la tierra o en la casa de su jefe nativo; pero no sucede lo mismo con las formas diversas de prestación de servicios que los miembros de una tribu se ven obligados a realizar en beneficio de otra tribu que le imponen a aquéllos después de una guerra victoriosa.

No cabe la menor duda que durante la época tribal de los aztecas la forma de trabajo era realizado por las comunidades, haciéndolo por turnos los trabajos de la milpa para cada miembro del grupo (3), pero en todo caso casi siempre fué trabajo agrícola.

Pero no podía dejar de suceder que en el transcurso del tiempo algunos de aquellos cultivadores-artesanos que practicaban con especial predilección este o aquél oficio determinada clase de cerámica o textiles por ejemplo, lo hiciese mejor que los otros y adquiriera cierto renombre profesional. Cuando esto aconteció, este individuo fué buscado por los demás, pertenecientes a tribus amigas, para rogarle que hiciera este o aquel trabajo. De igual modo tenía que ocurrir que el que había alcanzado cierta capacidad técnica en una rama procurase instruir en su oficio a personas de su intimidad, y que después todas estas personas realizaran el trabajo reunidas, apareciendo el artesano y una nueva forma de industria. De esta manera la producción doméstica se transforma y va creciendo in--

tensamente, el trabajo alquilado viene a sumarse a sus es fuerzos, ya que los miembros de una familia resultan insu ficientes para alcanzar la producción que desean, además-- se emplean materias primas que no les pertenece, el pro-- ductor que las proporciona, será al mismo tiempo, el con-- sumidor del producto transformado, y el trabajador al ha-- cerse sedentario crea un taller autónomo, los grupos urba-- nos comienzan a ser importantes para proporcionar trabajo, la superestructura de las sociedades, descubre el naci--- miento del poder, del rango social, de la técnica del ar-- te, de la religión y de la magia, aumenta considerablenen te la densidad de población y por lo tanto los centros de trabajo, pues así como los productos que la naturaleza -- ofrece gratuitamente puede alimentar a un grupo de hombres relativamente pequeño de igual manera pasa con la indus-- tria familiar.

Adquiriendo por medio de trueque, como modo de cambic-- la materia prima, el artesano, la transforma en su taller con los primitivos útiles que le pertenecen y vende en un principio, directamente al cliente. La demanda, la segurid dad y la facilidad hacen posibles la fundación de merca-- dos y en su pequeño círculo de acción, el artesano va a -- ofrecer su producto. El mercado de consumo continuará --- siendo local, limitado a la ciudad y sus alrededores, pe-- ro poco a poco se amplía y de local se convierte en gene-- ral abarcando todos aquellos pueblos que están bajo su -- dominio, como no puede el solo artesano atender los dife-- rentes mercados aparece un intermediario que es el comer-- ciante y en esta forma el incipiente artesano del antiguo

México, no entra ya en relación con el consumidor, pues -- de ello se encarga ya una tercera persona, el comerciante-- que organiza la venta, ocasionando esto entre los mexica-- nos una revolución importantes la intervención de un peque-- ño capital en la producción que conducirá del productor -- autónomo, independiente, hacia el asalariado, las fuerzas-- productivas (4), han crecido constantemente, como conse-- cuencia acumulado por el trabajo humano, aunque es eviden-- te que este crecimiento se produjo con extraordinaria len-- titud hasta la aparición y desarrollo del sistema capita-- lista. Del mismo modo las relaciones de producción se han modificado sucesivamente a través de las diversas faces -- históricas delimitadas por los cambios que han modificado-- la base y la complejidad de la sociedad y las relaciones - de producción (5).

A la llegada de los conquistadores españoles, las socie-- dades precortesiana había pasado ya el primer período de - la industria familiar."la manifestación familiar solo tie-- ne un campo, la agricultura; señores y macehuales, aque-- llos por medio de esclavos o siervos, o por cualquier otra forma de trabajo forzado; éstos por medio de trabajo perso-- nal y directo. El proceso económico no se integra ya en - la familia ni se reducía a Tenochtitlan; se extendía lo -- mismo a los pueblos sometidos que a los pueblos indepen-- dientes; había un intercambio de productos de la capital - con los pueblos sometidos y de los pueblos sometidos entre si y de aquellos y estos con los pueblos libres" (6).

En esta época encontramos ya una variada división de --

las formas de trabajo, y aún más los trabajadores y artesanos que realizaban dichas ocupaciones formando gremios -- no naturalmente como en la edad media, o como más tarde -- se formaron en la Nueva España a semejanza de los de la -- metrópoli, pero el hecho es que cada gremio tenía su de-- marcación propia en la ciudad y cada género de oficios -- por sí; los trabajadores de oro y plata en un barrio, los artifices de plumaria en otro y por este orden todos los -- demás que eran muchos géneros de oficios (7).

"Entre los indios de esta Nueva España había muchos -- oficiales de muchos y varios oficios, en especial grandes escultores de cantería, que labraban cuanto querían en -- piedra..., como en nuestra Castilla... como se hecha muy bien de ver. Hoy día, en algunas figuras de sus ídolos, -- que pusieron por esquinas, sobre los cimientos de algunas casas en esta Ciudad de México (aunque no son de la obra -- curiosa, que hacían)... Los carpinteros y entalladores la braban la madera con instrumentos de cobre; pero los lapi darios cortaban y labraban las piedras preciosas, con --- cierta reana, que ellos sabían, aunque ahora la cortan -- con esmeril, y hacían de ellas las figuras que querían. -- Había plateros, pero faltabales las herramientas necesaa-- rias, para labrar de martillo o masonería; pero con una -- piedra, sobre otra, hacían una taza llana, y un plato. Pa-- ra las cosas que dicen de fundición, y vaciado, eran muy-- hábiles, y hacían una joya de oro, o plata, con grandes-- primores, haciendo mucha ventaja a nuestros plateros espa ñoles, porque fundían un pájaro, que se le andaba la cabe

za, lengua, y las alas, y hacían un mono, u otro animal,-- que se le andaban cabeza, lengua, pies, manos, y en las -- manos le ponían unos trevejuelos, que parecían bailar, -- con ellos. Y lo que más es, que sacaban de la fundición -- una pieza, la mitad de oro y la mitad de plata, y vacia-- ban un pez la mitad de las escamas de oro, y la mitad-- de plata, y otros variados, conviene a saber, una escama-- de oro, y otra de plata, de que se maravillaron los plate-- ros de españa...había pintores buenos, que retrataban al-- natural, en especial aves, animales, árboles, flores, y -- verduras, y otras semejantes, que usaban pintar, en los-- aposentos de los reyes, y señores". (8)

En la última época de los mexicanos, antes de la con-- quista, los artesanos reunidos en un mismo taller, esta-- ban sometidos a la disciplina de trabajo dividido y orga-- nizado con trabajo alquilado, algunos autores sostienen -- que solo los trabajadores de oro, plata y otros metales -- eran los que tenían talleres, pero esto no pasa únicamen-- te con los trabajadores de metales, sino con muchos gène-- ros de oficios, como los oficiales que trabajaban en los-- mosaicos de pluma, en el que no todos los trabajadores -- elaboraban el trabajo completo, como puede verse en Saha-- gún.

Los artesanos tenían además de un jefe en cada gremio-- una deidad o dios tutelar (9). al que le rendían culto -- particular y en honor del cual celebraban grandes fiestas, los maestros de hacer ramos de flores en el mes Tlacaxipe-- hualallitli, a su diosa Coatlicue; los tratantes en sal -- en el mes Tecuilhuit-ontli a su diosa Nixtocihutl ; -los e

fabricantes de esteras y juncias al Dios Nappatecuhtli; los médicos cirujanos, sangradores, parteras, los que daban yerbas para abortar, los adivinos, los que decían la buena ventura, los augures, los que hacían suertes con granos de maíz, los poseedores de baños o temascales, adoraban a la madre de los dioses, Teomantzin; los taberneros al dios del vino Toci y los amantecas--mercaderes y oficiales de la pluma-- veneraban a Coyotlinahuat, estos vivían en un barrio determinado. Coatlan y Amantla respectivamente; los de Amantla o amantecas, que en importancia seguían a los comerciantes, tenían su barrio próximo al de estos y podían ingresar al Calmecac. Las fiestas, en honor de las divinidades de los barrios de Coatlán y Amantla y la del dios del vino, tenían una importancia general, pues participaban en ella los individuos de otras profesiones y probablemente también, los de clases superiores (10).

Es un hecho que desde los primeros grupos civilizados del México antiguo, se organizaron por actividades y, bajo un tótem que lo era de todos los que tal oficio ejercían y que debían ser acatado y reverenciado en la medida que lo fuera la actividad o sus obras. Los artistas y muy especialmente los arquitectos y los escultores, pero también notablemente los decoradores de cerámica y los pintores, tenían la vívora de cascabel como su totem. Nada raro tiene que sellaran con su figura las obras en que dejaban parte de su espíritu y de su vida y que lo hayan desenvuelto hasta darle sorprendente forma de arte refinado

y una significación de altura. Para Herrera, Quetzalcóatl era el dios de las mercaderías en Cholula, acaso porque -rindiéndole todos gran tributo, resultaba en extremo adornada. Para Bussierre, Quetzacoatl fué quien llegó a Pánuco seguido de un ejército de arquitectos, pintores, orfebres, escultores, músicos, sabios, artesanos y artistas en general.

Los dioses aztecas tenían gran importancia sobre los -oficios, por eso no hay que dejar de tomar en cuenta el -elemento votivo; el arte indígena era un arte religioso, -por eso lo hacen con una gran pasión, pues es una ofrenda a su dios, ya que cada gremio tenían sus festividades propias y otras cosas por el estilo (11).

"Ni la existencia de un culto común, ni la vida dentro de una circunscripción determinada ni las fiestas en ho--nor de aquellas divinidades pudieron darse ocasionalmente; el remate de toda organización corporativa la constitu--yen precisamente esos datos; son más bien elementos de la vida gremial, los resultados de ella"(12).

Se tiene noticia que los oficios principales eran de-sarrollados por los trabajadores de Azcapotzalco capital-de los Tecpanecas y en los tiempos que nos estamos ocupando un barrio de la ciudad de México como hemos visto. Se-asegura, que los antiguos mexicanos tenían estos oficios-debido a la asimilación que habían hecho del gran pueblo-Tolteca, (13)

Naturalmente que las necesidades más elementales y so-bre todo, tratándose de las clases pobres, se hacían por-

el trabajo propio, como el cultivo de la tierra, la cosecha y el apartamiento del grano pues esto lo podemos ver todavía en la época actual, pero los trabajos especializados eran desempeñados por verdaderos artesanos que conocían el oficio, el cual llegaba a dominarlo mediante un largo aprendizaje, empezando como aprendiz, como sucedió más tarde en los oficios implantados por los españoles, y solo quedando autorizado para ejercer el oficio o el arte después de haber sido examinado y aprobado (14), de la misma manera que los compañeros necesitaban hacer para obtener el grado de maestro algunos años después."En Michoacán por ejemplo había un mayordomo mayor sobre todos los oficiales encargado exclusivamente de hacer casas, y pues estos oficiales no entendían de otra cosa que hacer casas y pues, lo mismo sucedía con los canteros y pedreros y los que hacían cótaras de cuero, los plumayeros, otros oficiales estaban encargados de vigilar la hechura de atambores y atabales para sus bailes y otro sobre todos los carpinteros y otro para hacer jubones de algodón para las guerras y flechas y rodela."(15).

Además se necesitaba licencia de las autoridades para ejercer un oficio y estos oficios eran generalmente hereditarios pues pasaban de padres a hijos, pues era común que el hijo siguiera la profesión de su padre"... aplica te hijo -- era el consejo de un anciano maestro-- a la agricultura al arte de trabajar la pluma o a otra profesión honesta, pues así lo hicieron tus mayores. De otra manera ¿cómo hubiera podido subsistir ellos y sus fami.--

lias? pues en ninguna parte se ha visto que ninguno se -- mantenga por su nobleza"(16).

Las tiendas en México no eran conocidas, pero si el -- uso de sellos, ya que es muy antiguo y arranca de la cos- tumbre de poner un signo personal a manera de testimonio- de legitimidad, el uso de estos sellos nos hacen suponer- la fabricación en serie de sus objetos y productos. Es- tos sellos se hacían de barro, pero tal vez existieron de otro metal. "La forma plana es la que predomina sobre la- cilíndrica. La primera debió haber sido más utilizada en- los anaes y órdenes, mientras la segunda, se usaría más- en el estampado de telas" (17), nos dice José Luis Melga- rejo mientras José María Arreal, tratando de los sellos - dice: "el empleo que se hacía de estos sellos, era para - estamparlos en las piezas de cerámica".

Si no existían las tiendas para vender sus productos, - en cambio si existían grandes plazas y mercados en las -- principales ciudades donde iban a vender sus diversas ma- nufacturas y productos, se celebraban ferias cada cinco - días y a ellas concurrían una multitud que venía de las - cercanías y aún de lejos, iban a comprar o a vender, seña- lándose a cada efecto un lugar determinado en la plaza. - Los que vendían en estos mercados pagaban cierto tributo- a manera de acabala al gran señor (18).

Tlatelolco tenía un centro comercial tan majestuoso co- mo el de Tenochtitlan, a los españoles les pareció más im- portante, porque a su alrededor no había gran número de- templos. El mercado de Tlatelolco, consistía en un gran-

espacio perfectamente empedrado, limitado por arcadas que albergaba a muchos de los comerciantes. En uno de los extremos, el canal que corría a lo largo de la calzada norte se ampliaba formando una dársena en donde podían atracar las canoas que traían mercancías y productos. Una sección se dedicaba a las verduras, y grupos compactos de mujeres-sentadas vigilaban sus mercancías, puestas ante ellas en montones simétricos colocados en esteras tejidas. En otra sección se vendían mantos de algodón, algunos extendidos para mostrar todo su dibujo, otros cuidadosamente doblados. En otro lugar había hileras de vendedores de implementos y útiles tales como navajas de obsidiana, loza grabada y ---bruñida, malacates, leznas cuerno de venado, punzones de hueso, hachuelas y agujas. Se destacaban con brillantes colores los puestos de los vendedores de plumas, algunas en manojos, brillantes plumas verdes de quetzal o multi colores de loros. En otro lugar y puesto, los mantos adornados con plumas, las esteras y los escudos, los joyeros exhibían ornamentos del máspreciado de todos los objetos el jade y las joyas de oro trabajadas en preciosos anillos de filigrana, o gorgueras macizas forjadas, o los pectorales y brazaletes, y los cascabeles que irían a adornar los tobillos de las muchachas.

Otros comerciantes vendían adornos de concha, la rosada, la blanca, y el sutilmente jaspeado moreno de las conchas marinas, contrastando con la obscuridad brillante y reluciente de los carapachos de las tortugas. En otro puesto se vendían las orejetas diestramente incrustadas en mosai-

cos de turquesa y madreperla.

Allí concurrían los alfareros y los joyistas de Cholula, los plateros de Azcapotzalco, los pintores de Texcoco, los zapateros de Tenayucan, los cazadores de Xilotepec, -- los pescadores de Cuitlahuac, los fruteros de los países calientes, los fabricantes de esteras y bancos de Cuauhtitlan y los floristas de Xochimilco (19).

Los comerciantes gritaban sus mercancías, pero el intercambio de artículos se llevaba a cabo lenta, cuidadosamente pero con gran conocimiento del valor de las cosas.

El trueque era el único medio de cambio y el valor se establecía por la deseabilidad y la rareza. La moneda, medio de cambio de valor fijo, no existía (20). Sin embargo, algo tenían que encontrar que ~~comp~~compensara una desigualdad en el cambio, que no fuera demasiado valioso para emplearse en el ajuste de las operaciones y que al mismo tiempo fuera deseado por todos, y que llevara a cambio las distintas transacciones sin confusión y con estricto sentido de justicia, por eso los antiguos mexicanos usaban como moneda los cañones de las plumas llenas de polvo de oro, pequeñas piezas de cobre en forma de T, y sobre todo el cacau,-- (21) en granos sueltos o en bolsas, que contenían un número determinado de granos, así por ejemplo: "este da un gallipavo por un hace de maíz; el otro da mantas por sal o almendras de cacao", los antiguos mexicanos valoraban las cosas pero tenían además, una medida de cuerda para cosas como centli y pluma y otra de barro para otras cosas como miel y vino de la tierra, estas medidas debían ser exactas,

pues se penaba al falseario rompiendo las medidas (22)  
Los numerosos ajustes se hacían sin confusión, y con todo arreglo a la justicia, bajo la inspección de jueces que exclusivamente se dedicaban a este objeto, así, los aztecas no tenían nuestro concepto del valor y de la riqueza.

Los artesanos llevaban sus productos elaborados a los mercados, artesanía magnífica en el sentido de que respondía a las necesidades y a los ideales tanto de la época como del pueblo, pero había otros que estaban contratados y al servicio del estado y del culto únicamente.

Muy poco sabemos respecto a los salarios y horas de trabajo que tenían los antiguos mexicanos; pero es innegable que había relaciones contractuales entre artesanos y patronos, y que existía lo que pudiéramos llamar un contrato de trabajo entre los artesanos y obreros libres, ya que estos existían con independencia de los esclavos y mediante un contrato de trabajo concertado trabajaban a las órdenes de otras personas.

Esto como se ve podría parecer superfluo a primera vista si no supiéramos que estos artesanos y obreros concurrían a los mercados y lugares públicos en busca de trabajo ofreciendo sus servicios a toda persona que los contratase a cambio de un jornal, esto lo podemos ver en la segunda carta de Cortés cuando dice:

"traen a vender el agua por canoas por todas las calles, y a la manera como la toman del caño es que llenan las canoas debajo de las puentes por do estan los canales, y de allí hay hombres en lo alto que hinchan las canoas, y

y les pagan por ello su trabajo".

"Hay en los mercados y lugares públicos de la dicha --- ciudad todos los días muchas personas trabajadores y maestros de todos los oficios esperando quién los alquile por sus jornales" (23)

Los salarios pagados en especie imposibilitan el cálculo de su equivalencia en moneda. Para los efectos del cobro del impuesto, los artesanos de un mismo oficio, pagaban el tributo con productos de la misma industria.

Fray Bernardino de Sahagún en su Historia de las Cosas de la Nueva España, nos hace una enumeración de las diferentes artes e industrias a que se dedicaban los antiguos-mexicanos y aún cuando cita en su libro veintidos oficios, esta lista no es completa. Observamos en esta enumeración, que el hombre se dedicaba a distintas actividades que las mujeres, aún cuando en los trabajos del campo y otros menesteres los hombres estaban ayudados por ellas. El trabajo de los primeros consistía en romper y labrar el terreno, en sembrar y amontonar la tierra alrededor de las plantas, y en levantar las cosechas, a las mujeres tocaba deshojar las mazorcas y limpiar el grano.

La preparación del pan de la tierra lo mismo que la de toda clase de alimentos era ocupación de ellas, pues el -- oficio de guisandera fué siempre entre estas gentes ocupación exclusiva de las mujeres. La comida la preparaban en su casa para sus familiares y además la llevaban a vender a los mercados.

Los hombres en cambio se dedicaban a muy distintas --

actividades, entre los artesanos eran muy variados los oficios, pero en particular habfa: canteros que labraban la piedra cuanto querfan, carpinteros y talladores que se encontraban principalmente en México, orífices y plateros, buenos pintores, que copiaban al natural, pintando en las habitaciones de los señores y los reyes, habfa también alfareros, fabricantes de jícaras, tejedores de telas, sastres que hacfan con gran cuidado los trajes de los reyes, la nobleza y los sacerdotes, así como lo necesario para el culto y adorno de los dioses e ídolos, habfa magníficos tejedores de esteras, curtidores de pieles y fabricantes de sandalias, para el común del pueblo y los señores principales, artistas de la pluma en el barrio de Amatlan, fabricantes de navajas que hacfan de cierta piedra negra, así como fabricantes de armas, arquitectos y otros mas(24).

Cortés nos habla de baños y peluquerfas tanto en la ciudad de Tenochtitlan como en Tlaxcala, donde los habfa en abundancia. Habfa gran número de hombres que cargaban bultos desde su niñez, los acostumbraban a esta profesión u oficio que continuaban ejerciendo toda su vida, recibiendo el nombre de tamemes.

Habfa además, cantores, mercaderos, hechiceros, brujos, médicos, herbolarios, es curioso observar que una de las pocas cosas que han venido existiendo hasta nuestros días es la farmacopea mexicana, que enriqueció la farmacopea mundial, los médicos hacfan grandes curaciones, pues conocfan muy bien las facultades de las plantas medicinales y los europeos se valieron de muchos de sus conocimientos pa

ra ampliar los suyos, ya que la farmacopea y la astronomía eran facultades de estos pueblos, los españoles se sorprendieron de los conocimientos que tenían de los astros de la medición del tiempo y de la medicina.

Todos los cronistas se deshacen en elogios para los artesanos mexicanos, y para dar una idea del gusto de los mexicanos en las artes, me parece oportuno transcribir la lista de los primeros regalos que envió Cortés a Carlos V, a los pocos días de su llegada al territorio que más tarde se llamó Nueva España, (25) tanto por su valor como por novedad.

#### LISTA DE LOS OBJETOS ENVIADOS POR CORTES A CARLOS V

Dos ruedas de diez palmos de diámetro: una de oro con la imagen del sol, y otra de plata con la de la luna; formada una y otra, de hojas de aquellos metales, con muchas figuras de animales, y otras de bajo relieve, trabajadas con singular artificio. La primera sería probablemente la figura del siglo y la segunda, la del año, según lo que dice Gómara, aunque no lo asegura.

Un collar de oro, compuesto de siete piezas, con ciento ochenta y tres pequeñas esmeraldas engarzadas y doscientas treinta y dos piedras semejantes al rubí. Pendían de ella veintisiete campanillas de oro y algunas perlas.

Otro collar de oro de cuatro piezas, con ciento y dos piedras como rubíes, ciento setenta y dos esmeraldas, diez hermosas perlas engarzadas y veintiséis campanillas de oro. "Estos dos collares, dice Gómara, eran dignos de verse, y tenían otras preciosidades además de las referi-

das.

Un morrion de madera cubierto de oro, guarnecido de piedras, con veinticinco campanillas de oro que de él pendían; y en lugar de penacho, un pájaro verde con los ojos, los pies y el pico de oro.

Una celada de oro cubierta de pedrería, de la que pendían algunas campanillas.

Un brazalete de oro muy fino. Una vara a guisa de centro, con dos anillos de oro en las dos extremidades, guarnecidos de perlas.

Cuatro tridentes adornados con plumas de varios colores con las puntas de perlas, atacas con hilo de oro.

Muchos zapatos de piel de ciervo, cocidos con hilo de oro, y con las suelas de piedra itztli, blanca y azul, y muy sutiles. Gómara no dice expresamente que la piedra fuese itzli, pero se infiere de su descripción. Es probable que estos zapatos no se hacían sino por curiosidad, aunque también puede ser que los usasen los señores cuando iban en litera, como solían hacerlo.

Una rodela de madera y cuero, con campanillas pendientes alrededor, y en medio una lámina de oro, en que se veía esculpida la imagen del dios de la guerra, entre cuatro cabezas: de león, de tigre, de águila y de buho, representadas al vivo, con sus pieles y sus plumas.

Muchas pieles curtidas de cuadrúpedos y aves, con su pluma y pelo.

Veinticuatro redelas, bellas y curiosas, de oro, de plumas y de perlas menudas, y otras cinco de plumas y --

plata.

Cuatro peces, dos patos y otros pájaros, de oro fundido.

Dos lagartos de oro y un gran cocodrilo revestido de hilo del mismo metal.

Un espejo grande guarnecido de oro y muchos pequeños.

Muchas mitras y coronas de plumas y oro, adornadas de piedras y perlas.

Muchos penachos grandes y hermosos, de plumas de varios colores con adornos de oro y piedras pequeñas.

Muchos abanicos de oro y plumas, o de plumas solas, de diversas hechuras; pero todos hermosísimos.

Una capa grande de algodón y de plumas de varios colores con una rueda negra en medio, con sus rayos.

Muchas capas de algodón enteramente blancas; o blancas y negras, de cuadros; o rojas, verdes, amarillas y azules, peludas por fuera como felpa, y por dentro lisas y sin color.

Muchas camisolas, jubones, pañuelos, colchas, cortinas y tapetes de algodón.

Todos estos objetos eran, según dice Gómara, más preciosos por su artificio, que por su materia.

La artesanía permitió entonces, el ejercicio del impulso creador, con satisfacción para el individuo por su dominio de la materia prima.

El azteca era un hombre que vivía en el más estrecho contacto con la naturaleza en sus manifestaciones finitas e infinitas poniendo algo de si mismo en su obra.

La producción familiar de artículos de uso diario ---  
dió un gran impulso a la artesanía, pues la riqueza y la  
prosperidad estaban fundamentalmente en las propias ma--  
nos de los hombres, y en la propiedad abstracta de dere--  
cho al trabajo de otros, así que la prosperidad estaba --  
en la habilidad de sus propias manos o bien aprovechando  
la habilidad de otros en provecho propio.

Aún cuando los artesanos, estaban situados en un gra--  
do inferior al de los pochteca en cierto sentido estaban  
íntimamente ligados a ellos, y ni los historiadores in--  
dígenas ni los cronistas españoles han tenido gran inte--  
rés en describirnos, la vida de las clases más humildes,  
los artesanos formaban una clase numerosa, con sus ba---  
rrios y sus instituciones propias, pero no sabemos gran--  
cosa de sus corporaciones útiles, y solo hay a veces men--  
ciones, al paso y sin detalles, como la de los canteros--  
y salineros, y solo han llamado la atención las corpora--  
ciones brillantes consagradas a la joyería, orfebrería y  
al mosaico de plumas. Estos artesanos de lujo eran con--  
cidos como toltecas, debido a que el origen de sus méto--  
dos y técnicas se les atribuye a la antigua civilización  
tolteca, la del rey Quetzalcoatl, de la maravillosa Tula.

Como el asunto de mayor interés es precisamente, el --  
del artesano, los oficios y formas de trabajar en ellos--  
de los antiguos mexicanos, hagamos un estudio de los ---  
principales oficios a que se dedicaban los artesanos az--  
tecas.

ALFARERIA Y CERAMICA.

El arte de la cerámica floreció muchos años antes de la venida de los españoles y la alfarería fué sin duda - el oficio más notable no solo de los aztecas sino de todo el Nuevo Mundo, y quizá ningún otro continente tenga esa múltiple y compleja riqueza de forma y de decorado.- Esto se ve por los innumerables objetos de barro que han sido encontrados de este arte plástico. La plasticidad - del barro hacía que fuera fácil de trabajar además de -- que la cocción era sencilla. Los alfareros hacían con ba-- rro no solo lo que pudiéramos llamar vajilla, como los - utensilios necesarios para los usos domésticos, sino in-- finidad de otros trabajos, de tal manera que los produc-- tos de alfarería eran una parte importante en la artesa-- nía aborígen. Cada pueblo, casi cada aldea, en princi-- pic, tuvo su estilo propio, que fué cambiando gradualmen-- te por medio de lentas mutaciones en el gusto del pue-- blo, según transcurría el tiempo. En ausencia de rela-- tos escritos, los arqueólogos han podido afortunadamente, confiar en los estilos de la cerámica para enlazar en el tiempo y en el espacio las relaciones de esas antiguas - tribus y establecer así una base para la historia del -- Nuevo Mundo (26).

En la actualidad hay abundante material de alfarería- y cerámica para estudiarla en sus diferentes épocas y pe-- ríodos y varios autores (27), se han ocupado de ella, pu-- diendo deducir algunos hechos, como por ejemplo: el que-

los aztecas, así como todos los otros pueblos del continente americano, no usaron el torno del alfarero, sino - que hicieron sus vasijas, con fajas de arcilla, confiando en su ojo adiestrado y en sus dedos para lograr las - formas deseadas, ni tampoco emplearon moldes para dar -- forma a sus vasijas, como se hizo en algunas ocasiones - en los últimos tiempos de Teotihuacan.

Su tecnología era simple y un tanto restringida, pero no por eso inefectiva (28), usaban los martillos y los -- mazos para desmoronar y pulverizar el barro y las pinturas empleadas en la cerámica.

Los aztecas disponían de fina arcilla, que obtenían - de las orillas ribereñas, y al que el vocabulario de Molina lo menciona con el nombre de coquitlalilli, "barro la brado para hacer loza" y que adquiría un tono anaranjado después de haber sido cocida, de este barro hacían ollas grandes y pequeñas para almacenamiento de agua y alimentos y cocimiento de los mismos, así como para servir la -- comida. Los alfareros de Culhuacan usaron primero de es te género e hicieron platos de fondo plano que descansaban sobre soportes cilíndricos (29), que después fueron -- usados por los aztecas.

En el cuarto y último período de la alfarería azteca -- en la época de Moctezuma Xocoyotzin, los alfareros abandonaron la extremada curiosidad en los detalles, así como el dibujo lineal, pero en cambio fué sustituido por - un naturalismo en boga, dominando en los objetos; los -- dibujos de aves, peces y plantas; ejecutados ya con una --

descuidada perfección, y es que en esta época la mano -- del alfarero ha adquirido destreza y la estilización se hizo cada vez más marcada en el dibujo aplicado a vasi-- jas tan delgadas y delicadas como la de cualquier cerámi-- ca del resto de América, pues ha mejorado la calidad y -- aumentado la cantidad, mostrando los efectos de un comer-- cio intenso y de tributos cada vez mayores.

Se hacían copas de base anular para beber pulque, pe-- queñas vasijas para chocolate, raspadores, (molcajetes)- para moler chile, botellones, jarras, cucharas. El asa-- dor circular o comal para cocer tortillas apareció con -- la cultura mazapan y siguió usándose mucho en toda la é-- poca azteca. La cara inferior de los comales era áspera, de tal manera que el calor penetraba rápida y uniforme-- mente a la masa que se colocaba en la pulida cara supe-- rior del propio fondo.

Pero la cerámica no se limitó a enceres domésticos se hicieron incensarios y sahumerios para fines rituales, -- figurillas de barro para enterrar con sus muertos, y --- grandes decoraciones de barro cocido para adornar los te-- chados de los templos y palacios. El empleo del molde -- fue tan perfecto que los maestros artesanos de la alfare-- ría no retocaban siquiera la obra producida.

Para evitar que el estuco se cayera de los muros de -- los templos, y como elemento decorativo, se empleaban -- conos de barro cocido a manera de clavijas.

La arqueología confirma los relatos históricos acerca de que Texcoco y Cholula fueron superiores desde el punto

de vista, de la alfarería a Tenochtitlan, aún cuando la--  
de Texcoco análoga en estilo a la tenochca.

Los alfareros aztecas demuestran un progreso, que so--  
lo puede ser obtenido después de una larga y bien diri---  
gida experiencia y de acuerdo con estilizaciones de sus--  
complicados conceptos religiosos, unido a una gran cantidad  
de recursos, que convirtió esta habilidad artesana en  
un arte que solo requirió una simple desviación de la ex-  
periencia social. Las artes entre los aztecas, solo fue-  
ron una desviación del oficio artesano.

### CANTEROS-ESCUultores-LAPIDARIOS.

En todo Mesoamérica, el trabajo en piedra, se hacía -- sin instrumentos de metal. Solo usaban de un instrumento de cobre templado, pero los pasos preliminares los hacían con lascas, descantilando y golpeando con un mazo de mano, con una bola de piedra, las piedras duras, y golpeando y picando las blandas, usaban además del perforador, del -- cincel, del taladro, del hacha, cuchillo, navaja, roede-- ra, buril, y pulidor, todas estas herramientas tenían fines especializados y fines generalizados.

Una vez obtenido el material con que se iba a trabajar, se le daba forma al objeto, y, por último, se pulían con ayuda de arena y agua que hacían el papel de mordente(32).

En la última época de los aztecas, la escultura en --- piedra era el medio general empleado para reproducir la - forma humana. El culto a las figurillas, que en épocas - anteriores era el principal exponente del desarrollo de - las artes plásticas, llegó a ser insignificante.

La escultura fué una de las artes mejor conocidas y -- practicadas por los aztecas, y después de cientos de años se conservan aún algunas estatuas y piedras labradas por los artistas de aquella época, estos obreros sabían expre-- sar en sus trabajos, todas las actitudes o posturas de -- que es capaz el cuerpo humano, el número increíble de sus obras se puede inferir por el de sus ídolos, admirables - ejemplos se encuentran en el Museo Nacional de Antropolo-

gía, como la Coatlicue, la Piedra del Sol o Calendario - Azteca, el Caballero Aguila, las Teoganiques, los Mic---tlantecutlis y Xipes, los Cuauhxicallis, los tigres u ocelotes, las calaveras, las garras, las serpientes, todas de ritmo acentuado, con repetición de motivo, que muestran la estilización, lo ornamental, el simbolismo, el sentido religioso y mágico, (33) la creación y la forma de abstracción y realismo, terror y espanto, turbulencia y naturalismo, poder y expresión, que son únicamente de los aztecas y no se encuentran en otra parte (34).

Poco nos hablan los cronistas, de los canteros y es--cultores, Sahagún los condena por que son "Alabanza de - Satanás o injurias de Cristo". Y "no importa mucho ni -- para la fé ni para las virtudes porque se practica meramente geométrica".

Torquemada, les dedica pocas líneas y nos dice "Entre -- los indios de la Nueva España habfa muchos oficiales de muchos y variados oficios, en especial grandes escultor--res de cantería, que labraban, cuanto querían en piedra. .. tan prima, y curiosamente las labraban, como en nues--tra Castilla,... como se hecha muy bien de ver, hoy en - día, en algunas figuras de sus ídolos, que pusieron por esquinas, sobre los cimientos de algunas casas, de esta ciudad de México (aunque no son de la obra curiosa, que hacían) estos ídolos mandó picar los años pasados, el -- Arzobispo Don Fray Garcia de Zúñiga, que falleció este - año pasado de 1606, pero para el que pudiere, podrá ver--dos figuras hechas a lo antiguo, en el Bosque de Chapul--tepec, que son retratos de dos Reyes Mexicanos, las cua

les están esculpidas en dos piedras duras, nacidas en el mismo cerro, la una de muy crecida escultura y la otra -- no tanto; pero tan enriquecida de labor de armas y plu--- mas, a su usanza, que parecen mas labradas de cera, que-- de la materia que son, tan lisas y limpias, que no pare-- cen hechas a mano. Todo esto labraban (como hemos dicho) con otras piedras, y pedernales; y según la curiosidad de la labor, pienso, que estuvieron mucho tiempo en acabar-- las" (35)

Poco he podido encontrar sobre barrios y dioses de los canteros y escultores. El dios de los canteros era Nanalpilli, y estaba vestido como Cuextécatl, esto es, como -- Huasteca: Llevaba los cabellos desiguales y mal cortados, en la frente una lámina de oro, delgada como papel poníanle unos zarcillos de oro en las orejas; poníanle en la -- mano derecha un báculo aderezado de plumas ricas, y en la izquierda una rodela hecha de una especie de red, y plu-- mas ricas mal puestas en cuatro partes del cuerpo, así -- como unas cotaras coloradas.

A los pueblos Mixtecas se les conocía como hechice--- ros, como buenos para la sugestión.

Fácil es imaginarse que el modelado, actividad creadora y plástica de los canteros fuera considerado, en cierto modo, como sortilegio, como simulación hecha por seres no realmente presentes y vivos, y que la personificación de esta actividad fuese Nanalpilli. El gremio de los canteros era originario de Xochimilco.

Sobre los lapidarios hay abundantes datos.

Los artesanos lapidarios labraban piedras preciosas, duras y blandas así como conchas de diferentes clases. Tallaban el cristal de roca, la amatista, la turqueza vulgar y la fina (jadeita), el jaspe, la calcedonia, el heliotropo que es piedra verde con centelleos de color de Sangre y la amatista. Yztac tehuilotl es el cristal de roca. Más parece que se confunde con él toda piedra transparente, límpida como el agua y el vidrio, pues hay en México variedades de la piedra flexible, de la caliza transparente. En las colecciones del Real Museo de Berlín, hay una cantidad de tentetl, "bezotes"; piedras que los jefes mexicanos traían en el labio inferior; la mayor parte de ellos de obsidiana; otros de cristal de roca; y otros, de piedra flexible. Los tehuilotl o cristal de roca, venían de las vertientes montañosas de la costa atlántica de México. En la lista de impuestos que se pagaban a Moctezuma, figura el cristal como tributo de las ciudades de Tchtepec, Cuetlaxtlan y Cozamaloapan. (36).

El cristal de roca era el instrumento de los hechiceros, en cuya profundidad, veían el pasado, el futuro y todas las cosas secretas.

Tlapaltechuilotl, "cristal rojo", es la amatista, según Hernández, (37) que es un cuarzo violeta púrpura, abundante en el actual estado de Guerrero, y que también puede considerarse como cristal de roca.

Chalchiuitl, en los diccionarios, está interpretado por "esmeralda basta". Son piedras verdes, algunas mezcladas con blanco y negro veteado no tienen transparen-

cia, y son de la familia de la jadeita.

Eran piedras muy estimadas, y a decir de Sahagún sola usaban los jefes y capitanes, poniéndolas en las muñecas varias hileras de ellas, al pueblo les estaba prohibido usarlas.

Quetzalitztli, es la esmeralda fina, verde y sin mancha, pura y que brilla con gran intensidad.

A algunas de estas piedras les atribuían facultades curativas, a la quetzalitztli, pendiente del brazo o puesta en la cintura a la altura de los riñones, posee la cualidad de curar las enfermedades nefríticas, el eztecpatl y el eztetl (jaspe y calcedonia "heliotropos"), los mexicanos les atribuían la virtud de detener, la hemorragia de sangre, la disentería o cualquier otro flujo, por esta razón las llevaban en la muñeca o en el cuello.

Los lapidarios, rompían la roca con un instrumento de cobre, sacando de ella las piedras preciosas, pero solo labraban los ejemplares mas hermosos, y parece ser que los lapidarios mexicanos, dejaban intactas las facetas naturales del cristal y solo los extremos bruscos, les hacían facetas, las bruñían y les daban el último lustre, montándolas en bambú o madera para perfeccionar su trabajo o bien en una piedra muy dura, que venía del país de los matlatzincas, se pulían las diferentes caras "Ixteca" (poner caras), con agua y "teoxalli", (arena divina) esmeril, para la talla, después los joyeros las montaban en oro o plata, según nos cuenta Agustín de Betancourt en su teatro mexicano.

Por el "Tepuztlacopintli copina" sacar la espada, canuto de estaño para horadar piedras preciosas, era el procedimiento de la perforación con ayuda de un tubo giratorio, hacia la canal a las cuentas, para poder ser en sartadas, en collares y pulseras.

Los lapidarios que labraban piedras preciosas eran muy estimados y formaban un gremio tenían sus dioses particulares a los que les atribufan la facultad de proteger el artificio de labrar las piedras preciosas, de hacer barbotes y orejeras de piedra de cristal, de ámbar, y otras orejeras blancas de concha, el de labar cuentas y ajorcas y sartalejos que llevaban en las muñecas y el agujerar y pulir todas las piedras. Decían que sus dioses las habían inventado y por eso los honraban como dioses y por eso les hacían fiestas, los oficiales viejos de este oficio y los jóvenes, que aprendían de ellos.

Hacían grandes fiestas, y en la noche de fiesta les decían a los dioses sus cantares. La fiesta la celebraban en Xochimilco, porque decían que los abuelos y antecesores de los lapidarios habían venido de aquel pueblo, y que allí había tenido origen este oficio.

Sus dioses particulares eran: Naualpilli, Macuilcalli y Cintéotl (38), a estos tres dioses le hacían su fiesta en el signo o carácter que se llamaba Chiconahuitzcuintli que es mujer y por eso lo representaban como mujer; atribuyéndole también, la invención de los afeites de las mujeres, la adornaban con orejeras de oro, de la ternilla de la nariz le colgaban una mariposa de oro-

y vestíanla con un huipil o camisa de mujer blanco y rojo, y lo mismo las naguas.

Utilizaban también conchas de varias clases. Los diseños de los lapidarios eran comunes; pero cuando hacían mosaicos o cubrían una figura de madera o de piedra, mostraban los detalles. Los lapidarios estaban ligados con la arquitectura, cuando tenían que hacer un enchapado de piedras cortadas sobre la mampostería o la plataforma de un edificio. Los templos de Mitla, Oaxaca, bajo la influencia de la cultura Mixteco-Puebla, a la que debía su origen la civilización azteca son obras maestras de esta técnica.

ORFEBRES.

Las dificultades técnicas que ofrece la extracción y elaboración de los metales, hace que estos aparezcan --- siempre tardiamente, y el trabajarlos representan un alto nivel de desarrollo. En toda América prehispánica nunca llegaron a trabajar el hierro, la razón fundamental es que el hierro, casi nunca se encuentra en estado puro, a no ser en meteoritos; y la temperatura necesaria para su fundición es difícil de alcanzar, con métodos primitivos. El cobre y el bronce, (aleaciones de estaño y cobre) era trabajado en México, se beneficiaba la plata y el oro, pero no así el platino. El oro entre todos los metales ha sido siempre el más estimado, y con razón por ser el más durable e incorruptible, ni se carcome ni envejece, y con ser tan firme en su ser, se deja tanto doblar y adelgazar que es cosa de maravilla. "Sácase el oro en aquellas partes en tres maneras; yo a lo menos de estas tres maneras lo he visto, porque se halla el oro en pepitas, y oro en polvo y oro en piedra" (39).

Los artesanos aztecas dedicados a la orfebrería "Teocuitlapitzque" (Esta palabra, solo denotaba una clase de orfebres, los fundidores del metal precioso, el término general para los orfebres es teocuitlauh), labraban oro y plata; los oficiales que labraban oro eran de dos clases, unos de ellos se llamaban martilladores amajadores, porque estos labraban el oro a martillo, majando el oro, con piedras o con martillos, para adelgazarlo, como pa--

pel.

Otros se llamaban "tlatlalianime," que quiere decir, -- los que asientan el oro o la plata estos oficiales se -- daban así mismos el nombre de tolteca pero lo curioso es que hacían su fiesta cada año en el cú que se decía Yopi co y los yupis (gentes pintadas) vivían en un pueblo que había permanecido independiente de los mexicanos y cuyo territorio se extendía en la vertiente de las montañas -- del lado del Pacífico hasta la costa, entre los mexica-- nos y los mixtecas. Tenían por dios los orfebres a Xipe Totec (Nuestro Señor El Desollado) y su fiesta la hacían en el mes que llamaban tlacaxipeualiztli a la entrada de la primavera, que caía en la época, anterior a la siem-- bra. En su fiesta se representa a la renovación de la -- vegetación por individuos que se cubrían con pieles de v víctimas. Se debía a esto último que Xipe Totec fuera -- dios especial del gremio de los orfebres porque estos fa bricaban hojas de oro, el revestimiento de objetos con -- lámina de oro, con una "piel de oro, que era una de las -- operaciones técnicas principales a que se dedicaba este -- gremio siendo su fiesta principal la que se llamaba "tozo zontli!"

Los orfebres para trabajar fabricaban un molde de car bón y de cera, aplicándole dibujos. El carbón era moldea do muy finamente, agregándole un poco de arcilla, tierra glutinosa de que hacían las vasijas de barro, mezclaban -- el carbón con la arcilla, removiéndola para formar una -- masa sólida y compacta, formando con ella discos delga--

dos, que expuestos al sol durante dos días, se ponían -- muy duros, después eran esculpidos con auxilio de una -- raederita de cobre, haciendo toda clase de dibujos, lo -- mismo si se tratara de una escultura se le daba al car-- bón esa forma, o si se quería fabricar un collar de or-- entreverado de piedras preciosas, provisto de campani-- llas en el borde inferior y adornado con relieves y dibu-- jos de flores.

Por separado se hervía cera mezclada con copal blanco, con lo que se ponía muy compacta, después se la clarifi-- caba por filtración, a fin de que desaparecieran las im-- purezas de la cera, la tierra y barro, que se hubieran -- podido mezclar. Una vez preparada la cera, se le adelga-- zaba en una piedra muy lisa y se la laminaba con ayuda -- de un rodillo de madera que se hacía pasar por encima, -- cuando la cera estaba tan delgada como una tela de araña y ya no espesa en ningún lugar, se aplicaba sobre el car-- bón esculpido y se cubría éste con ella, cortando cual-- quier pedacito que no tuviera las dimensiones del obje-- to, dándole una capa a las partes salientes, rellenando-- los huecos donde quiera que el carbón había sido esculpi-- do, luego se ponía carbón pulverizado sobre la superfi-- cie de la cera, sujetándola con una tabla o pedazo de ma-- dera, se quitaba la madera y se ponía la concha que ro-- deaba el molde, abrazándola por todas partes, una vez el molde hecho, se ponía a secar por dos días, después por-- una canal entraba el oro fundido, que corre por todas -- partes llegando a su destino, desalojando la cera, se --

dejaba enfriar, se sacaba el objeto fabricado y se le -- pulfa con una piedra, cuando estaba pulido se le daba un baño de alumbre, por segunda vez se le ponía al fuego, y cuando salía de él se le daba un segundo baño de alumbre y se le frotaba con tierra fangosa mezclada con sal con- la que el oro se ponía muy amarillo y hermoso.

Había también los martilladores de oro, que con un -- martillo o piedra hacían una taza o plato, lo laminaban- hacían en ellas relieves que servían para toda clase de- divisas militares. Después que lo habían martillado lo -- pulfan y bruñan.

Parece que en tiempos más remotos no había más que -- oro y que la plata no tenía mucho valor, más tarde se -- usó más. Pero tanto al oro como a la plata, le ponían -- una aleación moderada y medida de cobre, pues sin esta -- aleación se rompía la obra.

Como se ha demostrado los antiguos mexicanos conocían y ejercían las dos ramas separadas de la orfebrería, es- to es, el martillado y la fundición, y tanto por las --- obras que conocemos, como por las descripciones que nos- han dejado los cronistas y personas que tuvieron la di-- cha de contemplarlas eran de lo más sutil y artístico -- que pudiera uno imaginarse. (40).

LOS ARTESANOS DE LA PLUMA.



FILOSOFIA  
Y LETRAS

El arte plumario es el más genuinamente mexicano de todas las artes plásticas, era un oficio y un arte, y nada se tenía en tan alta estima entre los mexicanos como los trabajos de pluma, el mosaico de pluma tiene un antecedente hecho en piedra y concha y en los mosaicos de turquesa.

Hacían de pluma, aves, animales, hombres, capas, mantas, para cubrirse y aún otras más delicadas como vestiduras para los sacerdotes de sus templos y para sus dioses, así como coronas, mitras, rodelas, abanicos, divisas y trajes. Estas plumas eran verdes, azules, coloradas, rubias, doradas, encarnadas, amarillas, pardas, negras, blancas y de varios colores, todas estas eran naturales, pues no las teñían, sino todos los colores naturales, pues criaban las aves y diariamente recogían las plumas del suelo, guardándolas en sacos, clasificándolas por colores, por eso tenían en gran precio cualquier especie de ellas, porque de todas se aprovechaban, hasta de los más pequeños pajaritos. Torquemada, queda maravillado ante las obras de los artesanos de la pluma y dice: "es cosa maravillosa...dignas de ser presentadas a Príncipes y Reyes, y Sumo Pontífices, como por mucho regalo".

Hay que hacer notar que había otros oficiales que parecido a lo que hacían en pluma ellos lo hacían de hojas de árboles y flores, de diversos colores.

Los plumistas o trabajadores de la pluma, se les lla-

maba amantecas, porque vivían en el barrio de Amantlan, se gloriaban de haber sido: "binbacho vallaque yn econi- yn tlapixhoani mexiti", "los primeros inmigrantes, los-mexicanos que siembran hombres". y veneraban a un dios-- en forma de coyote (Cóyotl ináual), que lo trajeron de -- donde habían venido y siempre lo adoraron, haciéndole -- una estatua de madera labrada y levantándole un templo - "cu", y el barrio donde se edificó llamaronle Amantla, y no solamente adoraban a este dios, sino también a otros-- siete ídolos; cinco como varones y a dos como mujeres:

Coyotlinahuac, Tizahua, Macuilocélotl, Macultochtli, las dos mujeres Xiuhtlati y Xilo, el séptimo estaba ---- frontero de los ya dichos, hacia ellos, el cual se llama

Tepoztécatl (41)!Ninguna cosa llevaban a cuestras estos ídolos, y por cabellos papeles, y en las muñecas de am-- bos brazos adornadas con plumas ricas, y las piernas em-- plumadas desde las rodillas hasta los tobillos y cótaras tejidas de hojas de árbol llamado yccotl, para dar a en-- tender que eran chichimecas venidos a poblar esta tie--- rra".

Hacían fiesta a estos ídolos dos veces cada año, las-- mujeres se ponían afeites y atavíos de estos dioses, y-- los hombres solamente se emplumaban las piernas con plu-- ma colorada, y entonces ofrecían los amantecas a sus hi-- jos e hijas a sus dioses, de meterlos en el Calmécac pa-- ra que aprendieran el oficio "tultecayotl", y si era mu-- jer demandaban a aquellos dioses que la ayudasen para q-- ue fuera gran labradora.

"El barrio de los amantecas y el barrio de los pochtecas estaban juntos y también los dioses de los amantecas y de los pochtecas estaban pareados Yiacatecutli, dios de los mercaderes y Coyotlinauatl dios de los amantecas, por esta causa los mercaderes y los oficiales de la pluma, se honraban los unos a los otros". En los convites se sentaban de un lado los mercaderes y del otro los oficiales de la pluma y eran casi iguales en hacienda y en hacer fiestas o banquetes, he aquí a una clase de privilegiados, -- colocados por encima de la masa de los "plebeyos" "macehuales". Pero lo que los distingue de los comerciantes es -- que entre ellos no se observa la tendencia más o menos -- combatida de ascender en la jerarquía social (42). El artesano nada tenía que ocultar, en la sociedad compleja de los mexicanos, tiene el lugar que le conviene y en el -- cual decide permanecer, grado inmediato superior, sin --- privilegios, pero sobre la plebe. Desde Moctezuma Xocoyotzin había progresado notablemente este oficio de la pintura en plumas, porque en la época de su reinado, fue cuando creció y aumentó el lujo. los tributos, la importación de plumas de quetzal y otras también preciosas, el gran señor alojaba en barrios separados a los obreros de la -- pluma y daba casa a los oficiales que eran "sus artesanos en plumas especiales", es decir, plumistas del dios Huichilopochtli,(43) expresión común con que se comprendía a los artesanos en pluma de las municipalidades de Tenochtitlan y de Tlatelolco (44). Estos no hacían mas que los vestidos de Huichilopochtli llamados "teoquemitl" (manto hecho de plumas de ave preciosa, es decir, plumas de pico

cuchara color de rosa); quetzalquemiti (manto de plumas verdes de pájaro quetzale); uitzitzilquemiti (manto de plumas de pájaro mosca); xiuhtotoquemiti (manto de plumas de cotinga de color turquesa); vestidos provistos de adornos y de dibujos hechos con todo género de plumas -- preciosas (45).

Había otros plumistas dedicados solamente hacer los vestidos que eran propiedad de Moctezuma acostumbrando-- este hacer regalos de sus trajes a sus convidados y a -- los señores de los pueblecillos.

Había también los plumistas domésticos, estos solo -- fabricaban las divisas para los jefes y los guerreros a -- estos se les permitía comerciar con ellas, pues hacían -- divisas que se llevaban en la espalda al bailar y todos -- los vestidos de baile y los arreos con que se bailaba, -- los adornos para la cabeza, las bandas frontales, los -- brazaletes, los abanicos, formados de pluma de garza --- real, picocuchara rojo, turpial, pavo indiano, quetzale, así como los estandartes que se llevaban en la mano, hechos de pluma verde de quetzale, alternadas con amari--- llas de turpial alternados en las articulaciones de la -- mano, los estandartes hechos de plumas de garza real y -- los hechos de lámina de oro o plata, y coronados de plu-- mas de quetzal.

Y los mosaicos de pluma, en donde particularmente mos-- traban su habilidad estos artesanos, pues hacían verda-- deras imágenes de pluma. Claro está que no era posible-- dejar de mencionar los penachos de Moctezuma, uno de --- ellos en el Museo de Viena, regalo de Cortés al Empera--

dor Carlos V, quien a su vez lo regaló a su sobrino.(46)

Los profesionistas de la pluma la trabajaban de dos - diferentes maneras: la primera era fijar las plumas con engrudo sobre un fondo y la segunda en fijarlas con hilo.

El procedimiento consistía en estudiar como habían de hacer el dibujo que generalmente hacían los pintores, -- después hacían de hojas de maguey un forro al que ponían engrudo, exponiéndolo al sol, para que secara un poco, - dándole una segunda capa de engrudo, aplastando la superficie hasta dejarla muy lisa, después se desarrolla el - dibujo de manera que se vea sobre el papel sin omisión - alguna todas las figuras del dibujo, se cortaban para -- que sirvieran de patrón, y se colocaban sobre un trozo - de algodón trazando el dibujo, siguiendo los huecos del patrón, después se ponían las plumas magras o encoladura magra, que facilitaban el trabajo y formaban la primera capa que servía de lecho a las plumas preciosas, en una tabla se cortaban las plumas reduciéndolas a pedacitos, - descabezándolas y cortándolas en redondo y con una raspadora de hueso se colocan en capas las plumas preciosas - en la superficie engrudándolas. (47). Así era como se hacía y perfeccionaba la pintura con plumas, o mosaico.

La segunda forma es decir para la obra en hilo, se -- disponía de la armazón, bambú, cobre, oro, plata. Si era bambú se les ataba con un hilo finísimo, si era de metal se colocaban las plumas, combiniéndolas para que no se -- entrelazaran ni se maltrataran.

Hacia fines del siglo XVI se conservaba en pleno vi--

gor la antigua industria, que desgraciadamente se ha extinguido en nuestros días.

#### CARPINTEROS.

Los mejores carpinteros eran de Tenochtitlan y de --- Tlatelolco, había muy buenos entalladores, labraban, tallaban y hacían esculturas grandes y pequeñas en maderas así como huecas de caña, que siendo del tamaño de un --- hombre o mayor, pesaban tan poco que podía llevarlas un niño, de pocas fuerzas, tan perfectas y proporcionadas, que no podían ser mejores (48), arte que también ha desa parecido.

Los aztecas hacían de madera, máscaras, ídolos, tambo res, atl-atls, o lanzaderas, y escudos, se hacen mención también de biombos, cofres, pero no ha llegado a noso--- tros ningún ejemplar de ellos para poder juzgar de su -- ejecución. Pero la madera se usaba mucho también en las construcciones, para vigas y jambas, pero sobre todo la canoa de madera indispensable para la vida de una isla situada en una región lacustre. Estas canoas se hacían en dos formas, la pirahua ahuecada por medio del fuego y las segundas las bateas de fondo plano construidas -- con tablones unidos fuertemente unos con otros, en vez de unirse con clavos. Otra forma de utilizar la madera era en los famosos puentes que unían la isla con tierra firme en los diferentes canales, por medio de ingenio-- sas combinaciones de tablas sobre vigas. Casi es imposii

ble pensar que aquellos carpinteros tallaran la madera con instrumentos de piedra y cobre sobre todo cuando se observa, el extraordinario Huéhuetl o tambor vertical, que se encuentra en el Museo Nacional de Antropología de México, cuya decoración realmente maravillosa representa figuras de caballeros águilas y tigres y símbolos de guerra.

Los tambores de madera en los que los músicos tocaban ritmos religiosos, estaban hermosamente tallados, como convenía a su uso sagrado. Había dos tipos de tambores, uno vertical cilíndrico ( Huéhuetl ) que tenía la abertura de la parte superior cubierta de piel de animal retirada y se tocaba con las manos, y el tambor cilíndrico horizontal (Teponaxtli ) con ranuras en la parte superior para formar dos lenguetas para ser golpeadas, para sacar a la madera su sonido y lograr el tono debe haber sido sumamente difícil. En ocasiones el artesano daba forma a estos tambores representando un hombre o un animal agachado.

Los objetos arqueológicos de este tipo son muy raros, debido, a la rapidez con que se pudre y solo se han conservado aquellos objetos de madera, que se encontraban en condiciones excepcionales.

Los muebles fueron poco usados en Tenochtitlan, el Códice Matritense nos hace conocer algunos asientos que aún cuando no sean propiamente un mueble, nos precisa en cambio lo que los mexicanos tenían para sentarse, entre ellos figura el petate o estera "petatl", el llamado "tolicpalli" (de tollin, tule y de icpalli, --

asentadero); el "xiuicpalli", consignado como una porción de hierba sujeta por un cordel; el "zacaicpalli", el "cuauhxiucpalli" que no es sino un atado de varas. Contrasta con estos asientos, la verdadera silla llamada "tepotzoicpalli" (de tepetzotl, joroba, espinazo y de icpalli), que se puede traducir como silla con respaldo, algunos de ellos forrados con pieles de animales, y unas hamacas hechas de red, para llevarse adonde querían ir, como en litera (49).

Elaborado ya con madera y con incrustaciones de metal, obsidiana o chalchihuite, encontramos el "teoicpalli" (de teotl, dios y de icpalli); era un trono piramidal de muy escasa altura y sin brazos, con respaldo inclinado y pequeño, recortándose sus patas en esos escalones que tanto singularizan el "xicalicolihuiqui" -- (voluta de jícara o meandro). Este asiento tenía un toque indiscutiblemente real, y estaba elaborado al grado máximo de elegancia y riqueza, pero este asiento real solo se usó a partir de Izcoatzin es decir principió en el segundo cuarto del siglo XV.

Refiere Bernal Díaz que a la hora de comer, Moctezuma utilizaba un "asentadero bajo, rico e blando, e la mesa también baja, hecha de la misma manera que los asentaderos, e allí le ponían sus manteles de mantas blancas y unos pañizuelos algo largos de lo mismo". El menaje del palacio real constaba, de asientos, esterillas de tule, mesillas bajas y tapicerías elaboradas con algodón pelo de conejo y plumas.

## TEJEDORES.

El tejido de telas, es muy antiguo, y se encuentra en el continente americano como parte del acervo material de algunos pueblos que no habían aprendido todavía a fabricar cerámica. En el nivel de la Cultura Media Inferior de Zacatenco se encontró un ejemplar antiguo de tela en la que se combinan hilos de algodón con alguna fibra parecida a la yuca, (50). La larga práctica produjo un desarrollo en la técnica, y un efecto significativo en la decoración. La destrucción del tiempo y del hombre sólo nos ha dejado escasos ejemplares de este arte y oficio.

Desde luego las matrículas de tributos, entre ellas la del Códice Mendocino, nos informan acerca de las materias primas usadas en los telares indígenas, de los tejidos que de ellos salían y de las prendas que con esas telas se fabricaban, y que el trabajar distintas clases de telas era muy común entre los aztecas y que era uno de los oficios más propagados entre ellos.

Careciendo de lana y seda usaron el algodón, que se hilaba por medio del huso, de que formaba parte el malacate, tejiéndose después en los telares de mano, la seda era suplida por medio de la pluma o bien con pelo de conejo y liebre "que era materia muy buena preciada y caliente", careciendo también de cáñamo lo sustituían por el "iczotl" o palma silvestre, o bien con hilo sacado de diferentes especies de maguey, se tejían además magníficas telas de henequen que eran sumamente aprecia

das y poco costosas.

De algodón hacían toda clase de telas gruesas y de---  
licadas, que fueron grandemente elogiadas por los espa--  
ñoles, hacían fina encajería y el batik y otros procesos  
producían el efecto del terciopelo y del brocado y algu--  
nas telas aún imitaban en su textura y en su dibujo, las  
pieles de los animales. De las distintas especies de -  
maguey sacaban el hilo para coser sus ropas y el proce--  
dimiento que tenían para preparar estos materiales era -  
el mismo que usaban los europeos para sus hilazas favo--  
ritas y era el siguiente: "maceraban las hojas en agua,-  
las limpiaban, las ponían al sol, y después raspaban los  
hilos hasta ponerlos en estado de hilar. "Dice Gómara:

Teñían las telas con diversas figuras y colores, pro-  
duciendo un efecto significativo en la decoración con --  
diseños rectangulares, y en estos, el dibujo y la dispo-  
sición de los elementos son más importantes que la for--  
ma, apareciendo muchos dibujos geométricos en las telas-  
aztecas y en la encajería podían producir efectos curvi-  
líneos, representaban además flores y animales, y muchas  
de estas telas, eran adornadas con plumas, pero entrete-  
jidas dentro del mismo algodón. Las teñían de distintos-  
colores, con tierras y productos vegetales y animales, -  
cuyos colores resultaban indelebles, firmes y brillan--  
tes.

Destinaban las telas para capas, mantos, tapetes, --  
túnicas, fajas, ceñidores, huipiles y maxtlatl. Hacían-  
sus telas grandes y pequeñas, usándolas también para --

camisas, togas, manteles, pañuelos y otras muchas cosas (51).

En la Ciudad-Estado de Tenochtitlan, las tejedoras -- pasaban por ser protegidas de Xochiquetzal, diosa de las flores, de la juventud y del amor.

### SASTRES.

Los sastres eran los encargados de cortar, medir y -- coser la ropa, había unos sumamente hábiles que hacían -- la ropa en proporción del cuerpo (52). La ropa que usa-- ban en los días ordinarios era muy sencilla, reduciéndose en el hombre al maxtlatl y al tilmactli y en las muje-- res al cueit y al huipilli. Los aztecas eran enemigos -- de la desnudez, y aún la gente pobre la usaban de hilo -- de maguey o de palma silvestre, o de tela gruesa de algo-- don. La de las jerarquías superiores eran de telas. --- finas y delgadas.

El maxtlatl, era un taparrabo, que envolvía la cintu-- ra, pasaba entre las piernas y se anudaban por el fren-- te, dejando caer por delante y por detrás los dos extre-- mos que muchas veces estaban decorados con bordados y -- cenefas. El tilmactli era una capa o manto atada al --- hombro o al cuello. El cueitl, era una tela enrollada a la cintura, las mujeres nobles usaban varias de estas -- telas y el huipilli era una camisa sin mangas.

Es difícil hallar un pueblo que llevara tanta senci-- llez en el vestido y tanta variedad y lujo en los adorna-- dos del cuerpo.

Las ocho primeras páginas del Códice Magliabecchi, -- reproduce numerosos estilos o formas de tilmaxtli, deco- rados con soles, caracoles estilizados, peces, formas - geométricas abstractas, cactus, plumas, pieles de ti--- gres y de serpientes, conejos, mariposas, y todavía se- pueden encontrar otros ejemplos en los diversos manus-- critos, que enumeran y describen tipos de ellos.

Los textos y la iconografía, la cerámica y la escul- tura, nos muestran que también usaban otras piezas de - ropa, para la guerra o las ceremonias religiosas.

#### ZAPATERO.

Los aztecas hombres y mujeres, sobre todo los de la - clase popular, caminaban descalzos, pero en cuanto se - elevaban de su condición social, podían usar cactli, -- sandalias que consistían en una suela de cuero de vena- do o de tejido fuerte de maguey, atadas al pie, con co- rreas o cordones, entrelazadas y algunas provistas de - taloneras, algunos de los cordones eran de oro y pie--- dras preciosas en los reyes y los señores.

Desde los bajos relieves, hasta las esculturas, pasan do por los manuscritos figurativos y las narraciones de los cronistas, tanto la iconografía y la literatura, -- muestran que la sandalia--cuya existencia se prolonga - hasta nuestros días por el huarache habitual de los in- dios mexicanos--(53), tenía una gran variedad en cuanto

a forma y ornamentación.

### ALBAÑIL

Aunque nada se sabe de que instrumentos se valían -- para construir los albañiles aztecas, debido al descuido de los historiadores, que nos han privado de datos -- sobre este y otros muchos puntos relativos a las artes -- y oficios, de los aztecas. Algunos autores creen, que -- los albañiles para alzar el muro iban amontonando tierra por uno y otro lado de él, de tal modo que al concluirse parecía como enterrado; siendo en esta forma su primidos los andamios pues iban trabajando por encima -- de la tierra, pero si esto pudiera ser factible entre -- los mixtecos, los mayas y algunos otros pueblos, entre -- los aztecas, debido al lugar en que se encontraba situada su ciudad y la prontitud que se daban para la terminación de sus edificios esta parece poco probable. Los cimientos de las casas que requerían de ellos se echaban sobre un plano de gruesas y fuertes estacas de madera (54), clavandolas en el suelo; las paredes de estas -- casas eran de piedra común, pero a partir de Ahuizotl en que se descubrió el tezontli a orillas del lago mexicano, adaptoso para sus construcciones esta piedra, por -- ser dura, ligera y porosa, uniéndose la cal a ella con mucha facilidad.

Los techos eran o bien horizontales formados por terrados sobre vigas o como en Xochicalco de dos vertientes; el corte de piedras y los sistemas de construcción

de los antiguos aztecas han sido objeto de admiración.

Los Códices nos proporcionan en materia de construcción datos mucho más precisos en algunos aspectos que -- las confusas narraciones de los cronistas; por lo que -- respecta a las construcciones domésticas en esos documentos aparece con frecuencia la representación de la casa- (calli), su arquetipo no obstante tener variantes es este: un basamento, la base de una jamba de la puerta, la cornisa y el pretil del techo (55). tal es sin duda el tipo de habitación más común de los centros urbanos; claro está que las casas de los señores principales el rey- y los guerreros y sacerdotes, tenían que ser mejores. -- También existía el jacal de troncos y tablas o bien de adobe con techo de zacate, que ha persistido hasta nuestros días. Los edificios públicos de carácter civil o la morada del jefe, fueron réplicas en gran escala de la arquitectura doméstica, cuartos rectangulares dispuestos -- alrededor de un patio, estanques, fuentes, jardines, y departamentos, casas de fieras.

La arquitectura religiosa alcanzó por el contrario, -- verdadera majestuosidad. Los dioses estaban muy por encima de los hombres, de ahí que sus templos fueran elevados sobre el nivel mundano en forma piramidal, como base, y en ella, las torrecillas que guardaban a sus ídolos, -- estos templos adquirían formas impresionantes, ni siquiera la congregación, tenían donde cubrirse solo los dioses tenían donde alojarse, serie armoniosa de planos -- ascendientes.

Los albañiles además de casas y jardines construfan - acueductos, caminos, monumentos. Sin embargo el oficio - de albañil no era siempre remunerado, más bien un deber- en el cual todos los miembros de un barrio tomaban parte, ayudando a aquel que necesitaba una casa a construirla,-- sin recibir más recompensa, que la comida, durante el tiempo que trabajaba, celebrando una fiesta, cuando la obra - estaba terminada.

A la llegada de los españoles, estos se maravillaron de los acueductos hechos por estos artesanos. El agua era -- conducida desde Chapultepec a la capital; eran de piedra- y mezcla de cinco pies de alto y dos de ancho teniendo -- una longitud de dos millas. Aún cuando los acueductos -- eran dos, el agua corría exclusivamente por uno, con el - objeto de que el otro estuviera separando y limpiando y - así alternativamente, para que el agua estuviera siempre- limpia.

Por lo que respecta a los caminos, son monumentos ine-- gables de la industria de los aztecas, pues los albañi-- les en los caminos tenían que echar los cimientos, terra- plenando necesariamente el terrono y uniendo las islas -- separadas. De los templos y monumentos todavía quedan -- algunas muestras en donde brilla su magnificencia y su es- tilización en las manifestaciones plásticas.

#### PINTORES.

Debemos considerar a los trabajadores de la pintura no so- lo como artistas y artesanos, sino además como de gran --

utilidad a su pueblo, ya que aquellos pueblos no tenían otros historiadores que sus pintores, ni otros escritos que las pinturas en que se conservaban las memorias de sus sucesos, por lo que sus pinturas tienen una gran importancia arqueológica (57).

Las pinturas precortesianas son escasas pues las encontramos solamente en los manuscritos pictóricos o códices y en los frescos o pinturas murales. Tratándose de los códices la pintura como es natural está restringida en función de escritura y sobre todo simplificada o convencionalizada para cumplir con su fin y esto significa que el "tlacuilo" o pintor fungiendo como escriba tenía que expresar seres u objetos, no como los veía o sentía sino como fuera más cómodo ponerlos, y en esta forma recurriendo al enfoque gráfico, representan la parte por el todo, por ejemplo el venado por una de sus patas (57). En el Códice Florentino que forma parte de las pinturas indígenas recogidas por el benemérito padre Sahagún encontramos además del documento pictórico más cabal y valioso que poseemos de la pintura indígena todo lo que se relaciona con la vida de nuestros antecesores, estando representado ahí; las fiestas, los caracteres y atributos de sus dioses, sus trajes sus insignias y sobre todo una de las pocas fuentes que tenemos para estudiar las prácticas de las artes y oficios que estos indígenas desarrollaban.

Para hacer sus códices usaban pieles adobadas o telas de hilo de maguey, o bien de la planta llamada Iczotl o del amate, sacando de su corteza, un papel fino y delgado. Los papeles los pegaban unos con otros, con un engrudo, -

que llamaban "texamatl". Sabían usar de colores y hacer muy buena mezcla de ellos, así como dar las sombras y -- los lejos (58), sus tintas las sacaban de maderas, hojas y flores, de muchas plantas, así como de muchos produc-- tos animales y minerales.

El número de pintores era muy numeroso, pues los había de códices, que estaban en una habitación especial de la casa de Moctezuma, y que enseñaban a los jóvenes, había pintores de frescos para decoraciones murales, que retrataban al natural, en especial aves, animales, árboles, -- flores, verduras y otras semejantes así como escenas --- históricas guerreras, y religiosas que usaban pintar en los aposentos de los reyes y señores así como en los tem-- plos, y también había pintores de cerámica y telas, por medio de rodillos que mojaban en la pintura y los hacían pasar para la decoración.

Los frescos o decoraciones murales más importantes, se encuentran en Yucatan, Oaxaca y el Valle de México, y -- Chiapas y aunque en mayor o menor estado de deterioro -- constituyen preciosos documentos para juzgar el arte --- pictórico de los antiguos mexicanos. El dibujo azteca -- fué más resistente que la escultura y sobrevivió hasta-- fines del siglo XVI. Los indígenas copiaron crónicas an-- tiguas y algunos anales se continuaron en el mismo est-- lo hasta 1560. Los frailes emplearon artistas indígenas-- y en algunos casos, deliciosamente mezclados los métodos indios y los europeos. Torquemada nos dice que los indios después que fueron cristianos "y vieron nuestras imáge--

nes, traídas de Flandes, de Italia y de otras partes de España, se pulieron mucho y no hay cosa, que no imiten y hagan; y son algunos de ellos tan diestros, y primos, - así de pincel, como de encarnación, que no les hacen ventaja los castellanos; y viven of algunos, que si quisiesen trabajar en sus obradores, les dan a cinco pesos, y de comer cada día, como me lo ha dicho uno de los que han deseado, tenerlos en sus casas; pero no quieren, -- porque ganan mucho más en las suyas, y hacen sus lienzos y colaterales, como los españoles, y jamás les falta obra; porque además de ser buenas, es más barata".

Las principales escuelas de pintura se encontraban en Texcoco y en Tenochtitlan.

Los aztecas reconocieron siempre la superior habilidad en los oficios y usaron los productos de estos para honrar a los dioses, que eran los intermediarios entre el hombre y el infinito poder del universo, las actividades de los artesanos, favorecieron su propia cultura, su rango fué siempre apreciado. Desaparecieron los viejos artífices y artesanos anónimos, pero su obra vive, reflejando la imaginación individual de sus creadores.

### CAPITULO III

El Descubrimiento de América. El Descubrimiento de México. La Conquista. Fundación de la Capital - de la Nueva España, primero de los grandes -- núcleos continentales. Traza de la Ciudad - y establecimientos de los primeros artesa nos. Barrios de los Gremios. Principa-- les oficios, artes, especialidades e Industrias.

En 1551 escribía el cronista López de Gómara: "La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la en carnación y muerte del que la creó ha sido el descubri-- miento de América".

Con el descubrimiento, exploración, conquista y coloni-- zación del Continente Americano, el mundo occidental en-- contró una segunda Europa prolongada hasta Oceanía, pues no solo se completa y perfecciona la imagen física del - mundo, sino que se abren nuevos cauces a la expansión -- edificante de los europeos, pero aún más, cambia la mane-- ra de ser del hombre, al desarrollar un espíritu nuevo.

A un viajero extraordinario, "de ambiciones desmesura-- das, gigante por la voluntad, poeta espontáneo que sabía expresar en cláusulas de inflamado lirismo el sentimien-- to de la naturaleza, de espíritu quimérico, que perse--- guía planes absurdos con obstinación invencible, hasta - realizarlos o creer que los había realizado; duro, egocis-- ta, insociable" (1), le tocó descubrir América, ese via-- jero desconocido era Cristóbal Colón. El viernes 12 de - octubre de 1492, ancló en una de las treinta y seis is-- las, que con más de 600 cayos y cerca de 2500 rocas, --- forman el archipiélago de las Lucayas. La isleta de Gua-- nahani, que así se llamaba o de San Salvador como la lla-- maron, se ha perdido en el mar de las polémicas. Luego - pasó a la Isabela y la Fernandina, a Cuba a la que llamó Juana. Visitó a Quisqueya, o Haití, que fué designada - como Española- Perdió la nao Santa María en la costa y-- fundó el fuerte de la Navidad con treinta y nueve hom--

bres. El jefe de ellos era Diego de Arana, primo de --- Beatriz que fué madre de D. Fernando Colón, el erudito, bastardo del Almirante. Comienza el delirio geográfico--nuevos viajes, nuevas expediciones, fecundas en descu--brimientos y no menos fecundas en confusiones para la - historia, pues con fecha 10 de abril de 1495, D. Fer--nando y Doña Isabel declararon abiertas a la navegación y al tráfico las rutas de las islas de Occidente.

En 1496, toma impulso la colonización con la fundación de Santo Domingo, la ciudad que habría de ser cuna de - casi todos los países del Nuevo Mundo.

En 1509, es decir, el mismo año en que se iniciaban - las fundaciones de la Tierra firme con los desdichados--Ojeda, La Cosa y Nicuesa, llegaba a la isla Española D. Diego Colón, hijo del Almirante, y almirante también.- Bajo su autoridad se hizo la ocupación de Jamaica por - Juan de Esquivel, continuó la conquista de Puerto Rico, que había iniciado Juan Ponce de León, y se emprendió--la colonización de Cuba por Diego de Velazquez, natural de Cuellar (2), en la provincia de Segovia.

De la isla de Cuba partieron las tres primeras expe--diciones para encontrar lo que mas tarde había de ser - la Nueva España.

El 8 de febrero de 1517, como ciento diez españoles - que habían llegado del Darién, salieron con un hidalgo--llamado Francisco Hernández de Córdoba, hombre rico que tenía pueblos de indios en aquella isla de Cuba como --capitán, a descubrir tierras nuevas. Después de 21 ---

días de mala navegación, vieron tierra, la cuál jamás--- se había descubierto, como a dos leguas de la costa ha-- bía un gran pueblo, tan grande y populoso como no habían visto en Cuba al que le pusieron por nombre el Gran Cairo (3). Francisco Hernández de Córdoba descubridor de -- México, recorrió las costas yucatecas y campechanas hasta el Estero de los Lagartos en la Laguna de Términos(4) Regresó a Cuba, donde murió, a consecuencia de las heridas recibidas.

Pronto las noticias de la tierra descubierta, hizo que se armara una nueva expedición, que salió del puerto de Matanzas, cerca de la Habana Vieja el 5 de abril de 1518 con docientos cuarenta hombres capitaneada por Juan de Grijalva, con el piloto mayor Anton de Alaminos y los -- capitanes Pedro de Alvarado, Francisco de Montejo y ---- Alonso de Avila, quienes no llevaban instrucciones para pblar en forma precisa y si para rescatar oro y plata. Siguió el mismo derrotero que Hernández de Córdoba, pero continuó adelante, descubriendo el Río San Pedro y San Pablo, dió su nombre al Grijalva, llegó a las arenosas - playas de San Juan de Ulúa frente a Veracruz, regresando después a Cuba.

Estas dos expediciones se articulan con la tercera que en 1519, condujo el extremeño Hernán Cortés. Desde que - fué elegido por capitán general Bernal Díaz nos cuenta: "Se comenzó de pulir é abellidar en su persona mucho --- más que de antes, é se puso un penacho de plumas con su medalla de oro; que le parecía muy bien...más todo lo --

gastaba en su persona." además, "comenzó a buscar toda clase de armas, así escopetas como pólvora y ballestas, y toda clase de pertrechos de guerra, y toda clase de cosas para aquél viaje" (5). Cortés se imaginó el éxito de su empresa y siguió la ruta de sus antecesores. El Jueves Santo de 1519, llegó con toda su flota a San Juan de Ulúa, al día siguiente Viernes Santo de la Cruz, desembarcan artillería y caballería, se levanta un altar y se hacen chozas y enramadas. Pitalpitoque entrega por primera vez las obras de oro de los artesanos mexicanos, despertando la avaricia de los conquistadores.

Cortés entonces se sustrae a la autoridad que le había dado poderes, y audazmente, se independiza y se erige jefe, poniéndose bajo la legalidad del ayuntamiento de la recién fundada Villa Rica de la Vera-Cruz.

Cortés penetra hasta el Anahuac, con el sistema de divide y vencerás, hace amistad con los Totonacas y vence a los tlaxcaltecas, a los que hace sus aliados. A los pocos días de llegar a Tenochtitlan, pone en prisión al tlataeani Moctezuma, y establece un gobierno muy hábil pero lleno de peligros. Su situación es grave cuando se le anuncia la llegada de Pánfilo de Narváez, Cortés baja a la costa, para hacer frente al ataque dirigido contra él por el gobernador de Cuba. Activo, audaz, valeroso, domina la situación y regresa a Tenochtitlan, en donde arde la sublevación indígena. Moctezuma el creador del poderío tenochca, muere misteriosamente antes de que los españoles forzaran su salida, a la que los historiadores

llaman Noche Triste y Carlos Pereyra denomina "Noche de Espanto".

Cortés se reorganiza en Tepeaca y llega a Tlaxcala a rehacerse de sus desastres, pero regresa a poner sitio a la gran Tenochtitlan cuya defensa ha establecido el aguila que desciende: Cuauhtemoc.

Viene después la epopeya del cerco, asedio y destrucción de la antigua Tenochtitlan (6).

"Después de una tempestad que durante toda la noche -- agitó al cielo con desusado relampagueo a la hora de -- vísperas del día 13 de agosto de 1521, cayó Guatemuz -- con todos sus capitanes, y toda la ciudad y el Valle se quedaron sumidos en el silencio. Para los españoles --- aquel día estaba dedicado a San Hipólito, patrón de la futura Capital del Virreinato, y el calendario azteca-- el signo cronológico se marcaba con el cráneo de "Miquiztli": la muerte" (7). Se hundió para siempre detrás - de las montañas el quinto sol de los mexicas.

## LA NUEVA ESPAÑA

### PRIMERO DE LOS GRANDES NUCLEOS CONTINENTALES.

Cortés con el consentimiento de sus capitanes, decidió levantar la nueva ciudad, en el mismo lugar donde se alzaba la antigua capital de los aztecas, por lo tanto la capital de la Nueva España no fué una fundación, sino -- una reedificación, con traza europea y azteca, comenzaba el tequitqui (8) como lo llama José Moreno Villa.

Quiso Cortés reedificar la ciudad no tanto por el si-

tic en que se encontraba, sino por su nombre y fama, y -- sobre todo por hacer lo que deshizo; nombró alcaldes, -- regidores, almotacenes, procurador, escribanos, alguaciles, y los demás oficios que necesita un consejo y go--- bierno.

El plan que se hizo para la repoblación de la ciudad, -- fué la de señalar un gran espacio cuadrado, este espacio estaba cercado por un ancho canal, y estaba destinado a los vecinos españoles y algunos nobles indígenas, y fuera de él, especialmente en el antiguo barrio de Tlaté--- lolco, se agruparon las casas de la población indígena. -- En el centro de este espacio, se hizo la "traza", con -- una enorme plaza donde se reservaron sitios para la igle sia, casas de cabildo, cárcel, carnicería y otros edificios públicos, así como las casas del conquistador. Como los mexicanos estaban alborotados por la prisión de -- Cuauhtemoc, se mandaron traer de Texcoco, carpinteros, -- canteros y obreros de casas (9). Se repartieron solares -- en las anchas y bien trazadas calles horizontales y verticales, entre los pobladores haciendo distinción entre los conquistadores siendo el número de los vecinos de -- unos dos mil doscientos, a todos aquellos a los que les concedieron lotes, quedaron obligados a fabricar casas y a permanecer en la ciudad por espacio de cinco años.

No habfa escapado a Hernán Cortés, que en su obra de -- exploración y conquista iba a encontrarse con una serie -- de tropiezos, los cuales para poder vencer, necesitaba -- además de capitanes, soldados y escopeteros muy bien --

apercibidos, de obreros que supieran de oficios e industrias y así entre otras muchas cosas, trajo consigo, --- obreros y artesanos, herramientas y materiales para el - trabajo de sus oficios, siendo estos los primeros junto- con los capitanes y soldados, que se establecieron en la nueva ciudad, y a los que se les señalaron calles desti- nadas a sus oficios.

Las casas fueron casi siempre ccnstruidas de piedra y- con solidez, dado que no se pagaba ni el material ni el- trabajo de los indios.

"El trabajo fué grande, se traían a cuestras o arras--- trando, la piedra, la tierra, la madera, cal, ladrillos- y todos los materiales". (10), y así desde un principio- llegó a ser México "la mayor ciudad del mundo y la más - ennoblecida de las indias" (11), todas las casas "son - magníficas y hechas a gran costa, cual corresponde a ve- cinos tan nobles y opulentos. Según su solidez, cual-- quiere diría que no eran casas, sino fortalezas.../Así - convino hacerlas al principio... ciñéndolas de torres y murallas... y para que en todo sean perfectas, tampoco- exceden de altura debida... para que todas reciban el - sol por igual, sin hacerse sombra unas a las otras. Por las mismas razones convino, no solamente que las calles fuesen anchas y desahogadas...para que la ciudad fuese- más salubre... las jambas y dinteles no son de ladrillo u otra materia vil, sino de grandes piedras, colocadas- con arte: sobre las puertas están las armas de los due- ños. Los techos son planos, y en las cornisas asoman --

unas canales de madera o barro, por donde cae a la calle el agua llovediza... Más pregunto: ¿qué edificio es aquél, mucho más elevado y fuerte que los otros, y con tantas tiendas en los bajos, el cual se extiende a mano derecha, pasada esa ancha y magnífica calle empedrada?... eso no es un palacio, sino otra ciudad.(12)

Tan rápido fué el crecimiento de la ciudad que el emperador le concedió el título de tal y escudo de armas el 4 de julio de 1823; siete años después, el privilegio que tenía Burgos en la vieja España, de votar en primer lugar en las cortes, y en 1548 el título de "muy Noble, Insigne y Muy Leal ciudad" (13). Además se le concedió jurisdicción por quince leguas en contorno.

En la creación de la capital de la Nueva España, quedaron comprendidas las calles destinadas a toda clase de oficios, artes o especialidades, que desempeñaban los artesanos, y antes de un lustro ya estaban desarrollándose los oficios e industrias no solo de los primeros pobladores, sino de otros que vinieron después: "Desde esta calle que, como ves, atraviesa la de Tacuba, ocupan ambas aceras, hasta la plaza, toda clase de artesanos y menestrales, como son carpinteros, herreros, cerrajeros, zapateros, tejedores, barberos, panaderos, pintores, cinceladores, sastres, borceguineros, armeros veleros, ballesteros, espaderos, bizcocheros, pulperos, torneros, etc. sin que sea admitido hombre alguno de otra condición u oficio".(14) Y entre las industrias:

la minería, la textil, la orfebrería, jardinería, cerámica, seda, tejedores, etc. y también los oficios artísticos, como el grabado, la pintura, la platería, los trabajadores de miniaturas, el calígrafo, la cerámica, la escultura y los alarifes.

En esta forma la capital de Nueva España, en los barrios destinados a los artesanos, tenía un aspecto de feria. "Qué ruido y que bulliciosa muchedumbre de gente a pié y a caballo. Más parece una gran feria que una calle."(15)

Los obreros de cada oficio pronto se reunieron por barrios, así tenemos por ejemplo:

#### CANDELEROS.

En la Plazuela de San Dieguito situada al extremo sur de las calles de Santo Tomás se encontraba el barrio de los veleros, barrio muy antiguo como que hubo veleros en la Nueva España desde los primeros años y en los libros-capitulares más antiguos se hace mención de estos oficiales con el nombre de candeleros que significa: "el que hacía y vendía velas de cera y de cebo", pero no obstante la gran antigüedad de los oficiales candeleros en México careció de Ordenanzas su gremio hasta el 10 de mayo de 1574, que las dió el Cabildo de la Ciudad de México y fueron confirmadas el 24 del mismo mes y año por el vi--  
rrey Martín Enriquez de Almanza. (16) Estas Ordenanzas de Candeleros constaban de 16 párrafos tendiendo a asegu  
rar el buen producto del oficio, y ordenando que no po--  
dían tener tienda de velería sino los maestros examina--

dos, ningún negro mulato ni mestizo, limitando con esto la producción y dejando a muchas personas sin ocupación, ya que en este oficio había gran número de indios que -- vivían de eso. Más bien pronto comprendió la ciudad el -- mal que había hecho y el día 28 del mes siguiente "aten-- diendo a que muchos pobres hacían candelas de cebo para-- mantenerse" ordenaron que cualquier persona pudiera ha-- cerlas sujetándose únicamente a lo que las ordenanzas -- prevenían dictándose nuevas disposiciones por el mismo -- Martín Enriquez

Sin embargo las modificaciones hechas a las primeras -- Ordenanzas dejaron iniciadas en el terreno legal la dis-- tinción entre cereros y veleros que la necesidad exigía-- y que el tiempo vino a confirmar pues en ordenanzas pos-- teriores se nota ya la separación entre gremios de vele-- ros y cereros, no existiendo nada de común entre estos -- dos oficios.

Los cereros según costumbre antigua elegían cada año -- Veedor y Maestros examinadores el día 20 de enero por la -- tarde, en el convento del Carmen, siendo el día de la -- fiesta de los Santos Fabián y Sebastián patrones de la -- Cofradía, esa mañana, los maestros del oficio y los co-- frades estaban obligados a asistir a la misa y sermón -- que en honor de los santos patrones se celebraba.

En las Ordenanzas relativas a los veleros de sebo, se-- permitió que los indios legítimos, que hubieran aprendi-- do el oficio pudieran tener un "arco" en su casa, traba-- jando personalmente, reduciéndose a las posturas sin ne--

cesidad de ser examinados.

### CURTIDORES.

La vaguedad con que se designaban antes las calles, dió lugar a que dos vías en dirección distinta y un puente - tomaran un mismo nombre. Sin embargo sabemos que Diego - Hernández Lazo, pidió en 1529 un solar para establecer - en él una tenería y ante esta petición el Cabildo de la Ciudad de México, comisionó al Doctor Hojeda y a Cristobal de Barrios, Regidores, para que buscaran el sitio -- apropiado para establecer en él el barrio de los curtidores, buscando un lugar apropiado ya que la industria de la tenería, necesitaba mucha agua, optando por estable-- cerlo, a espaldas de cualquier solar de los que "están - dados por esta ciudad para hacer casas junto a la calza-- da que va de esta Ciudad a Tacuba é Chapultepeque pasan-- do por la Iglesia de los Mártires, yendo de esta ciudad-- por la dicha calzada a mano izquierda a que en este lu-- gar estará sin perjuicio", (17) designándose a estas ca-- lles, con el nombre de Puente y Callejón de los Curtido-- res. Este callejón era una calle estrecha, algo irregu-- lar comprendida entre las calles de Jurado y de Manito-- que corrían de sur a norte, en los últimos planos de la Ciudad de México se conoce con el nombre de "Puente de - los Curtidores". (18) Este lugar estaba bien escogido ya que así quedaba cerca de una de las siete grandes ace--- quias que cruzaban la ciudad.

Las primeras ordenanzas que se dieron para los curtidores

res se debieron a varias quejas presentadas por los zapateros al Ayuntamiento, de que los cordobanos que hacían estos eran de mala calidad, así como que los precios eran sumamente elevados y el Cabildo el 15 de octubre de 1561, dictó las Ordenanzas para los curtidores (19), y contaba de 31 artículos, los cuales exigían ciertos conocimientos a los que pretendían llegar a oficiales curtidores, con tal minuciosidad se detallaban los procedimientos para adobar las pieles de cabra, señalando las calés que les debían de dar, el tiempo que deberían durar en el noque (pozuelo en donde se ponen a curtir las pieles), (20) la manera como habían de estar en él y el curtiente que había de emplearse, hasta el punto que más que ordenanzas parecían fórmulas para curtir, exigiendo también que cada curtidor, tuviera un sello para identificar las pieles con el objeto de devolverlas si salían malas. Las primeras ordenanzas fueron confirmadas por el Virrey D. Luis de Velasco el 9 de junio de 1562, mandándose pregonar en la Ciudad de México el día 18 del mismo mes y año por la Voz de Hernán Ruiz pregonero público.

No siendo suficientes estas ordenanzas se dictaron otras con los nombres de "Otras Ordenanzas de Curtidores" "Otras Ordenanzas de Curtidores y ganado cabruno" y "Ordenanzas de Herrete", todas ellas con el objeto de mejorar el producto; sin embargo las quejas de los zapateros no pararon con estas cuatro ordenanzas promulga--

das desde 1561 y los zapateros por medio de los Veedo-- res de su gremio acudían al Cabildo de la Ciudad en de-- manda de remedio que se obtuvo hasta que volvió al go-- bierno D. Luis de Velasco el 2 de julio de 1607 y ya -- porque fuera durante el virreinato de su padre se dió - la primera Ordenanza para los curtidores y en el primee ro suyo las otras dos, los zapateros reproduciendo sus-- antiguas quejas obtuvieron al fin que el Ayuntamiento - dictara nuevas Ordenanzas llamadas "Ordenanzas del Es-- tado de Cordoneros" que aprobadas en Cabildo del 9 de-- Noviembre de 1607 fueron sometidas al mismo Virrey para su confirmación, que dió después de haber oído el pare-- cer del fiscal el 28 de abril del año siguiente.(21)

#### SEDEROS.

Parece ser que en 1531, fué introducida en la Nueva-- España por Francisco de Santa Cruz vecino de México una cuarta de onza de simiente de seda traída de España,(22) adelantándose a la iniciativa que había tomado Hernán - Cortés. Santa Cruz se la dió al Veedor Delgadillo que - era granadino y entendía bien del cultivo. Sin embargo, García Icazbalceta afirma que Martín Cortés (que no era ninguno de los hijos del conquistador) el que sembró -- árboles de moreras, crió y aparejó seda anticipándose a Don Hernán y a Delgadillo. (23) El hecho es que Motoli-- nia en su Historia nos cuenta que fué aquí donde se --- crió seda primero que en otra parte, y que aún cuando - no hacía gran tiempo que en Nueva España se comenzó el-

cultivo, se dice que ese mismo año se cogieron más de quince mil libras de seda y aún de calidad superior a la joyante de Granada, y el 5 de diciembre de 1537 se declaró el producto asiático inferior al producto de México.

Los tejedores de seda se agremiaron en México en el siglo XVI, y sus Ordenanzas están fechadas el 12 de septiembre de 1584, ante Juan de Cueva y la corporación se llamó "Arte Mayor de Seda". Las Ordenanzas son sumamente meticulosas pues ordenan: "que por cuanto se ha visto por experiencia muchas veces en esta ciudad, por algunos mercaderes y tejedores, se han vendido y venden los tafetanes sencillos de colores, por dobles, no lo siendo...por eso han sido algunos castigados". Sin embargo hay una anterior a ella, que es la primera de que tenemos noticia que fué dada el 17 de julio de 1557, como todas por el Ayuntamiento y confirmada por el Don Luis de Velasco el 24 de noviembre del mismo año.

Estas ordenanzas son tan precisas que enunciaban de una manera precisa la forma de producción y así tenemos "que los tornos para hilar seda de terciopelo de capiello y toquería debían tener en la estilla que nace del perno llamado bronito quince puntos, la estilla que viene sobre esta cuarenta y cinco puntos y aún sobre esta había de haber otra más de cuarenta y cinco puntos".(24)

La Cofradía para el Arte de la Seda era la del Espíritu Santo, y la fiesta principal la celebraban el 2-

de junio, y ningún negro ni mulato, aunque fuesen li---bres podían pertenecer a ella.

Se escribieron en México varios libros que contenían instrucciones sobre esta delicada industria, la primera fué la del canónigo de la Catedral de Oaxaca, Alonso Figueroa y en 1581 fué impreso en Granada una obra completa por Gonzalo de las Casas titulada "El Arte de Criar Seda en la Nueva España".

### MELEROS.

Prohibida a principio de la época virreinal la fabricación de aguardientes de caña y unido a esto la abundancia en el primer siglo de la conquista de los productos naturales, el comercio de miel era de gran importancia, pero desde que aparecieron los aparatos de Derone y otros más, diversas industrias, reclamaron hacer el aguardiente de caña restándole gran importancia al comercio de la miel.

La abundancia de establecimientos y tiendas donde se vendía miel, dió lugar a que a la calle se le diera el nombre de "Calle de los Meleros" perdiendo el nombre que tenía en los primeros tiempos por el de "Calle de la Acequia" algunos años después, según Marroquí, pero parece ser, que a la calle de la Acequia era la que seguía a la de los Meleros que estaba comprendida entre las de Correo Mayor y la de Puente de Jesús María.

Los bajos de la Universidad, estuvieron ocupados por tiendas en las cuales se vendía azúcar, panocha y miel.

que provenía de las haciendas de caña de la tierra caliente, éstos productos se depositaban en tinajas grandes con sus tapas y pesaban cada una dos arrobas; cuentan sin embargo que a pesar de las precauciones tomadas para tapar el dulce, se metían algunas ratas dentro de cada tina, de aquí el nombre que el ingenio popular dió el nombre de "miel de ratas".

La proximidad con el canal les permitía traer sus efectos desde Chalco, donde se los traían embarcados lo que dió lugar a que los grandes almacenes de azúcar se encontrasen por ese rumbo de la ciudad.

La miel siendo abundante, fué en un principio barata, pero el abuso de algunos mercaderes, hizo que el comercio de miel tuviera dos defectos principales; uno vender la miel a ojo es decir sin medida y el otro mezclarla con agua.

Fué necesario que el Ayuntamiento de México corrigiera estos abusos acordando el Cabildo el 14 de febrero de 1530 que no se vendiera miel aguada ni a ojo, y en cuanto a precio fijó el de tres pesos arroba si se vendía por peso y tres pesos tres tomines si se vendía por medida, bajo pena de quince pesos al que contraviniese dicha orden, distribuyéndose en tres partes; la una para la Cámara Real, la otra para las obras públicas y la tercera para el Juez y el acusador, perdiéndose además la miel, si esta estaba aguada.

En el Acta de Cabildo de la Ciudad de México, en Martes 1 días de Marzo de 1527 años ordena:

"que los confiteros e personas que hazen conservas de azúcar e vendan almendras confitadas sean obligados a dar a los vecinos de esta dicha Ciudad el azúcar que -- les pidieren de pilon al precio que den la confitura -- menuda e las Almendras al precio cada libra de como las venden confitadas so la dicha pena". (25)

### PINTORES.

Justino Fernández, en su libro "El Retablo de los Reyes", nos dice que el estandarte, que según se cuenta, -- trajo consigo Hernán Cortés y la forma en que fué ejecutado representa lo que era el nuevo arte que traían los españoles y el arte que había de desarrollarse en pintura en la Nueva España (26).

En las pinturas de los primeros pintores indios, durante la conquista y colonización española se notan en sus pinturas ciertos caracteres propios de ellos, pues la evolución de la mente indígena hacia la visión plástica traída por los europeos no había madurado todavía -- pero poco a poco el viejo "tlacuilo" asimila los procedimientos de la pintura europea traída por la conquista, al mismo tiempo que las necesidades pictóricas de la colonia crecen rápidamente con el establecimiento del nuevo credo religioso, las pinturas traídas de Italia, -- Flandes y España eran insuficientes para cumplir las necesidades, por lo que fray Pedro de Gante implantó en su Escuela de Artes y oficios la enseñanza de la pintura

ra, además de muchas otras artes manuales. Es difícil creer dice D. Manuel Toussaint que fray Pedro fuese --- pintor pero sin duda contaba con valiosos elementos como Fray Diego de Valadés que había ilustrado el libro "Retórica Cristiana".

En esta forma comenzó a formarse un núcleo primitivo de pintores indo-europeos, pues además de los sistemas enseñados por los frailes y ejemplarizados por las pinturas traídas allende el Océano se perfeccionaron con la llegada de nuevos y buenos pintores españoles.

Algunos de los pintores indígenas sobresalieron desde un principio, como: Pedro Quauhtli, Miguel Toxochicuc, Luis Xochitotol, Miguel Youhualahuac, algunos pintores indígenas se agruparon en el barrio de Atizapan, como Fernando Colli y Pedro Xochimitl, pero el más famoso -- de los pintores indígenas fue Marcos de Aquino o Marcos Cipac (27). Don Francisco del Paso y Troncoso, asegura que ejecutó el retablo mayor de la antigua capilla de San José de los Naturales, por los años de 1554, ayudado de otros pintores indígenas. De las primitivas pinturas al temple y al óleo, probablemente ninguna queda, pero si algunos frescos.

Los conocedores de este arte no se han puesto de acuerdo si efectivamente Rodrigo de Cifuentes es el autor del cuadro "Hernán Cortés orando ante San Hipólito" y Alfonso Vázquez el autor del "Martirio de Santa Margarita", estos pintores se dice que vinieron con el conquistador.

Según el historiador González Obregón hacia 1568 vinieron a México, el pintor flamenco Simón Pereyns, que vino con el virrey Gascón de Peralta, pinturas cuyas son el San Cristóbal (1588) en la Catedral de México y la Virgen con el Niño, que está sobre el altar del Perdón en la Catedral de México. También vinieron, Francisco de Zumaya, Alfonso Vázquez, Juan de Ruá, Baltasar de Echáve- (28)

Los anteriores artistas son los precursores de la gran tradición de la escuela de pintura mexicana y cuyos nombres conocemos, sin embargo existe también un gran número de pinturas que sin duda se ejecutaron en la Nueva España, en el siglo XVI y cuyos nombres desconocemos, pintores como los anteriores de la época precortesiana anónimos.

Los obreros del ramo de la pintura eran a modo de artesanos, austeros y convencidos de que producían sus obras de la mejor manera, en un medio rudo y soldadesco, sin que tuvieran jamás fines de lucro y de gloria.

### ESCULTORES.

La admirable fuerza escultórica de los artistas indígenas no fué aprovechada en la Nueva España, recién fundada. Los escultores españoles se dedicaron casi exclusivamente a asuntos religiosos, imágenes para el culto y por excepción monumentos funerarios de próceres, raras esculturas de donantes y alguno que otro ejemplar libre de aquellos caracteres. Y el estudio de los talladores--

en piedra puede verse en los elementos ornamentales de - obras arquitectónicas, estatuas, bajo-relieves y talla - ornamental.

Por regla general, en las fachadas de las iglesias del siglo XVI, se notan dos o cuatro estatuas, en los nichos en los intercolumnios o en los entrepaños, que flanquean la puerta principal. En todas estas esculturas si se -- observan de cerca, parecen un tanto toscas y no del todo acabadas, pero vistas de lejos armonizan perfectamente. En donde más se deja ver la influencia indígena, no sólo en la composición, sino aún más en la ejecución, es en - la talla ornamental, la cual en muchos casos es casi pla<sub>na</sub> na sin contornos.

Los escultores del siglo XVI son anónimos en su mayorc-- ría y sus obras tienen un caracter decorativo subordinado al conjunto monumental.

Por lo que respecta a la escultura en madera podemos-- decir que este arte fué en su mayoría una industria re-- ligiosa.

#### GRABADORES.

El Grabado en la Nueva España, se introdujo con la im-- prenta. (29) En el siglo XVI solo se hicieron grabados - en madera y quizá algunos en plomo, "en dulce", como se le llamaba, los nombres de los primeros grabadores son-- desconocidos y solo se conoce el de Juan Ortíz, que grabó una Virgen del Rosario en 1571.

En los siguientes siglos se introdujo por extranjeros-- el grabado en cobre, y en hueco, o sea el arte de grabar

medallas, pero fué a partir de Felipe V, cuando se acuñaron miles de medallas para conmemorar las proclamaciones de los reyes y otras festividades.

Por lo que toca a la moneda, consumada la conquista de Tenochtitlan, las operaciones comerciales que se llevaban a cabo entre los nuevos colonos se efectuaba por medio de monedas castellanas, que habían traído los españoles. Pero éstos, en su mayor parte, no eran gente rica, la moneda en circulación, pronto dejó de dar abasto y, aunque en el año de 1523 se importó una buena cantidad de la Península por orden expresa de Carlos V, al fin y al cabo tuvo que recurrirse al primitivo sistema de trueque de mercancías.

También se usaron, en los primeros tiempos de la Colonia, granos de cacao, y canutillos de pluma rellenos de polvo de oro, como antiguamente se habían utilizado, como moneda por los aztecas.

Posteriormente, para los contratos y cambios que se celebraban, se recurrió al sistema de hacer circular pequeños e irregulares tejos de metal, sellados por los oficiales reales, de un peso determinado, y de aquí proviene el nombre de "peso", que hasta hoy se usa en México para designar la unidad monetaria. La cantidad de cobre usado en la liga de estas piezas, se fué aumentando, por lo que se llegó a dárlas el nombre de pesos de oro de "tepuzque" -- (cobre). Actualmente no se conoce ningún ejemplar de tal moneda (30).

Mucho se ha dicho que Hernán Cortés hizo acuñar moneda por cuenta propia, y que llevan la inscripción: Carlos V-

1526, pero parece que esto es falso, según asegura D. Manuel Romero de Terreros.

Debido a los fraudes a que daba lugar los tejos de oro, como además, por la importancia que iba tomando la Nueva-España, desde el año de 1528 se pensó en establecerla. Y hay quien asegura que Luis Ponce de León había llegado en 1526, con las matrices necesarias para el objeto.(31)

Apoyaron la idea de establecer una Casa de Moneda en -- México, Nuño de Guzmán, Ramirez de Fuenleal y el Oidor -- Salmerón, pero no fué sino hasta el año de 1535, que el - Virrey Antonio de Mendoza obtuvo de la Corona de Castilla por Real Orden de 11 de mayo, permiso para establecer en México una Casa de Moneda, a condición de que la acuñación se sujetara a las leyes establecidas para las casas de moneda de la Península, prohibiendo emitir moneda de oro. En cuanto a la de cobre, o de "vellón", Mendoza quedó autorizado a mandarla acuñar.

Según Herrera, fué en el año de 1536, por el mes de --- abril, cuando empezó a labrarse moneda en México. La primera Casa de Moneda estuvo en la de Fundición, oficina -- que "quitaba" la plata. Ubicada primero en las casas del Marqués del Valle, y trasladada, poco después, a las de - Cabildo, se pasó, en 1569, a la misma manzana del Palacio Real, calle que se llama hasta hoy "de la Moneda".(32)

En esta época, empezó a acuñarse en México enormes cantidades de plata que llegaron a invadir y a ser aceptadas - en el mundo entero.

México por lo tanto tuvo la primera Casa de Moneda de--

América (1536-1555), y fueron estas monedas de cuatro, tres, dos, uno, medio, y un cuarto de real, todas de plata pero de distinto módulo, como era lógico, y cuyas matrices fueron remitidas de Madrid, bien custodiadas nos dice D. Manuel Romero de Terreros. Estas monedas son llamadas de Carlos y Juana. Todas, con excepción de los medios y cuartos reales, ostentaban, al anverso, el escudo español con los cuarteles de Castilla, León y Granada, entre la ceca de México, que consistía en la letra M sola, o con una pequeña o encima, y la inicial del ensayador; y, a guisa de leyenda, los nombres de Carlos y Juana, en latín. Los medios reales llevaban en lugar de escudo, las iniciales de los Soberanos, una K y una I. El reverso de estas monedas de Carlos y Juana consistía en las "columnas de Hércules", (33) coronadas, sobre ondas de mar, y con el lema PLUS ULTRA "Reyes de las Españas y de las Indias". Los cuartos de real tenían al anverso la inicial K, y al Reverso la I, ambas coronadas. (34)

El 28 de junio de 1542, el virrey don Antonio de Mendoza, en vista de la falta que hacía la moneda menuda, autorizó la acuñación de la de vellón a pesar de la desautorización, y ésta fué de cuatro y dos maravedíes. A principios de 1546, Mendoza ordenó al Corregidor de Michoacán que comprara el cobre necesario y que los indios de allí, por expertos, hicieran los tejos del grueso y peso debidos, y los remitieran a México para su acuñación. Esta moneda de cobre fué desde luego vista con desconfianza por los indígenas, y se discontinuó su acuñación.

ción en 1552.

Aunque hechas a martillo, las monedas de Carlos y Juana, presenta un hermoso aspecto y eran más o menos circulares. menos perfectas fueron las acuñadas en tiempos de Felipe II (1556 a 1598).

## ARTES INDUSTRIALES.

### ORFEBRERIA.

Ya hemos dicho en anteriores capítulos que los aztecas eran excelentes orfebres y lapidarios, a la llegada de los españoles el arte adelantó, debido únicamente a la herramienta, y a algunos procedimientos que estos trajeron, sin embargo según algunas descripciones que hemos dado de las obras de los joyeros indígenas, estas son -- más finas y delicadas.

Varias veces, durante el siglo XVI, fué prohibido el arte de la platería y del oro, bajo diversos pretextos, y sus ordenanzas datan de fines del siglo, aunque se dieron algunas disposiciones para el trabajo de estos artesanos, al fin se levantó dicha prohibición, pero se exigió que la plata y el oro fuesen quintados. La ley del oro era de 22 quilates; la de la plata de, 11 dineros, 4 gramos.

La hechura de los objetos de plata de los primeros --- tiempos después de la conquista, no fueron delicados ni tuvieron gran arte, la ejecución era más bien tosca. Su lujo solo consistía en su peso, entre más oro y más pla-

ta tenía una pieza era mejor y más elegante. Una escudilla o una taza liviana no eran cosa estimable, se requería que entrase mucho material en su hechura, y solo entonces era cuando se apreciaba "Esto es tan bueno que tumba la mano", se decía.

Los plateros fueron obligados a que establecieran sus tiendas en las dos primeras calles de San Francisco, y que de allí en adelante tomaran el nombre de Plateros (hoy Madero).

El gremio que se formó, adquirió mucha importancia, y estos se dividieron en grupos: batihojas y tiradores, eran los que hacían láminas de plata por medio de martillo, o de otro implemento; plateros de la plata, o mazoneros, repujan y cincelaban el metal, inspirándose en modelos arquitectónicos; y los plateros en general, que trabajaban también en oro, montando piedras y esmaltando. Desgraciadamente la inmensa mayoría de la orfebrería Colonial del siglo XVI ha desaparecido, y la mayoría de las piezas de plata que se conservan, son del siglo XVIII.

Las Ordenanzas del gremio de Batihojas datan de 1599, y esto se debe a que los Maestros en el oficio de Batihojas de panes de oro y plata, se quejaron ante el Ayuntamiento que no tenían Ordenanzas hechas por él, por lo que estas se dieron bajo el gobierno del Virrey Conde de Monte Rey, el día 25 de mayo del dicho año. Pero a pesar de las prohibiciones de los primeros años de la Colonia se ejerció el oficio de la platería, debido sin duda a la gran riqueza de las minas de la Nueva España, que con entusiástico fervor habla de ellas el padre José de Acosta, por lo que se con-

tinuó sin ninguna interrupción trabajando el oro y la plata, en la capital, en Texcoco, Cholula y Xochimilco, así como en Michoacán y Oaxaca, se vaciaban y labraban piezas de oro y plata, sin pagar los correspondientes derechos reales. Una vez organizados los plateros y teniendo sus ordenanzas, señalaron como sus patronos en el cielo para que los ayudara en sus labores a la Virgen María, en su advocación de la Purísima Concepción y a San Eligio, Obispo de Noyons. A estas imágenes, les dedicaron un precioso altar en la catedral vieja, haciendo grandes festividades el día del Santo Patrón.

#### OFICIALES DEL HIERRO FORJADO.

Este arte industrial fué de filiación completamente española, pues los indios de toda América desconocieron el hierro. De ahí que siguiera el mismo desarrollo que en España, y aún cuando muy bien trabajado no llegó al grado de perfección del lugar de su procedencia.

Quedan pocos ejemplares de la rejería colonial del siglo XVI, los más importantes son, los de la capilla del Santo Cristo en la Parroquia de Tlacolula, los barandales de la antigua Universidad de México (hoy en la Merced.)

El Hierro se trabajó con verdadero sentimiento y maestría, y se puede asegurar, que la cerrajería y herrería, fueron de las artes más desarrolladas y bien organizadas.

Los herreros y cerrajeros, iniciaron sus labores, desde la fundación de la ciudad, formando uno de los gremios

más respetables.

Es infinita la variedad de herrajes, que se hicieron para diversos usos, hay algunos ricamente labrados o sencillos, hay además, chapas, boca llaves, llamadores y --- utensilios domésticos.

A los maestros cerrajeros y herreros, después de un -- disciplinado aprendizaje, se les sujeta a un riguroso --- exámen por el cual acreditaban sus conocimientos, y se -- les extendía "carta de exámen", al margen de la cual se -- hacía notar la marca que el maestro debería usar y grabar en todos sus trabajos marca que servía de identificación-- en caso de falta de cumplimiento de las ordenanzas, o --- bien para evitar que maestros no autorizados, gozacen de-- las franquicias de los examinados, haciendo contratos y -- piezas para lo cual no tenían autorización.

Además de estos objetos enumerados, en México se produjeron hermosas espuelas y demás arreos para el caballo.

Por lo que respecta a las campanas, estas se hicieron de bronce, toscas y mal hechas en un principio, fueron -- perfeccionándose, hasta fundirse excelentes campanas, sobre todo cuando empezaron a llegar las magníficas traídas de China por la famosa "Nao".

#### CARPINTEROS.

Entre los soldados de la hueste cortesiana, se encuentra Alonso Núñez, carpintero de Ribera, y que algunas veces es llamado Andrés, quién en compañía de Ramirez, el -

viejo, carpintero que había quedado cojo a consecuencia de una herida, ayudó a Martín López, aquél "extremado --- maestro" a la construcción de los trece bergantines para ayudar a ganar Tenochtitlan, también venía Alonso Yáñez, "que era carpintero de lo blanco", quien le tocó descu--- brir el tesoro de Axayácatl. Estos son los primeros car--- pinteros de quienes tenemos noticias.

Los indios muy pronto se aficionaron al estilo nuevo - español, pues sabemos que en la relación de la probanza-- hecha por el parte de Pedro de Fuentes sobre los tributos de Metatepec, del que era encomendero en 1560, aparece -- que los naturales del dicho pueblo le habían dado quince o dieciseis sillas de caderas. (36)

Igualmente minuciosa a todas las demás Ordenanzas es-- la de los carpinteros de 1576, que establece hasta el ta-- maño que debía tener las diversas piezas de madera, fue-- sen vigas, cartones, planchas, etc. En cuanto a los gre-- mios de carpinteros, consta que por lo menos desde 1568,-- se hallaban agrupados por ramas: carpintero de lo blanco, carpintero de lo prieto, carpintero geométrico, carpinte-- ro de obra de afuera y carpintero de tienda, además de -- los entalladores, torneros, ensambladores y escultores q-- que tenían sus propios gremios. (37)

Ningún carpintero podía dedicarse a su oficio y menos-- aún poner tienda sin haber sido examinado, en Nueva Espa-- ña o en España, debiendo comprobarlo mediante la carta -- respectiva. El que se hubiere de examinar "del dicho ofi-- cio, haya de saber y sepa lo siguiente:

" Una caja de anusde y ochavado, con su prex baluastre.

Un hostiario para hostias.

Una caja para hacer fruta, de sartén.

Una media cama torneada.

Una cama entera.

Un juego de ajedrez.

Un cañuto de ayuda, cerrado

Una capa de retrato, labrada a dos haces, con sus tapaderas.

Un tirasol, acabado de todo punto.

Ochu baluastres de diferentes hechuras.

Un taladro de carpintero.

Y que pueda examinarse cualquiera de lo que de ello su piere, y de ello se le da carta de exámen, con que no use de mas de lo que fuere examinado, so pena de diez pesos - de oro de minas". (38)

Una ojeada a las actividades de estos obreros nos demuestra sus especialidades y lo sabio de su organización, que por otro lado no era estática, pues se renovaban constantemente, agregándoles párrafos aclaratorios y abarcando nuevos aspectos.

El Santo patrón de los carpinteros era San José y la fiesta de su cofradía se celebraba el 19 de marzo.

Los obreros indígenas debían negociar directamente, -- pues estaba prohibido a los maestros españoles el comprar para revender los productos de carpinteros indígenas.(39)

La talla en Madera, llegó a su apogeo en los innumerables altares barrocos, de cedro cubierto con gruesa lámi-

na de oro, que hubo en la Nueva España, pero son del siglo XVII, lo mismo que las sillas de coro.

### CERAMICA.

Los antiguos mexicanos fabricaban muy bien el barro, -- pero no sabían vidriarlo. Durante el virreinato, se produjo loza tanto en México, como en Guadalajara, Guanajuato, Cuautitlán y Puebla. La de esta ciudad era la más artística, y puede considerarse en términos generales, como copia de la famosa "Talavera de la Reina" de España, motivo por el cual se le llama hoy día "Talavera de Puebla".

Su fabricación comenzó por los años de 1536 (40), hacía se el vidriado con óxidos metálicos y los colores empleados con más generalidad, eran el blanco, el azul y el amarillo. Los principales productos fueron, vasijas, vajillas, y azulejos.

La ornamentación de esta loza puede dividirse en dos escuelas: la hispano-árabe y la de influencia china. Los azulejos empezaron a fabricarse un poco después de terminado el siglo XVI hacia los años de 1650, y de allí en adelante se usaron a millares, usando como medida usual el de seis-pulgadas por lado.

### PAÑOS TEJIDOS Y BORDADOS.

El primer maestro que en el arte de bordar tuvieron los naturales, fue un lego italiano, llamado Fray Daniel, (41) y como entre los mexicanos había verdaderos maestros sobre

todo en las labores de pluma, aprendieron el nuevo oficio y arte con relativa facilidad, recibiendo igual que la cerámica la influencia española, china y la propia azteca,- Se usaron principalmente para ornamentos de las Iglesias. Y una vez establecidos los conventos de monjas, se hicieron enormes cantidades.

Desde los años inmediatos a la conquista, estuvo floreciente la industria de los paños y tejidos. Se elaboraron diversas clases de telas de magnífica calidad, pues las - Ordenanzas exigían:

"Que cualquier persona de cualquier calidad y condición que sea, así pañero como obrajero, y como otra cualquiera que hiciere sayales, los haga en peine - de una vara y una cuarta de ancho, y lleve veinte - liñuelos de a veinte y cuatro hilos cada liñuelo, y ninguno sea osado a hacer ni obrar ningún sayal que sea de menos ancho, liñuelos y hilos, que lo de suyo contenido, so pena de perdido el tal sayal o sayales y diez pesos de oro de minas.

Otro si: mandamos que ninguna persona venda en su - tienda ni casa ni otra ninguna parte, ni envíe fuera de esta Ciudad ningún sayal ni jerga, sin que -- primero las haya visto los Veedores, sellándolas estando conforme a estas Ordenanzas".(42)

Esta sumaria relación de algunos de los oficios y ar-- tes especializadas, pueden ser sin duda objeto de un ensayo de interpretación y en ellas se encierra una gran im-- portancia histórica, al mismo tiempo se pueden estudiar--

distintas modalidades de la vida social del siglo XVI, así como las actividades del artesano del trabajador, y de su estructura económica.

Su realidad social ofrece, complejos y múltiples -- aspectos cuyo análisis forma el contenido de aquella, -- sus temas peculiares, no obstante su diversidad, deben integrarse en un todo autónomo, independiente, que explique la función del artesano en la vida de las socie-- dades humanas y no la banal amenidad.

En el cuadro del artesano indígena se nota una -- estética autóctona.

En el período colonial, asistimos a una progresión -- industrialización de los oficios artísticos. El uti-- llaje de taller se completa y se perfecciona para una -- producción cada vez mas cuantiosa, aún cuando en el -- siglo XVI, la obra del artesano no ha perdido el rudo-- sello personal y el arte se manifiesta, con riqueza de matices y con una notable originalidad de concepción.

#### CAPITULO IV

Los Gremios y Cofradías, su significación y alcance. En España. En la Nueva España, finalidades, forma de integración Gremios de la Nueva España. La Legislación del Trabajo en el siglo XVI, en que consistía. Las Ordenanzas, las Leyes de Indias, como Legislación Social. Prestación de Servicios personales, horas de trabajo. Aspectos fundamentales.

En cualquier época y lugar que se busque, los obreros de un mismo oficio, han mantenido entre sí ciertas relaciones y conexiones, bien para gestionar asuntos de interés común, bien para implorar la protección de aquellos seres sobrenaturales a quienes se encomendaba especialmente la guarda y amparo del oficio y especialidad.

En Grecia se habla de corporaciones de trabajadores y también en los pueblos de Oriente. En Roma este género de asociaciones, bajo la protección de un numen sacro, tiene muy remotos orígenes y alcanza un extraordinario desarrollo. Los Colegios de menestrales gozan en ella de una real personalidad jurídica y llegan a ser esenciales y necesarios para el funcionamiento del Estado.

Los antiguos héroes germanos se hermanaban en el campo de batalla o en los convites con ciertas ligas en las cuales ven muchos el origen de las "guildes" sajonas de la alta Edad Media, influidas probablemente, en su forma, por los colegios romanos y en su espíritu, por el de fraternidad cristiana; estas asociaciones estaban compuestas en un principio de gentes de toda condición que se unía para defenderse mutuamente, honrar a un santo y celebrar banquetes; con este carácter las guildes se encuentran durante los siglos IX, X, XI por Inglaterra (país en el que se notan sus más antiguas huellas), Alemania del Sur (cuenca del Rin), y Norte de Francia. Posteriormente se han encontrado noticias de guildes exclusivas de mercaderes y artesanos (las de Bürdford, de Valenciennes y de Saint-Omer en el siglo XII), que no eran todavía sino ---

asociaciones de socorros mutuos con caracter religioso, - en las cuales no se ven aún las características esenciales del gremio, aunque se vislumbran ya las de la cofradía .

Las asociaciones de trabajadores se multiplican rápidamente en todas las ciudades; pasada ya la época de las -- invasiones, habiendo entrado los pueblos de Europa en un periodo de más calma y estabilidad, cada clase social hubo de buscar elementos para subsistir; el clero en su autoridad moral y en su cultura; la nobleza en el poder de las armas y en la cuantía de sus bienes; y los que no tenían poder ni riqueza, formaron corporaciones fuertes y - ricas. Dos circunstancias favorecieron la difusión y la afirmación de las asociaciones de operarios: la exaltación del espíritu cristiano, que por entonces florecía en las -- maravillosas catedrales y la libertad de los municipios, - que creó un ambiente más amplio y propicio a la prosperidad de estas entidades populares.

El gremio, esto es el oficio unido y reglamentado, nace en Flandes, en el Norte de Francia y en Alemania; en Flandes aparece ya, probablemente, antes del siglo XII; en este siglo tenemos noticias de oficios., reglamentados en -- París y en algunas ciudades francesas, en Colonia, Worms, - Wurtzburg y otras de Alemania.

En el siglo XIII, a medida que la autonomía municipal se va extendiendo por el Mediodía, surgen también las corporaciones gremiales, en las ciudades de Provenza, Arlés, - Carcasona, Montpellier, Marsella, en Tolosa, en otros pun--

tes de Aquitania y hasta el Rosellón.

A medida que los gremios van haciéndose más fuertes,-- establecen una cualidad que constituye una de sus razones de existir, el exclusivismo del trabajo. Los gremios establecen entonces el privilegio de trabajar en un oficio; -- pues ningún trabajador, por diestro que fuera, podía trabajar su especialidad, sin pertenecer a estas instituciones que celosamente cuidaban de sus derechos; no era posible a los trabajadores salirse de su especialidad de trabajo, cuyos límites estaban marcados con una extrema minuciosidad y precisión, que daba ocasión frecuentemente a largos pleitos entre herreros y cerrajeros, entre sastres y ropavejeros, entre cereros y candeleros, etc. Esto daba lugar a que se multiplicaran los gremios en las ciudades-- y en los oficios la jerarquía gremial.

Al comenzar la segunda mitad del siglo XII, Esteban -- Boileau, presboste de París, emprendió, inspirado probablemente por Luis IX, la tarea de codificar en un libro que llamó "EL LIBRO DE LOS OFICIOS ", los usos y costumbres -- de los numerosos gremios parisienses; es un libro verdaderamente admirable, en donde estudia en forma completa la organización corporativa de los obreros medievales. A continuación expongo los fundamentos de esta organización, -- tal como aparecen en "Le Libre des Metiers".(1)

"La corporación, tomada en su conjunto, tiene por base la división de todos los artesanos en tres clases: aprendices, oficiales y maestros; los que aprenden, los que -- sirven, los que dirigen. A cada uno de estos tres grados corresponden derechos y deberes de una naturaleza particu

lar, cuya enumeración se encuentra en los estatutos del -  
oficio. El aprendizaje, primera etapa de la vida de un --  
artesano, es un tiempo de prueba y de estudios durante el  
cual el futuro obrero aprende todo lo que concierne a su-  
oficio y debe, en cambio, a su amo y maestro la sumisión-  
en todos los momentos. Por lo demás el aprendiz no queda-  
ba abandonado sin protección al capricho del maestro, és-  
te debe ejercer sobre él un verdadero patronato moral y -  
profesional, que le obliga en conciencia, y si falta al -  
compromiso solemne que ha contraído hacia su discípulo, -  
la corporación interviene para recordarle sus obligacio--  
nes".

"Pero el aprendiz ha crecido; se ha hecho ya un hombre  
y dado término al aprendizaje. Algunas veces al salir de-  
éste se hace maestro; en efecto es solamente a partir del  
siglo XIV cuando un nuevo grado (la compañería) se impone  
al aspirante a maestro. Pero ya en el siglo XII el apren-  
diz no toma las más de las veces grado de maestro sin ha-  
ber sido antes oficial (se dirá más adelante compañero).  
Desde este momento forma definitivamente parte de la cor-  
poración, a la cual no le ligaba antes sino un lazo condij  
cional. No está limitado, como el aprendiz, al servicio -  
de un solo maestro; su personalidad se destaca y aparece.  
Elige libremente el maestro, al servicio del cual quiere-  
entrar; discute libremente las cláusulas de su compromiso,  
puede, en fin, con la condición de respetar los términos-  
de su contrato y las prescripciones de los estatutos, de-  
jar a su maestro para entrar al servicic de otro. Aún hay  
más: tiene su parte de influencia en la administración de

la comunidad,, interviene a menudo en la elección de sus magistrados, es miembro participante de la cofradía y, -- como tal, tiene derecho en caso de necesidad a los socorros colectivos. En una palabra, si depende para la ejecución de su trabajo del maestro que le ha ajustado, si le debe deferencia y sumisión, no por eso deja de ser un hombre libre, cuya dignidad es siempre respetada".

"En la cumbre de la jerarquía se encuentra el maestro, antiguo aprendiz y, en la mayoría de los casos, antiguo oficial, trabaja, en fin por su cuenta, bien sea que haya sucedido a su padre o que haya reunido los recursos necesarios para tener un taller o tienda propios. Por esto ha debido pagar ciertos derechos a la cofradía del oficio, algunas veces al Rey o al jefe del gremio, si es que lo hay en la corporación. Entonces ajusta, generalmente uno o dos oficiales, toma un aprendiz y ejerce los derechos propios de la maestría. Asiste a las asambleas, donde -- tiene voz deliberativa, concurre a la elección de los magistrados (veedores y hombres buenos), que dirigen la corporación y él mismo es llamado a su tiempo, a llenar estas funciones".

He aquí en forma maestra una descripción de lo que -- era un gremio y del difícil camino del que deseaba ser -- artesano u obrero.

En el mismo siglo XVI se inicia una nueva costumbre -- que después en los siglos venideros había de ser una ley inexorable y el fundamento más sólido hasta la desaparición de los gremios el exámen, para obtener el grado de maestro.(2)

Del siglo XV al XVI, los gremios se hacen mas fuertes y-- ostentosos, se constituyen en banderas o compañías a lo-- militar y gustan de los magníficos desfiles y procesio--- nes.

"El gremio tuvo como precedente y complemento la co--- fradía que vino a recoger luego sus principales cualida-- des: el orgullo del trabajo, la unión y la beneficiencia-- entre los obreros". Era la cofradía una asociación, libre en principio, obligatoria frecuentemente, de los obreros-- de un oficio para honrar a un santo, que frecuentemente - habia ejercido el oficio en la tierra, socorrer a los com-- pañeros menesterosos y estrechar los lazos de unión con - fiestas y banquetes comunales.

"La cofradía aparece en los países del norte hacia el-- siglo XII, siempre unida pero siempre distinta al oficio: bien pronto constituyó, por la estrecha hermandad entre - los cofrades, una fuerza grande y temible que se empleaba frecuentemente en motines y algaradas. Sospechosa por -- esto a los poderes públicos, fué en general perseguida -- por ellos y aún, en Francia, prohibida por completo en -- 1306, pero su vitalidad era grande y subsistió hasta que-- el estado, ya más poderoso, consiguió ahogarla, dejando - reducido el gremio a una vida oficial y precaria". (3)

En las florecientes ciudades de Italia y del Mediodia-- de Francia, la constitución del gremio es muy distinta a-- la de las ciudades norteñas, la libertad de trabajo es -- mayor; la asociación menos rigurosa y afectan más bien el carácter de asociaciones religiosas o de beneficencia.(4)

EN ESPAÑA.

De las ciudades de Provenza, Aquitania y Rosellón, pasaron los gremios a Barcelona y Valencia, nos dice el Marqués de Losoya, en su Historia de las corporaciones de menestrales en Segovia, en los siglos XIII y XIV, con perfecta organización y gran número en Castilla aparecieron antes en los siglos XII y XIII, con las órdenes monásticas extrañas, con las peregrinaciones a Compostela, con los caballeros cruzados que luchaban en el ejército, con los canteros y escultores que labraban las catedrales románticas y góticas o con los comerciantes que acudían a las ferias.

Tal vez en un principio los obreros se asociaron a la manera meridional, esto es más vaga y libremente, pues no se encuentran en los archivos las minuciosas ordenanzas gremiales, los privilegios, documentos y ejecutorias de pleitos, con el rigorismo exclusivista de Paris, Lilla y Bruselas, sin embargo, las cofradías llenaban ampliamente, la misión de agrupar a los trabajadores castellanos.

La cofradía de que se tiene más antigua noticia es la de tenderos de San Miguel, establecida en la Iglesia de San Pedro de Soria, cuyas ordenanzas fueron confirmadas por Fernando IV, en 1303. (5)

De fines del XII a principios del XIII, son las ordenanzas de la cofradía de recueros y mercaderes de Atienza, (6) pero son para fomentar la beneficencia.

En el siglo XIV estas asociaciones de menestrales son frecuentes en las ciudades de la vieja castilla, aun cuando las cofradías no eran muy bien vistas por los reyes y poderes públicos, que miraban con desconfianza esta clase de asociaciones, prohibiendo su asociación muchas veces, las razones eran varias, pues siendo las asociaciones --- fuertes, querían intervenir en la forma de gobernar las ciudades, usando de su fuerza en las celebraciones, como pasaba en el extranjero, pero en España toman ciertas características propias que no aparecen en otros países y era que los oficios iban modificando poco a poco su antiguo carácter, adoptando, una forma netamente gremial, tratando de impedir el ejercicio de su trabajo a los que no fueran cofrades, esta modificación vino sin duda debido al comercio entre Castilla y las ciudades flamencas y francesas y que era sumamente activo.

Los ~~cofrades~~ entonces se concertan sobre el precio de sus obras, quieren la exclusividad de sus oficios y limitan el aprendizaje a sus hijos.

Poco a poco, con la subsistencia de la cofradía gremial, se va perfeccionando y la cofradía ha ido reuniendo en Castilla todas las cualidades del gremio, y esta confusión persiste, hasta que al finalizar la Edad Media, viene la separación completa, entre ambas instituciones. En esta época nuevas influencias flamencas penetran en los usos y costumbres españolas; y los reyes promulgan leyes que reglamentan la vida y el régimen del oficio agremiado y, sobre todo, se determina la manera de fabricar como -- sucedía en Flandes; en algunas de estas leyes (Santa Fé,-

1492, Alcalá 1498 y Madrid 1499), se exige el requisito-- de exámen para ejercer ciertos oficios; durante toda la - mitad del siglo XVI doña Juana y Carlos siguen promulgando leyes concernientes a elecciones de veedores, exámenes y otras muchas cosas referentes a gremios, con un gran -- retardo por lo que respecta al movimiento societario del resto de Europa.

La cofradía, separada del gremio fué combatida, pero no hubo fuerza humana que las destruyera.

#### GREMIOS Y COFRADIAS EN LA NUEVA ESPAÑA.

Los españoles instituyeron en México a raíz de la conquista, los sistemas jurídicos de la época que conocían y a los que estaban acostumbrados y familiarizados, organizando los oficios en forma de gremios.

Las asociaciones de artesanos o gremios del trabajo, - con su constitución o estatuto particular sus representantes ante las autoridades y su administración de justicia-- es un género de división dentro de la ciudad, y procede - como hemos visto de la organización romana. El trabajo -- del campo corresponde a los labradores, el trabajo de las ciudades corresponde a los artesanos.

Los obreros de la ciudad de México, es decir los artesanos de un mismo oficio, o de una misma industria, estaban reunidos y formaban un gremio o corporación, este --- obrero no podía ejercer su oficio, profesión o especialidad si no pertenecía a la corporación; por lo tanto las -

cóporaciones eran sociedades que se reunían con el nombre de gremios para la defensa de sus intereses comunes.

El gremio era también lo que pudiéramos llamar una sociedad de "socorros mutuos", pues ayuda a los huérfanos y a los obreros del gremio cuya edad les impedía trabajar. Cada corporación o gremio tenía su tesorería y los ingresos procedían de las cuotas de los miembros, tenían además una bandera, que llevaban en las fiestas y ceremonias públicas.

La corporación era también una asociación religiosa, llamada cofradía, que tenía su santo o santo patrón, es decir su protector en el cielo y que según la tradición había ejercido el mismo oficio. Como San Crispín para los zapateros, San José para los carpinteros, San Pedro para los panaderos, Santa Clara patrona de los mineros, San Martín, para los vendedores, etc. Las cofradías sólo tenían reglamentos, para aumentar el culto y darle esplendor a las fiestas señaladas.

Así los obreros estaban agrupados por la religión en cofradías, sociedades espontáneas que la fé mantenía unidas por el culto a fin de que por su carácter religioso permitiese al clero intervenir en los asuntos, y los gremios, que eran las clasificaciones de oficios que las leyes establecían. (7)

La corporación o gremio estaba estructurada por personas de distintas categorías desde el aprendiz, pasando por los oficiales y maestros hasta llegar a la cabeza de cada corporación en la cual se encontraban los tesoreros,

los oidores de cuentas, los alcaldes y los veedores, --- que generalmente eran dos, elegidos por el Ayuntamiento de la Ciudad para que tuvieran cuidado de las ordenanzas. Las ordenanzas eran hechas por el gremio aprobadas por el Ayuntamiento y confirmadas por el virrey. La función del veedor duraba de seis meses a un año, y juraba solemnemente de que usaran de su cargo bien y fielmente.

El número de gremios en Nueva España fué sumamente numeroso, como que no había oficio por insignificante que fuera que la ley no clasificara y reglamentara por medio de ordenanzas, por ejemplo: en el siglo XVI:

Aceites (mayo 2, 1549), Aderezos de caballo (véase Guarniciones de sillas) Agujeteros y Clavadores de Cintas (mayo 7, 1593), Albañilería ( mayo 27, 1599), Alhóndiga (noviembre 14, 1580), Arena (febrero 10, 1597), Arte Mayor de la Seda (mayo 17, 1573), Arte Mayor de la Seda para Damasco (abril 6, 1594), Arte Mayor de la Seda para Tafetanes labrados (Agosto 19, 1589), Basuras (septiembre 27, 1591), Batihojas (junio 12, 1598), Batihojas de Panes de Oro (febrero 19, 1599), Bordadores (septiembre 20, 1546), Cabras y ovejas (septiembre 26, 1588), Calceteros, sastres, ropa vejeros, juveteros (febrero 25, 1590), Carne (abril 5, 1592), Carpinteros (abril 9, 1575), Carpinteros, Entalladores, Ensambladores y Violeros (agosto 30, 1568), Cera y Cebo (febrero 18, 1594), Cereros y Candeleros ( mayo 10, 1574), Chivatos (Enero 25, 1573), Corambre de los Curtidores (octubre 21, 1591), Corchoneros y Xáquimas (agosto 4, 1550), Corredores de Lonja (mayo 24, 1577), Curtidores

(octubre 15, 1561), Curtidores y del Herrete diciembre 22, 1592), Doradores (mayo 19, 1570), Doradores y Pintores --- (abril 30, 1557), Empedrados (febrero 1, 1571), Espaderos- (julio 12, 1556), Estandarte del dia de San Hipólito (septiembre 1, 1589), Fruta (agosto 20, 1579), Fruta, atole, - buñuelos (julio 23, 1585), Fundidores ( marzo 13, 1581), - Gorreros y boneteros (octubre 17, 1575), Gremios (febrero- 17, 1574), Guanteros (julio 31, 1597), Guanteros y ajujeteros (abril 29, 1575), Guarnicioneros (marzo 24, 1572), -- Guarnicioneros de sillas y aderezos de caballo ( mayo 2, - 1549), Herreros (abril 6, 1568), Hiladores de Seda (mayo - 31, 1570), Jabón (octubre 16, 1572), Labradores (marzo 9, - 1594), Madera (junio 16, 1576), Qdreros (junio 3, 1561), - Pan (febrero 5, 1580), Panaderos (julio 20, 1589), Pañeros (septiembre 15, 1592), Pasamaneros y Orilleros (septiembre 1, 1589), Roperos (noviembre 28, 1583), Sayales y Sayale-- ros (septiembre 15, 1592), Sederos (julio 15, 1556), Sille ros (mayo 2, 1549), Sisa de vino (enero 13, 1597), Sombrereros (mayo 5 1571), Tabernas de vino (noviembre 9, 1571), Taberneros (abril 21, 1532), Tajacarnes (junio 15, 1559), - Tejedores de algodón (septiembre 27, 1557), Tejedores de - Seda (marzo 4, 1576), Tejedores de telas de oro (enero 24, 1596), Tintoreros (octubre 31, 1595), Tiendas de oficios - (marzo 2, 1574), Torneros y carpinteros (octubre 15, 1597), Tundidores (noviembre 14, 1580), Veedor sobre los oficios- (febrero 3, 1595), Zapateros (octubre 25, 1560), Zurradores (octubre 19, 1575). (8)

Las ordenanzas son complicadas y prolijas; sin embargo-

el conjunto de sus disposiciones puede dividirse en cuatro grupos principales con sus respectivos accesorios, primero tratan de la competencia de los artesanos, todo artesano está sujeto a su respectiva ordenanza, como que los gremios se encontraban perfectamente delimitados y delimitados, sin que una persona pudiera pertenecer a dos o más, ni desempeñar trabajos, que pertenecieran a oficio distinto del suyo, comprendiendo todos los oficios, desde los plateros y fabricantes de terciopelo de seda hasta el remendon de zapatos, así pues un remendón no podía hacer un zapato y un cerrajero más que llaves, llegando a tanto la exageración, que podemos ver en las ordenanzas para el gremio de sombrereros de 1561, "de que habiendo tenido noticias de que en los sombreros que hacían los sombrereros echaban guarniciones en caireles de seda y que los caireles y guarniciones eran de poco provecho y esto repercutía en perjuicio de la república, -- por lo que mandaban que de ahí en adelante ningún oficial de dicho oficio, que no fuera examinado de sedero o cordonero, pudiera poner los cordeles o guarniciones a los sombreros so pena de diez pesos de oro. (9)

En segundo lugar las ordenanzas contenían en sus disposiciones, la manera de producir el artefacto, por ejemplo: en las Ordenanzas de Sayaleros que se encuentran en el Becerro (10), ordenaban el número de hilos que habían de entrar en la trama del sayal diciendo que los tejidos de los sayales habían de ser distintos según que se trata de hábitos de San Francisco, San Juan de Dios, del-

Carmen, Capuchinos, de San Cosme, Santo Domingo, etc. -- trayendo esto consigo que los trabajos o las obras, alcanzaran un alto grado de perfección.

En tercer lugar las ordenanzas señalaban los materiales que habían de emplearse en la elaboración y de que calidad, así tenemos que en las Ordenanzas para el Nobilísimo Arte de la Platería ordenaba y mandaba: "de que todo cuanto se labra de Oro en la platería es vaciado, -- como son broqueles, Sortijas, broches, botones y otras joyas de este género, el Vaciador, que es, o fuere de -- hoy en adelante no fuere vaciar las del Oro que le llevan los plateros no siendo de la ley de veinte y dos --- quilates: y constándolo por testimonio de haberse registrado en la forma que se dispone en la Ordenanza séptima y octava; y tenga obligación de volvérsela y dar ---- cuenta al Juez Veedor de haberlo hecho así, y también -- de las piezas que ha vaciado, y a quienes pertenecen, -- teniendo libro en que las asiente con claridad y distinción pena lo contrario haciendo de cincuenta pesos por -- cada pieza que se hallare vaciada de oro de menés ley, y sin los requisitos arriba referidos. Y por la segunda sea doblada y por la tercera otro tanto y cuatro años de --- suspensión de su oficio y salga desterrado de esta corte, cinco leguas en contorno". (11)

Como se ve estas ordenanzas tendían a asegurar en una forma rigurosa, la calidad de la mercancía.

Y por último las ordenanzas señalaban la manera como había de expedirse o venderse la mercancía, señalando en

algunos casos barrio y calle, como Calle de Plateros, Talabarteros, Cordovanes, etc.

Para entrar en el oficio respectivo se necesitaba en primer lugar ser aprendiz, en algunos casos, se requería escritura ante escribano (12), la duración del aprendizaje estaba fijada por los reglamentos y se extendía generalmente a siete años, su retribución consistía únicamente en la comida y el vestido, y estaba sujeto también a determinadas horas de trabajo, la edad apropiada para entrar de aprendiz era de diez a doce años.

Según Kaskel la iniciación era obligatoria para alcanzar un oficio y quedó sometido a una severa reglamentación, pues en este régimen corporativo el aprendiz tenía la seguridad de adquirir los conocimientos necesarios y con el tiempo llegar a compañero y a maestro; además y por regla general sustitúa el aprendiz al compañero es decir al obrero y este a su vez al maestro, lo que le daba seguridad para el futuro. (13)

Mediante cierto pago el aprendiz era matriculado en el registro de la corporación, quedando bajo la jurisdicción de los maestros guardias quienes tenía a su cargo vigilarlo y someterlo al fin del aprendizaje a un exámen, que consistía en la ejecución de una obra.

Después del período de aprendizaje, llegaba a la categoría de compañero (obrero), y para esto tenía que matricularse en un nuevo registro a base de otro pago, en esta categoría permanecía de tres a cinco años, según los reglamentos del oficio que siguiera, durante este

tiempo no podía establecerse por su cuenta, salvo el caso que casara con la hija o viuda del maestro, circunstancias que le reducía el tiempo del compañerismo.

Los compañeros trabajaban por jornal o por unidad de obra, con la obligación de producir una obra o un producto de calidad. Como se cree vulgarmente, no siempre eran explotados despiadadamente por los patrones, pues hay que tener en cuenta, que la Iglesia Católica siguiendo entre otras, las ideas de Santo Tomás de Aquino (14), pugñó porque se pagaran salarios justos y suficientes para que estos respondieran a las necesidades de los trabajadores (14). En aquel entonces, no había la exaltación del valor individual sin traba, como supremo valor, queda por resultado una deshumanización, que coincide con un proceso concomitante de carácter económico, igualmente básico, por el que resulta una desigual e injusta distribución de la riqueza, con grave peligro para la normal subsistencia.(15)

La maestría representaba el escalafón más alto de la jerarquía profesional. Preocupación central de los maestros fué con el tiempo fijar los requisitos que deberían exigirse para llegar a este estado, haciendo de la maestría un círculo estrecho al que difícilmente se llegaba, para lograr su fin dictaron reglas estrictas sobre aprendizaje y compañerismo, convirtiéndose en un verdadero monopolio, pues en algunos casos, rehusaban a algunos compañeros el exámen o bien lo sujetaban a una prueba severísima, el pretextc no era otro que el de no haber plazas de maestría, ya que el número de talleres se regu

laba según las necesidades de la ciudad, y esto trajo -- consigo que los oficios se fueran haciendo hereditarios, perteneciendo la mayoría de los talleres u obrajes a los españoles y solo por excepción se admitían indios, los-- cuales rara vez llegaban a patronos y solo a compañeros, los negros jamás entraban a los gremios como se puede -- ver en las Ordenanzas para Sederos de 1557 dada por el-- Cabildo de la Ciudad de México y confirmada por el Vi--- rrey de la Nueva España Luis de Velasco en 24 de Noviem- bre del mismo año, que dice:

"Que ningún negro pueda tener tienda de sedero sino - estando en casa del oficial examinado y de obrero, y nunca trabajar de Maestro pena de diez pesos alzada - la tienda y no hacer más el oficio".

Así los propietarios de los obrajes eran los españo-- les quienes además eran directores y vigilantes, y en -- estos obrajes se puede ver el precursor de los talleres- y las factorías. (16)

La Real Ordenanza de Mayo de 1790, terminó con los -- gremios de la Nueva España aboliéndolos, los artesanos - después de dicha cédula quedaron en libertad de estable- cerse y de crear toda clase de industrias.

#### LA LEGISLACION DEL TRABAJO EN EL SIGLO XVI.

En el Archivo General de la Nación y principalmente - en el Ramo de Ordenanzas, existen numerosas disposicio-- nes dictadas por los virreyes de Nueva España, con el -- propósito de reglamentar el trabajo de los obrajes, el -

trabajo en general y muy particularmente el indígena.

Todas las disposiciones dadas para los Obrajes, como tantas otras leyes de la época colonial, son una prueba más del deseo de corregir por medio de la legislación, - los múltiples abusos de que se hacía víctima a los trabajadores, que eran generalmente los indios. Sin embargo, - la frecuencia con que, a lo largo de la dominación española, aparecen estas disposiciones es la más elocuente - prueba de la pertinaz realidad de esos abusos, que en va no se intentaban corregir. (16)

En esta forma lo que pudiéramos llamar legislación -- del trabajo en la época colonial, se reduce a una serie de ordenanzas de Gremios y Corporaciones, de Reales Cédulas, así como las Leyes de Indias, que no fueron conocidas sino hasta hace relativamente poco tiempo y no en su totalidad, faltando muchas por conocer, y que en los programas de estudios históricos no se les consigna y el -- abordarlas creo yo es una necesidad de enorme interés -- histórico, jurídico, económico y social.

Desde el punto de vista histórico, podemos considerar este cuerpo de leyes, como una manifestación de ideas -- educativas y profesionales y al mismo tiempo la clave -- para los asuntos relacionados con el trabajo en la época colonial.

Las Ordenanzas eran invariablemente dadas por el Cabildo de la Ciudad de México y confirmadas por los virreyes, estas ordenanzas son un ejemplo de legislación por lo bien elaboradas que están, ya que en ellas nada se -- escapa a sus previsiones, ni a las personas que se les -

aplica, ni en la parte técnica ni en la administrativa - de cada oficio, son un poco embrolladas, pero no por eso dejan de ser fáciles de comprender, aún en sus peculiaridades de época y de medio.

En cuanto al aspecto técnico ya vimos la gran importancia que las autoridades de aquel entonces concedían a los exámenes para ejercer o practicar un oficio. Todo esto influyó, en el esmero de los trabajadores, aprendices y oficiales, elevando con esto la vocación artística no únicamente de los españoles sino sobre todo de los indígenas y de los mestizos, beneficiándose no únicamente la economía nacional, sino además logrando un gran adelanto técnico del arte, pues las autoridades pusieron escrupulosa atención en que los oficios fueran atendidos por profesionales.

En todas las disposiciones se trata de encausar la contratación y prestación del trabajo fabril sobre todo del indígena; nos hablan del monto del salario, la forma de paga, de las enfermedades del trabajador, de las horas de trabajo, de los descansos legales, del reglamento interior, del trabajo de las mujeres y de los menores, de las obligaciones del obrero y del patrón, etc, pues se fueren formando de acuerdo con los casos presentados.

Leyendo las Leyes de indias que fueron compiladas y publicadas otra vez bajo el reinado de Carlos II en 1680, así como las Ordenanzas para Gremios Obreros de Nueva España, encontramos una legislación especial de trabajo,

avanzada y progresista desde el siglo XVI, como lo podemos ver en los siguientes casos:

Contrato de Trabajo.-(es aquel por virtud del cual, una -- persona se obliga a prestar a otra,- bajo su dirección y dependencia un - servicio personal, mediante una re-- tribución convenida) Código de Trabajo.

(al margen); Declaración de las Ordenanzas de los Obrajeros.

Don Martín Enriquez, etc. por cuanto están hechas Ordenanzas para lo que han de guardar las personas que tienen obrajes en esta ciudad y Nueva España, con los indios que en ella estuvieren, y aunque en las visitas que se hacen de los dichos obrajes se castigan los que exceden conforme a ellas, soy informado que conviene que las personas que los tienen, tengan libres, el cual tengan asentadas las dichas ordenanzas para que celosamente sepan y entiendan lo que han de guardar, atento a lo cual, por la presente mando a todas las personas que tienen obrajes de paños, jergas, sayales, nahuas, o de otra cualquier calidad, que tengan indios en ellos, dentro de treinta dias primeros siguientes saquen y tengan en su poder en el principio de un libro, que mando tengan para el efecto, y lo demás que desuyo será contenido, so pena de cincuenta pesos, aplicados y condenaciones, y de suspensión de no poder tener obrajedentro de un año, y lo mismo guarden los que de aquí en -- adelante pusieren obrajes... e otro sí; sean obligados de-

asentar en el dicho libro, el día, mes y año en que cada indio entrare a servir en el dicho obraje, y por que salario y la causa por que entra, y lo que se le pagare a tal indio, y en que cosas, sin mandar especial, so pena que lo que no tuviere asentado por la dicha orden no se le -- pase ni reciba en cuenta. (17)

Además en la Ordenanza para Obrajes de 1595 dice: "Los dueños de los obrajes no pueden consertar con los indios y hechos sus conciertos concurren ante la justicia o a la persona cuyo cargo fuera conocer de esto para que el contrato se haga en la forma que convenga por escrito y justificando los contratos".

Se refieren estas Ordenanzas a que las partes concu--- rran a la autoridad para que el contrato se haga por escrito, como se ve en la ordenanza anterior pero en el caso de que no se pusieran de acuerdo o existiera alguna dificultad, se estableció una Audiencia especial que se llamó de los "Confines" que sirvió para dirimir muchos problemas entre indios y españoles por cuestiones relativas al trabajo, creando en esta forma una autoridad o tribu-- nal, con jurisdicción y competencia en materia obrera.

Además se deja libremente para que el obrero concerte libremente el trabajo, el salario, las horas de trabajo, etc. y todo esto hacerlo constar en un libro especial, -- viéndose en esta relación de trabajo los dos elementos -- del contrato; el servicio y la remuneración, correspon--- diendo respectivamente a las prestaciones del trabajador y del patrón, resumiéndose aquí el contrato legal de tra-

bajo entre el indio que prestaba su servicio personal y el dueño del obraje que lo recibía, pues los indios no podían ser obligados a trabajar sin su consentimiento, so pena de incurrir los dueños en las sanciones respectivas. Como se ve aquí entra otro elemento para la validez del contrato de trabajo que es el consentimiento y el objeto que pudiera ser materia del contrato, haciendo el patrón que el trabajador cumpliera con su contrato, es decir el obrero quedaba obligado a trabajar después de haber otorgado su consentimiento.

Otro principio básico de esta Legislación de Indias, fué la jornada de trabajo de ocho horas diarias o sea la semana de cuarenta y ocho horas, que se creyó una verdadera conquista obrera en el año de 1919, en que los políticos se ocuparon y preocuparon de la difícil organización postbélica en el Tratado de Versalles que en su parte XIII estudia y provee exclusivamente sobre materia obrera, y que las autoridades españolas del siglo XVI ya se mostraban favorables a los obreros en cuanto a la duración de la jornada de trabajo.

Felipe II, envió a este respecto como se puede ver claramente en el Libro III, Título VI, Hoja No. 31, Ley VI, de la recopilación de Indias que ordenaba:

"Todos los obreros trabajarán ocho horas cada día, cuatro a la mañana y cuatro a la tarde en las fortificaciones y fábricas, que se hiciere repartidas en los tiempos más convenientes para librarse del rigor del sol, más o menos, lo que a los ingenieros pareciese, de forma que no faltando un punto de lo posible, tam--

bién se atiende a procurar su salud y conservación".

(18)

La entrada a los talleres había de ser muy temprano con la luz del día y la salida al toque de oración.

Tenían los obreros además, sus descansos legales, como lo mandan las Ordenanzas relativas al Gremio de Sombrereros de la Insigne y muy Leal Ciudad de Tenuxtitlan de la Nueva España, a los cinco días del mes de marzo año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil quinientos sesenta y un años.

"Ordenamos y mandamos a los dichos oficiales que no pueden apremiar a los dichos obreros a que trabajen día de fiesta alguno ni los sábados ni vísperas de fiesta después de puesto el sol ni los días otros de la semana que fueren de trabajo, sino fuere hasta las siete de la noche so pena de diez pesos de oro". (19)

La anterior Ordenanza nos muestra que por cada seis días de trabajo el obrero disfrutaba de un día de descanso a la semana, y además su descanso obligatorio los días de fiesta y aún los sábados en día de fiesta.

Por lo que respecta al salario, las Reales Cédulas ordenaban que los salarios de los obreros deberían ser pagados por jornadas o "por lo menos al fin de semana", el asignado a los indios, según el Barón de Humboldt era de dos reales diarios como salario mínimo.

Don Luis de Velasco, Caballero de la Orden de Santiago y que en todo fué un buen virrey, teniendo en consideración las vejaciones y daños que recibían los naturales dió Ordenanzas con fecha tres de octubre de 1595, para que el-

salario de los obreros fuese pagado en dinero.

REGLAMENTO INTERIOR DE LOS OBRAJES.

Respecto al Reglamento Interior que había de llevarse en los obrajes las mismas Ordenanzas nos dicen:

"1.- Primeramente se guardarán y cumplirán las dichas ordenanzas que hasta aquí están fechadas para los obrajes y las que en particular y por mandamientos librados por mi se han hecho de nuevo, y especialmente el que toca a abrir los trabajos y que en ellos no haya encerramientos ni indios forzados ni encerrados so las penas contenidas en los dichos mandamientos.

"23.- Item, mando que ningún obrajero ni su mayordomo compelen a los indios e indias a que se les hilen lo que les ha faltado de sus tequios con lana que para ello les den so pena de veinte pesos por cada vez que lo hicieren aplicados por tercias partes".

"24.- Item, porque de haber estado en los obrajes las mugeres sin sus maridos, y los maridos sin las mugeres, se han seguido muchas ofensas a Dios, mando que ningún obrajero ni su mayordomo, por ninguna vía tengan en su obraje arriba de seis días indio casado sin su muger ni muger sin su marido, so pena de suspensión de su oficio por un año preciso e so pena misma no tener por un día india soltera en su obraje".

Lo que pudiéramos llamar "reglamento interior" de trabajo contenía además de las anteriores disposiciones reglas destinadas al tiempo destinadas a las comidas y pe--

ríodos de descanso durante la jornada.

"se debería dejar al obrero, un reposo de media hora-- para almorzar y dos horas a medios días para comer y re-- posar, sin que se les obligue a trabajar durante estas ho-- ras o bien durante la noche".

Las Reales Cédulas mandaban también que si cayera en-- fermo cualquiera de los trabajadores se les hará visitar-- por un médico o cirujano si hay alguno en el lugar, y si-- la fiebre continuara, se le llevare al hospital y si no -- hubiere hospital en el lugar y si el enfermo no tuviere -- domicilio se le deberá destinar en el mismo obraje un lu-- gar y cuidarlo con todo lo que necesita como alimentos y-- medicinas.

El trabajo de las mujeres y de los menores de edad, -- esta legislación también la reglamentaba diciendo:

"la mujer trabajadora deberá entrar al servicio una me-- dia hora después de los hombres y salir una media hora -- antes que los hombres".

Por lo que respecta a las obligaciones tanto de los pa-- trones como de los obreros las Ordenanzas del Gremio de -- Sombrereros de 1561 ordenaban:

"Mandamos que de aquí en adelante cuando algún oficial-- tuviere algún obrero en su casa y tienda y le quisiese -- despedir del dicho servicio, quince días antes que lo des-- pida se lo haga saber para que busque donde trabajar, y -- lo mismo se entiende si el mozo se quiere despedir, lo ha-- ga saber los quince días antes al dicho su amo para que -- busque quien lo sirva". (20)

En las Ordenanzas que hizo Lope de Miranda para minas el diez y ocho de julio de 1575 ordenaban que ningún minero que tuviera beneficio y labor de minas y metales pagará el tomin que se les estaba cobrando a estos cada semana por la vivienda de las casas que había en las cuadrillas y que de ahí en adelante no había de trabajar por tequios sino por jornal y los que tuvieran indios en sus cuadrillas, no les lleven ninguna cosa por la vecindad de las casas.

Las Leyes de Indias así como las Ordenanzas tienen dos aspectos uno general que era proteger a todos los trabajadores contra la explotación brutal de los patrones y en segundo lugar la protección de los indios empleados en los obrajes, pues todas las ordenanzas citadas tienden a humanizar el trabajo, pudiendo considerar a estas Ordenanzas y estas Leyes de Indias como "una ley justa" como que en ellas se ve claramente la influencia del Derecho Canónico y esto se debe principalmente a la obligación contraída por los Reyes de España con los Papas, en ellas encontramos un verdadero sistema social avanzado y económica--mente razonable. Se critica que estas Leyes y las Ordenanzas eran violadas por los encomenderos o dueños de Obraje y aún por las mismas autoridades, pero esto no les resta méritos a las leyes en si, pues el cumplimiento o incum--plimiento es absolutamente independiente de la validez de la norma como justa.

## CAPITULO V

Precursores y defensores del Trabajador en México. Fray --  
Pedro de Gante y el primer Seminario en América de Ar--  
tes y Oficios. Creación del Colegio de Artes y Ofi---  
cios para indígenas. Enseñanza de los oficios según  
su vocación. Aprendizaje de los métodos europeos--  
Bartolomé de las Casas y Vasco de Quiroga, pre-  
cursores del trabajo en México, actividades -  
en favor de los trabajadores. Fray Bartolo-  
mé subersivo. Semejanzas y diferencias en  
tre las Casas y Quiroga. Lucha de Fray-  
Bartolomé contra las autoridades. Las  
Casas inspirador de la Leyes de In  
dias, Nuevas Leyes de Indias, en  
que consistían estas leyes. Con-  
secuencias de las leyes de In  
dias. Vasco de Quiroga orga  
nizador del trabajo en --  
Nueva España. Quiroga -  
Artesano. Principales-  
industrias y oficios  
fundadas por Don -  
Vasco.

No son grandes hombres -  
aquellos que triunfan --  
por el pensamiento o por  
la fuerza, sólo lo son -  
aquellos que lo fueron -  
por el corazón.

Rolland.

A principios del siglo XVI en el año de 1527, se encontraba ya fray Pedro de Gante en México, en el convento grande de San Francisco (1), en su obra sorprende la energía y la insistencia por llevar a cabo los propósitos de su vida, se considera que fray Pedro trabajó entre los indígenas cuarenta años y que aprendió con tanta facilidad el nahuatl por el deseo que tenía de enseñar la religión cristiana que fué el primero que explicó a los indios en su lengua lo que es la Trinidad. Pero la enseñanza de la Doctrina Cristiana, las primeras letras castellanas, la música y el latín no llenaban -- las exigencias de su obra civilizadora, se necesitaba que el mestizaje cultural se llevara a cabo más profundamente.

Entre las necesidades para el servicio y adorno de la Iglesia y también para llenar muchas otras fuera de ella hacían falta elementos materiales; entre ellos, -- imágenes, estatuas, retablos, campanas, altares, confesionarios, cruces, pilas bautismales, que empezaron a hacerse aprovechando piedras del tiempo de la idolatría puliéndolas y labrándolas - así como lo mas elemental -

para satisfacer también las necesidades de los segla --  
res.

Lo que venía de España era escaso y además estaba --  
por encima de las posibilidades de los frailes, ya que--  
todas estas cosas eran sumamente costosas tanto más por  
que era difícil su acarreo. Fray Pedro viendo todo esto  
buscó un medio para solucionarlo y se dejó arrastrar --  
por una nueva tarea la creación de un Seminario de Ar --  
tes y Oficios, el primero de esta índole que se estable  
ció en América, correspondiendo la gloriosidad de esta--  
obra a un siervo de Dios y a la Nueva España durante --  
el primer siglo del virreinato, cumpliéndose en esta --  
forma junto con el aprendizaje, la difusión del evange-  
lio, la investigación americanista, la educación de los  
indios y la construcción de edificios, el programa tra-  
zado por los Franciscanos.

Para tal efecto resolvió que entre los mozos grande-  
citos de sus alumnos y otros de edad apropiada, así co--  
mo de muchos adultos que él recogió para esta finalidad,  
aprendieran las artes y oficios de los españoles que --  
tanto se negaban a enseñarles, ya que Mendieta sostiene  
que sin este Seminario los indígenas no hubieran conoci--  
do -- al menos por algún tiempo -- los oficios nuevos--  
que traían los españoles, así como el perfeccionamiento  
por medio de la técnica de los que ya tenían"ya que son  
de naturaleza dejados y con mucha más razón en aquellos  
tiempos que se encontraban como atónitos y aturdidos -

con tantas guerras y calamidades pasadas"(2).

Además los españoles se cuidaban bien de no enseñar lo que ellos sabían, porque los indios lo aprendían -- con suma rapidez pues como los oficiales que venían de España eran pocos, podrían vender y ganar en un principio como quisieran, en cambio los indígenas vendían el mismo trabajo mucho más bajo.

Fray Pedro de Gante para la creación del Seminario dedicó algunas piezas y aposentos especialmente para la enseñanza de artes y oficios e industrias dentro -- del recinto del claustro, detrás de la capilla de San Jose de Belem de los Naturales, contigua a la Iglesia y Monasterio de San Francisco.

Los alumnos de este primer Seminario fueron ejercitándose primero en los oficios y artes más sencillas y después a las de mayores conocimientos, había allí; pintores, escultores, talladores, canteros, carpinteros, bordadores, satres, zapateros, compitiendo éstos con los mejores según el testimonio de Fray Toribio de Benavente cuando nos dice:

" Salieron de allí, buenos guardamaniles y aprendieron a curtir corambes, a hacer fuelles de herreros, y -- buenos zapatos, servillas, borceguies y pantuflos, chapines de mujeres, y todo lo demás que se hacía en España; este oficio comenzó en Michoacan, porque allí se -- curten los buenos cueros de venado. Hacían todo lo que-

era menester para una silla gineta, bastos y fuste, coraza y sobrecoraza; salieron magníficos sastres, porque -- hacen unas calzas, y un jubón y sayo, y chupa de la manera que se lo demandan y también como en Castilla, También hacen guantes y calzas de aguja de seda y bonetillos de - seda, eran magníficos bordadores como que lo heredaban de de sus antepasados. Labraban bandurrias, vihuelas y arpas y en mil labores y lazos " (3).

Naturalmente que todas estas enseñanzas no eran incoherentes sino que integraban un sistema real y capaz de dar una orientación a quienes la recibían; además las enseñanzas de los oficios y de los trabajos tenía como finalidad que cada uno de los educandos viera su vocación y expresara por este medio su estado espiritual y saliera preparado para suvenir a sus propias necesidades, es decir una-- escuela vocacional que en la actualidad todavía pugna por tomar una forma concreta en las instituciones (4).

Además de este seminario y aparte de las artes e industrias que se les enseñaba, " se preocupaba de que los naturales no olvidaran las de sus antepasados y las que usasen las perfeccionasen " (5), con el aprendizaje de los - métodos europeos, trayendo esto como resultado práctico,-- que en en todas esas primeras obras de arte colonial tancaracterístico ~~encontramos~~ el sello de lo español y un - algo indígena que es inspirado también por el dulce ambiente que en este país se respira (6).

FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS.

La figura de fray Bartolomé de las Casas que podría ser casi legendaria, ya que su conducto dió origen a --- obras de elevación sublime, ha quedado reducida a simple representante de una facción, pues para unos las Casas no es sino el hombre apasionado y exagerado que enalteció falsamente al indígena, siendo así el causante de todos los problemas posteriores y sobre todo el creador de "la leyenda negra". Para otros no es sino un utopista, negándole en esta forma no unicamente los esfuerzos teóricos, su ideología, sino también los eminentemente pragmáticos, y más aún para otros no es sino un enfermo mental, un humillado, un ofendido, que regresa a España para hundirse en la oscuridad y en el descrédito, y que cada vez que resurge, el recuerdo de fray Bartolomé de las Casas, se suscita una polémica, esta postura mental y sociológica aboca siempre al error.

Tratemos de aclarar el tema, hasta donde es posible, poniendo al asunto a hablar por sí solo haciendo constar cuando sea necesario el documento que reafirme el hecho acontecido, sacando en esta forma el pensamiento sublime del Obispo de Chiapa, que ha quedado sumido en el campo de las exageraciones.

La organización del trabajo que México poseé, surgió materialmente algunos años después de la conquista española:

la , por la audaz y constante lucha de sus precursores -- Fray Bartolomé de las Casas ó Casaus Obispo de la Ciudad-Real de Chiapa y de Vasco de Quiroga Obispo de Michoacan- (7) quienes tomaron en consideración la necesidad de re - formas materiales en el régimen de trabajo.

Naturalmente que los nuevos horizontes sumado a lo ya-hecho, hizo que aumentaran las energías y el atrevimiento de los economistas y de los sociólogos, produjeron el más evidente de los terremotos sociales contemporáneos que se desarrollará durante el siglo XIX y tendrá sus efectos en el siglo XX (8).

El 31 de Julio del año de 1566 debería llamarse "la noche triste del indio americano" pues muere fray Bartolomé de las Casas en el convento de Atocha en la Ciudad de Madrid, después de una vida llena de acción, lucha y pensamiento.

Nacido en Sevilla en 1474, obtiene la licenciatura en-Derecho en la Universidad de Salamanca en 1501. En el año de 1502 se embarca en San Lúcar con destino a América, -- con cargo militar destinado en Santo Domingo, más tarde - se hace clérigo, y aun cuando Menéndez Pidal, asegura que en este nuevo estado defendió la institución de la enco - mienda pronto fué testigo de ~~que~~ las violencias y exesus- contra los naturales y comienza a atacarla, con un calor- y pasión sin límites. Se hace religioso dominico, y los - acontecimientos presenciados fortifican su voluntad y re- solución de dedicar toda su vida a la defensa del indio,-

del desválido. Sin licencia de sus superiores regresa a España y se hace oír por el Consejo de Indias, en esta campaña monumental, atrevida, en su tiempo, se dirige de una manera irresistible y determinada. Despierta la conciencia de toda una nación, la más fuerte, la más poderosa de entonces.

Regresa a la Nueva España observa personalmente la situación de los trabajadores, y se da cuenta que hay que tomar urgentes medidas en favor de ellos, sus actividades son desinteresadas y siempre generosas en favor de los trabajadores y en especial de los indios constituyendo una excepción luminosa, ya que no todo en la época colonial fue crimen y encomienda, pues los principios por él formulados tienen un valor tan perdurable y tan alto que aún hoy día permanecen muy por encima del nivel en que viven y han vivido todas las empresas coloniales conocidas en la historia.

Para algunos historiadores que se ocuparon y se ocupan de la Historia de México, las Casas es un subversivo, ya que consideran a este monje como un enemigo del orden público, su idea es la de limitar el derecho de propiedad de los conquistadores españoles sobre los indios y sus bienes y dice: "las guerras de los españoles contra los indios, la esclavitud y las encomiendas son injustas y contra todo derecho" y exige "la restitución de la libertad, servicios y bienes injustamente usurpados a los indios " (9).

Irritábase y encendíase las Casas en su santo furor y ante las tiranías y crueldades que veía cometer y no intentaba remediarlas una a una, sino corregirlas todas -- juntas, revivía en él el espíritu de rebelión anárquico de los primeros cristianos. No aboga únicamente por la libertad del indio, sino por la restitución de la tierra y bienes, su ~~con~~ conformidad no la demostraba en términos mesurados, pues empleaba contra las autoridades españolas del Virrey abajo, los más duros e implacables apóstrofes de los profetas Bíblicos y además completaba sus palabras con excomuniones y anatemas.

Las Casas uno de los adalides de este movimiento defendió con magnífica intransigencia la actitud cristiana; las indias pertenecen a los indios cuyo hogar era por voluntad de Dios y todo lo que en ellas había, mineral, vegetal ó animal de ellos era. Los españoles no tenían otro título para penetrar en ellas que el de llevar en las caravelas el Evangelio. Para las Casas como para todo español de su tiempo, la religión cristiana era la verdad y todo lo demás error; y las Casas se proponía que la verdad viviese de verdad, y por eso no hay escape para su dilema; ó los españoles se conducían en las indias como cristianos ó no tenían derecho a estar ahí --- (10).

Naturalmente que estas teorías ponían en peligro las fortunas de casi todos los españoles vecinados en el Nuevo Mundo, y no únicamente de aquellos que la habían --

hecho por medio del comercio sin haber tenido jamás encomiendas y esclavos.

Representa las Casas el ideólogo "el tipo perfecto -- del agitador", puesto que de tal tiene los perfiles exactos, es un revolucionario, y es evidente que esta acusación constituye para él el mayor de los elogios. Las Casas fué un reformador, y tuvo las virtudes y los errores de tal, sus motivos eran puros y elevados y por eso inspirado en una grande y gloriosa idea que fué la clave de todos sus actos le obligó a levantar la voz de la censura en presencia de los principes y a desafiar las amenazas de una población enfurecida, a surcar los mares va -- rias veces en aquellos tiempos que era una verdadera proeza, a atravesar montañas y desiertos e incurrir en el -- desafecto de sus amigos, en la hostilidad de sus adversarios y a sufrir insultos y persecuciones.

En el aspecto sombrio de la época colonial en la primera mitad del siglo XVI, las Casas aparece como el apoyo de los oprimidos y su obra apasionada, enérgica, honest -- esta constante alcanza un alto valor, es un hombre en el que late un nuevo génesis, tiene todo, genio e inteligencia, entre las Casas y Vasco de Quiroga existe una gran afinidad intelectual, a pesar de ser de formación distinta, Mientras las Casas como miembro que fué de la Orden -- de los predicadores, su formación era tomista, (11) y -- trata todo lo posible de sustraerse en cuanto doctrina -- expresa, de la influencia directa de la escuela francis-

cana. Mientras el padre las Casas es un medioeval en el contenido y un moderno en la intención ya que en sus escritos no hay ataque a la escolástica ni pretensión de restaurar la filosofía de los antiguos. Nota aguda de las Casas es la de ser un defensor. Vasco de Quiroga si es un humanista, y la influencia renacentista es evidente (12). Ambos son figuras ilustres de América en cualquier tiempo y en todos los tiempos, sentimos que en sus destinos y en su obra, late el hondo misterio de la humanidad, sin embargo es superior las Casas a Vasco de Quiroga salvo en lo tocante a preparación jurídica (13), a pesar de esto el Padre las Casas y Tata Vasco coinciden en su teoría acerca de los indios "que son ánimas racionales, creadas y formadas a la imagen y semejanza de la Altísima Trinidad". Solo difieren en la forma de llevar a cabo sus ideas; Vasco de Quiroga trata de borrar toda desigualdad, como las Casas, pero tendiendo a la armonía a la serenidad, a la calma, fray Bartolomé en cambio no quiere remontarse a la armonía que para el significa estancamiento, y por eso no pierde su valor ante los grandes de España, rompe la armonía y lucha contra las autoridades, con el Rey, con las órdenes religiosas y logra a pesar de la polémica con el Doctor Gínez de Sepúlveda remover el ambiente en 1550 en la Ciudad de Valladolid. Valladolid es la Punta del Este del siglo XVI, allí se trata por primera vez del problema de la no intervención, de la ayuda y pacificación del

Continnence Americano, Valladolid es solo un principio. La magnitud y grandeza de las Casas son indiscutibles.

Las ideas de fray Bartolomé, hacen que Francisco de Victoria el gran filósofo y jurista intervenga en la polémica pero a su favor tomando como base, el porque, la razón y el derecho que existe para esclavizar a los indios, y logra después de luchar tenazmente, que el Cardenal Cisneros, Regente de la Nueva España se interese en los destinos de los indígenas, y designe por medio de las Casas tres monjes con instrucciones precisas de garantizar el respeto no solo de las personas sino también de las propiedades y bienes de los indígenas. Las provisiones u ordenanzas que entonces se firmaron se puede considerar como obra de las Casas. Esta cédula dada por el Cardenal Cisneros a las Casas es el primer título solemne que obtuvo el obispo de Chiapa para continuar sus negociaciones en favor de los indios. (14)

Este viaje a España en Septiembre de 1515 (15), lo hace las Casas en compañía de Anton de Montesinos que fué el primero que predicó en favor de la libertad de los indios; no cabe la menor duda que las pláticas entre los dos misioneros, durante el viaje influyeron notablemente en el padre las Casas, decidiéndose a entrar en la lucha a la cual ya nunca había de renunciar aún en su retiro de un claustro español y a edad muy avanzada.

Pero desgraciadamente los tres frailes jerónimos que vinieron de España con instrucciones precisas de ayudar a los

los trabajadores indígenas --- pues sería pueril silenciar el lado malo tan afín al lado bueno --- pretendieron conciliar lo inconciliable tratando de aplicar las normas del derecho obrero primitivo, inspirado por las Casas con los intereses ya creados de algunos de los -- conquistadores españoles, que habían obtenido tierras -- ya bien sea en forma de encomienda ó bien por conseción de la Corona de España.

Es cierto que en un principio, las relaciones entre españoles e indígenas, se llevó en un medio de cordialidad, la avidez de algunos de los propietarios españoles, conquistaron a los monjes y acabaron por ponerse a su - servicio, los cuales en su relación a la Corona, declararon la incapacidad de los indios para gobernarse y para trabajar en forma independiente, sosteniendo que su raza era débil. Las Casas condenó abiertamente esa actitud y obtuvo de Carlos V que fueran destituidos y reemplazados por jueces residentes.

El año de 1539 llega fray Bartolomé a España con el propósito de reclutar religiosos por encargo del Obispo de Guatemala y aprovecha la ocasión para pedirle al Cardenal Loaysa Presidente del Consejo de Indias que pusiese remedio a los males que sufrían los naturales de América. Las palabras del padre las Casas producen tal impresión, que el Cardenal para discutir las, convoca a -- una junta a la que asistieron además del Cardenal, el - Obispo de Cuenca Don Sebastian Ramirez de Fuenleal, an-

tigo presidente de las audiencias de Santo Domingo y de México, además de otras muchas personalidades. Triunfan casi por completo en la junta las ideas del Padre las Casas, en lo tocante a la elevación del nivel de la vida de los indígenas, y de allí salen las famosas Nuevas Leyes de Indias, en este viaje fray Bartolomé cumple su decimoctavo de América a España.

El 22 de noviembre de 1542 se promulgan las Leyes Nuevas, en Barcelona (16), las más importantes de cuyas disposiciones coinciden con las ideas de Padre las Casas, incorporando a la legislación de España todas las disposiciones para proteger a los indios, dándole en esta forma al Obispo de Chiapa la razón en su campaña contra los encomenderos, además este mismo año es propuesto para ocupar la rica mitra de Cuzco, la cual rechaza, y en la Pascua de Pentecostés se le preconiza obispo de la paupérrima diócesis de Chiapa en la Nueva España, terminando el 8 de diciembre la Brevísima Relación de la destrucción de las Indias.

Las Leyes Nuevas tratan principalmente de la prohibición de la esclavitud de los indios, prohibiendo dedicarlos a los trabajos de las minas y en las pesquerías de perlas. Se abolían las encomiendas que tuvierán autoridades españolas ( no las individuales ), en caso de muerte de los encomenderos, los encomendados pasaban a ser propiedad de la Corona ( esto se explica porque sino quien les daba la libertad ), La-

Inquisición no tenía jurisdicción sobre los indígenas, especialmente de los convertidos al cristianismo. Había una clase de trabajos forzados que se llamaba Guatequil en México y de la Mita en el Perú (trabajos generalmente realizados en las minas), en estos trabajos quedaba convertido o enganchado el trabajador por algún tiempo como siervo en estos trabajos de la mita o guatequil, -- decían las Leyes de Indias, solo la séptima parte de -- los indios se podría tomar de una reducción ó provin -- cia, para estos trabajos. El guatequil ó mita pasó a ser una institución de trabajo después de la época col -- nial, era como ya dije antes fundamentalmente trabajo -- de las minas, pero también era trabajo personal, de a -- carreo de leña, agua y otros servicios personales. Los indios no podían ser obligados a trabajar en las enc -- miendas al servicio de los españoles aún declarando que lo hacían por su propia voluntad. Además se establecía que los indígenas gobernados por un casique indígena, -- cuya elección era vigilada por el padre, cura ó doctri -- nero.

Pero estas leyes trataban sobre todo de la conversión -- de los indios al cristianismo, y de impedir la expolia -- ción de la conquista, tratando de incorporar a los in -- dios a la nueva vida política social, estableciendo en a -- las reducciones de indios sus propios jefes, por lo -- que algunos la llaman neo-española (17 ).

Ahora bien por lo que respecta a las consecuencias y cumplimientos de las Leyes de Indias podemos decir, que estas no se cumplieron en su totalidad, pero si en gran parte, el padre Las Casas ganó el pleito en el papel, pero lo perdió en el terreno de los hechos y esto es claro, no por culpa suya, pero " porqué no se cumplían las Leyes de Indias? porque, los mismos intereses impedían que se cumplieran, en una area enorme como la América era muy difícil ejercer vigilancia; bastaba convencer por medio de la palabra a los Virreyes, por lo que estos no pudieron tener idea verdadera de las condiciones que prevalecían.

" Las Leyes de Indias eran inaplicables en algunos sentidos, no porque legislaran retrospectivamente, sino porque desconocían hechos consumados y derechos adquiridos, así como la carencia de fuerzas para hacerlas y hacerlas efectivas"(18).

Las Leyes son magnificas y hay que considerarlas como un gran triunfo del padre Las Casas, ya que sus ideas fundamentales las inspiraron, nos arrebatada desde luego en su favor la belleza y humanidad de sus teorías, pues las Leyes Nuevas constituyen el monumento más notable que se ha hecho en materia legislativa, son un verdadero modelo de humanidad, bondad y misericordia, las leyes mas radicales dictadas en favor de los indígenas después de la revolución, no pueden compararse con ellas y debían de tomarse como ejemplo --- claro está que con algunas modificaciones

nes de época -- por los legisladores que se preocupan -- por el mejoramiento de las condiciones sociales de nuestras razas aborígenes.

"Podemos decir que el primer brote de independencia -- suscitado en la Nueva España contra la Madre Patria fué sin duda el querer aplicar dichas Leyes de Indias, y -- esto sucedió no solamente en México, sino también en el Perú, en donde hubo derramamiento de sangre, pues los -- encomenderos no contentos con ellas trataron de que fueran sustituidas".

Era tanta la protección que tenían para el trabajador y en especial para la raza indígena, que el indio -- se convirtió en un elemento pasivo, sin responsabilidad, respetuoso, es cierto que ellos tenían la pasivilidad del pueblo Azteca, estaban obligados a hacer reverencias, pero como no eran obligados a trabajar se conformaron con vivir al día, por eso los hispanistas sostienen que el indio va a las espaldas del blanco, cosa absolutamente falsa.

De la lectura de las obras del Obispo de Chiapa dificilmente hallaremos como dice Fabie, en ninguna época -- ni en ninguna nación un escritor cuyas obras traten en el fondo de un solo asunto o esten dirigidos por un mismo propósito, desde el momento que predicó a los vecinos de la villa de Baracoa en la fiesta de la Asunción -- del año de 1514, empleó todas las fuerzas de su espiritu

tu, su inteligencia poderosa y su voluntad enérgica a la defensa de un fin determinado, la defensa del desvalido, del oprimido, del trabajador, del indio, las Casas -- habfa hecho en una época de despotismo tanto civil como religioso por eso su voz se tenfa que levantar incesante para la reindicación de los derechos inherentes e inalienables de todo ser humano. El gozo de la Libertad, -- por eso triunfó pues tenemos al indio y al mestizo como testigos.

El mismo las Casas da testimonio de estas verdades en una curiosísima carta dirigida a los padres Dominicos de Guatemala hacia el año de 1562; que en una de sus partes dice así:

"Pero Padres, a sesenta y un años que vide comenzar -- estas tiranías e ir creciendo siempre y aumentándose hasta hoy; y se que hoy en todas las Indias se cometen y -- sólo como si presente fuese por las muchas y continuas -- cartas y relaciones y clamores que de muchos cada día receibo de todas partes.... y así tengo más que otro noticicia y ciencia del hecho; y ha cuarenta y ocho años que -- trabajo de inquirir, y estudiar y sacar en limpio el Derecho" (19).

Por lo que a su forma se refiere, no todos los escritos de las Casas son documentos de caracter político, -- aún sus obras de gran extensión estan hechas con un plan meditado y vasto, la filosofía escolástica, la teología-

católica, y ambos derechos son por decirlo así, el espiri  
tu que los informa a todos pero eso sí, cualquiera que -  
sean los títulos de sus obras, doctrinales, históricas ó  
polémicas, todas en su esencia tiene el propósito exclu-  
sivo de favorecer a sus patrocinados... "consta de lo --  
arriba relatado, que nunca se dieron los indios a los es  
pañoles para que los enseñasen, sino que se sirvieran de  
ellos, y de sus sudores y angustias y trabajos se aprove-  
chasen" (20) en la cita anterior vemos que el Obispo de-  
Chiapa se interesó siempre porque el trabajador no fuese  
explotado y que siempre protestó por el aprovechamiento-  
indebido de este, por lo que debemos considerar a las Ca  
sas como el precursor del Derecho del Trabajo en México,-  
porque siempre luchó, por la protección elevación y mejo-  
ramiento, no sólo de los trabajadores del campo, sino de  
todos aquellos que prestaban servicio personal, que son-  
los fines de esa disciplina, pues así poco a poco de sus  
principios nació lo que ahora llamamos Derecho de Traba-  
jo.

Hemos visto que en el mundo de fray Bartolomé de las-  
Casas, sus ideas pugnan por convertirse en hechos y tal-  
es el cuadro de sus sentimientos, para Vasco de Quiroga-  
en cambio, no es apolíneo su ideal, s sino báquico de --  
intensidad de acción su pensamiento siempre está situado  
en un término medio frente al tono violento de las Casas.  
Es indudable que la obra saliente de D. Vasco es la fun-  
dación de los Hospitales que no son en síntesis, más que

pequeñas ciudades donde se realiza la idea de la polis: hacer de cada hombre un ser útil a la colectividad. Pero no se reduce su actividad unicamente a los pueblos de Santa Fé sino que se extiende por toda la provincia de Michoacan, por eso la organización del trabajo (21) y la sabia distribución de las industrias en los diversos pueblos del Estado es sin duda otra de las obras -- más importantes realizadas por el prudente e incanzable prelado, ya que don Vasco señaló a cada pueblo de acuerdo con sus recursos naturales una industria ó arte mecánica, o bien perfeccionó la técnica donde ya existían industrias, evitando con esto la ruinosa competencia, -- pues de acuerdo con sus tradiciones o condiciones naturales, ningún otro pueblo ejercitar el mismo oficio, y esto lo llevó a cabo sosteniendo desus propios dineros, los maestros ó artífices que enseñaban los oficios tales como las bellas lacas de Uruapan, el curtido de las pieles en Parachc, industrias que aún persisten hasta -- nuestros días; enseñó los primitivos tornos, los artefactos instrumentales admirablemente labrados con finas maderas de la sierra, los deshilados de Aranza, la manufactura de utensilios de cobre de Santa Clara, el tejido de los objetos de lana en Nurio y otros pueblos de la -- Sierra, la construcción de utensilios de hierro en San Felipe y a modelar y diseñar las hermosas vasijas de -- barro en Payen, la fabricación de baúles en Cocupao.

Varón de finas manos por amor a sus inditos se vol --

vía artesano que lo mismo pulfa un guaje que preparaba los tintes que habían de servir para la decoración de las jícaras ó vasijas en un pueblo, ó bien se iba a -- otro a enseñar a hacer instrumentos musicales, como la clásica guitarra ó el sensible violín y cabalgando incansable en su mula blanca, llevando su váculc de madera de la tierra, se dirigía por tortuosos caminos a -- disponer el telar ó a enseñar el tejido de las telas de lana de lindos colores, ó bien con catadura de santo a administrar ~~la~~ justicia, a gobernar sabiamente los pueblos o a crear agricultura; llevando el primer baño a la maravillosa tierra michoacana, enseñándonos -- que la felicidad no está en el descanso.(22)

Como un apéndice y más que otra cosa como un dato curioso, anexo, lo que pudiéramos llamar, la primera huelga en México no como se entiende; en la actualidad, pero sí como una suspensión de labores y con los siguientes puntos de semejanza.

Paso a paso se ha seguido el día, mes y año de lo ocurrido en nuestro País en el campo obrero a partir de unos cuantos años a esta parte, pero poco se ha investigado de lo que acontecía dentro del mismo terreno hace cuatrocientos años.

Claro que el sistema de resolver los conflictos colectivos mediante el arbitraje data de una fecha relativamente reciente, sin embargo la historia nos dice -

que el 10 de Julio del remoto año de 1582, se notifica al cabildo de la catedral metropolitana que los cantores y ministeriles de la capilla de la catedral se despedían por si solos, es decir abandonaban el trabajo en una forma colectiva en vista de que no estaban conforme con la reducción de sus salarios, la historia pasó de esta manera:

Revisando las cuentas de la Aceduría de la Metropolitana se dieron cuenta que en la capilla se empleaba más dinero que en la misma fábrica de la Iglesia, cosa que les pareció exorbitante y decidieron reducir los salarios de cantores y ministriles que les parecian sumamente altos pues el Maestro de capilla tenía asignado 350 pesos anuales, el Racionero 320 al igual que el cantor, sin cuya presencia no podía haber música corral, por ser el único tiple, además de estos había varios cantores y ministriles que ganaban de 180 a 300 pesos cada año.

Después de la notificación de la reducción de los salarios el 4 de julio de 1582, el canónigo Alonso de Ecija, al Racionero, maestro de capilla Fernando Franco, al Racionero Juan Hernández, al cura Alonso de Truxillo, a Marcos Tello, a Agustín Díaz, a Bartolomé Franco, Phelipe Pero Pólez, a Luis del Toro a Pero Martín, a Antonio Ortiz y a los ocho ministriles, decidieron estos no volver a sus labores. Estaba encau

bezado el motín por Fernando Franco siguiéndole su primo Alonso de Truxillo seis cantores reservándose los ministriles dar su determinación poco después.

Desde ese día la Catedral Metropolitana se quedó sin música y sin canto, el órgano mudo pues el maestro se negaba a hacerlo en vista de que los bajos salarios y los malos tratos, exponiéndose no solo a ser despedidos sino aún excomulgados y juzgados por la inquisición por enfrentarse al poder mas grande que existía en la Colonia.

El asunto por tener caracter colectivo trasendió a las altas autoridades eclesiasticas y el dia 10 del mismo mes, se presentaron todos aún los ministriles que faltaban que ya para aquellos días se habían decidido a seguir a los huelguistas para dejar su cargo.

Sin embargo fué pronta la intervención directa del Arzobispo que sirvió de árbitro así como la intervención del gremio respectivo (musicos) que parece que estaban de acuerdo con los huelguistas para que ninguno aceptara el trabajo en aquellas condiciones, se levantó la huelga siempre que aceptaran las condiciones que ellos pusieron. Estas condiciones eran:

1.- Que la capilla quedara integrada como quedó por todos los miembros que tenía antes.

2.- Que se les pagara el sueldo que habían dejado de percibir durante el tiempo no trabajado (huelga).

3.- Que continuarían con la reducción del salario de

rante los meses que faltaban del año pero que a par -  
tir del primer mes del año siguiente ó antes, si mejo  
raban las condiciones económicas de la Catedral, se -  
les devolvería su antiguo salario,

El arzobispo comunicó al cabildo que todo había si  
do arreglado volviendo los trabajadores a sus labores  
el día 22 de agosto del mismo año después de un mes -  
dieciocho días de paro.

Naturalmente que estas suspensiones se practicaban  
por excepción pero podemos asegurar que aunque no es -  
una huelga en el mismo sentido que se entiende en la -  
actualidad, si presenta grandes puntos de semejanza --  
como son:

a).- Un acuerdo colectivo para abandonar el trabajo  
a causa de la reducción de salarios ( causa justa y --  
legal )

b).- Un cierto tiempo sin trabajar.

c).- Restitución del trabajo y del salario.

He aquí lo que he podido resumir sobre el artesano  
en la Nueva España en el siglo XVI.

## CONCLUSIONES

Es interesante describir en forma somera el desarrollo del artesano en Nueva España en el siglo XVI. En este han intervenido diversos factores económicos, social, religiosos y artísticos, los cuales han contribuido a dar al problema rasgos complejos y peculiaridades propias.

El trabajador en su aspecto general ha existido en México, desde épocas muy remotas, el artesano especializado aparece con las asociaciones derivadas de clases que convirtieron en unidades independientes la división del trabajo, esto es, gentes que tienen un mismo oficio, con separación manual entre los directores y los que realizan el trabajo. Hasta hoy día es poco lo conocido de las relaciones sociales internas que dentro de los Tenochcas existían.

No es posible llegar a conocer con gran amplitud esas relaciones de trabajo en la organización gremial Novohispana.

Segundo.

El Estado Azteca, asimila distintos pueblos y culturas, en una sola, ya que la cultura de los Aztecas era una transformación, asimilación y adaptación de varias culturas.

Los Aztecas habían pasado de la tribu familiar, pues en una Ciudad como México-Tenochtitlan y sus dominios -

no se puede hablar de familia sino de aglomeración. El Estado Azteca cumplía con las exigencias complejas de su propia naturaleza y en un pueblo fundamentalmente guerrero la división de clases sociales es evidente, pues estas empiezan por vencedores y vencidos. La teoría clásica de Bandelier, es anticuada conforme a los estudios últimamente realizados. A principios del siglo XVI, la estructura social de los Aztecas se ha diferenciado, complicado y jerarquizado, y la producción diversificada, del artesano encierra una gran sabiduría, pues es tan grande su ingenio y habilidad que resulta difícil saber en un mismo sujeto donde termina el trabajo manual y donde comienza el intelectual.

Tercero.-

Con la conquista los españoles trajeron las instituciones de la época en que vivían, reconstruyeron sobre las ruinas de la ciudad azteca la capital de la Nueva España, se vecindaron en ella desde un principio los artesanos, agrupando a los obreros en gremios, desde el punto de vista jurídico y en cofradías en el religioso-social.

Los Veedores y el Cabildo, ejercían sobre estos gremios, que el municipio les delegaba. Tenían su tribunal para dirimir sus conflictos constituido por la "Fiel Ejecutoria", el Procurador General o Sindico del Común, la Mesa de Propios y el Juez de Gremios", para conflictos que no pasaran de treinta ducados. Para-

asuntos de mayor importancia se turnaban a la Real Audiencia, que era el tribunal de apelación en segunda instancia, siendo el procedimiento escrito y sumario.

Cuarto.

La Legislación del Trabajo, en el siglo XVI, se reduce a una serie de Ordenanzas de Gremios y Reales Cédulas, y las Leyes de Indias. El mal trato dado a los indios en los obrajes, talleres y en el campo y minas, hizo que varios ilustres varones levantaran la voz contra estas arbitrariedades, humanizandola idea del trabajador. Entre estos se destacan: Pedro de Gante, Fray Bartolomé de las Casas y Vasco de Quiroga, en ellos late el hondo misterio de la humanidad, pues son hombres de acción y pensamiento, que hacen posible la creación de una Escuela de Artes y Oficios tipo vocacional que todavía hoy en día pugna por tomar forma. Inspiran las leyes de Trabajo para asegurar la tranquilidad la paz y la justicia, del que la necesita, y hacen posible la Utopía en América. creando ciudades modelo, fuentes de trabajo y enseñanza.

Gante, las Casas, Tata Vasco, alcanzaron al fin la meta deseada en toda su vida, y sus almas permanecen en la cima, que domina las tempestades.

NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

CAPITULO I

- 1.- Códice Mendocino, primera página.
- 2.- Chimalpain, Domingo Francisco, Septima Relación, tomado de Miguel León Portilla, Los antiguos Mexicanos, Fondo de Cultura Económica, primera edición México - 1961, p. 81.
- 3.- Crónica, Mexicaotl, pp. 72-73-74
- 4.- Ibidem, José de Acosta Historia Natural y Moral de las Indias Fondo de Cultura Económica México, 1942, Cap. 7, pp. 25-27.
- 5.- Se dá el nombre de cuenca de México a una región geográfica claramente definida que se localiza en el centro del País y que comprende lo que antes se llamaba Valle de México. Esta limitada por las siguientes serranías principales: Sierra Nevada ( que levanta sus cumbres hasta las nieves perpetuas del Popocatepetl y el Iztacihuatl), Sierra del Ajusco, Sierra de Pachuca, Sierra de Guadalupe, Sierra de las Cruces y otras de menor importancia, quedando comprendidos dentro de la Cuenca algunos cerros como el de la Estrella, Chapultepec, del Tepeyac y otros más. Las aguas que bajan a esta Cuenca no tienen salida y dieron origen a los que en otra época fueron los grandes lagos de Zumpango, xaltocan, San Cristo-

- bal, Texcoco, Chalco y Xochimilco. Las aguas de estos lagos, que hace 35,000 años estaban a un nivel de -- 2,260 metros sobre el nivel del mar, fueron descen -- diendo hasta los 2,240 hace 8,000 años y menos de -- los 2,220 en la actualidad, dejando al descubierto -- algunas tierras, que se convirtieron en islas e islo -- tes, en uno de estos se edificó la Gran Tenochtitlan.
- 6.- De acuerdo con la clasificación que ~~el notable~~ investigador Helmut de Terra hace de los restos fósiles -- e instrumentos líticos encontrados en la Cuenta de -- México se puede dividir en tres grandes períodos: -- Industria de San Juan, Industria de Tepexpan y Com -- plejo de Chalco.
- 7.- El conocimiento de las Culturas Preclásicas llamadas en otro tiempo "de los cerros" por Boas", de Montaña" por Gamio, " arcaicas " por Spinde. "medias" por --- Vaillant y en la actualidad "preclásicas" por Shook- y Covarrubias, tuvo como punto de partida el año de 1886, en que el estudioso padre Plancarte comenzó a recolectar figurillas de barro procedentes del sitio llamado Atoto en el estado de México, en el curso de los años los trabajos de Beyer, Gamio, Spinden, Meno, Tozzer, Nuttal, Há y adelantaron un poco más en los -- estudios. A continuación Cummings da a conocer Cui -- cuilco como el edificio más antiguo de Mesoamérica. Estos trabajos y los que le sucedieron Noguera, Caba -- llos, Palacios, Covarrubias, Porter, Piña, etc., han

permitido tener un conocimiento más completo de las culturas preclásicas. Hallazgos notables de restos correspondientes a esa época son:

los de Chupícuaro, Gto., Gualupita, Mur., Cerro de las Mesas, San Lorenzo, Tlinochtitlan, Tres Zapotes, y Pánuco, Ver., La Venta, Tab., Monte Alban I y --- Monte Negro I, Oax., y de manera muy especial los encontrados en la Cuenca de México: El Arbolito, Zacatenco, Ticoman, Tlatilco, Xalastoc, Copilco, Cuicuilco, Azcapotzalco, Teotihuacan I, Cerro de la Estrella, Lomas de Becerro, etc.

Román Piña Cha, las culturas Preclásicas de la Cuenca de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición 1955 pp. 20-28.

8.- Entre las culturas Clásicas se encuentran, particularmente tres, que fueron las que mas sobresalieron y estas fueron: la Tectihuacana, en la Cuenca de -- México, la Maya del Antiguo Imperio en el Sureste - de México y Norte de Centroamérica y la Zapoteca de Monte Alban. De estas culturas se derivaron además, la cultura Matlatzinca, en el Edo. de México, la -- cultura Totonaca, en una extensa región del Golfo - de México y la de Xochicalco, en el Edo. de Morelos.

9.- Como consecuencia de la acometida de los grupos chichimecas del norte, la vieja cultura clásica se refugió en el estado de Puebla y en la región de la - Mixteca, pero luego empezaron a ejercer su influen-

cia cada vez más marcada, sobre las nuevas poblaciones semibárbaras de los nahua recién llegados. Estos supieron aprovechar tanto la cultura clásica, -- como la mano de obra de los pueblos de ascendencia-Olmeca conservando la fuerza política y militar, -- crearon un nuevo estado el Tolteca, que tuvo su centro en Tollan, hoy Ciudad de Tula, Edo. de Hidalgo. Las culturas locales fueron: El Nuevo Imperio Maya, la Cultura Mixteca, la cultura Zapotecas y la Cultura Tarasca.

- 10.- Crónica Mexicayotl op. cit. pp. 82-83, tomado de -- León Portilla, op. cit pp. 83-84.
- 11.- Ibidem pp. 104-6. Ibidem p. 88.
- 12.- Códice Ramírez, Relación del Origen de los Indios -- que habitan esta Nueva España según sus historias, -- Editorial Leyenda, p. 58.
- 13.- Ibidem p. 62.
- 14.- Ibidem p. 64.
- 15.- Chimalpain op. cit. (Tomado de León Portilla ob. cit. p. 88.
- 16.- De Itzcoatl dice el Códice Ramírez que " no hacía -- más de lo que Tlacaehlel le aconsejaba" Ramírez op. cit. p. 83.
- 17.- Martínez, Henrico, Repertorio de los tiempos e historia Natural de la Nueva España, Secretaría de Educación Pública, Méx. 1942. p. 129.

- 18.- León Portilla, Miguel, los Antiguos Mexicanos a ---  
través de sus crónicas y cantares, Fondo de Cultura  
Económica, Mex. 1a. Edición 1961. p. 07.
- 19.- Joseph de Acosta, historia natural y moral de las -  
indias, Fondo de Cultura Económica, México 1940, --  
Lib. Septimo pag. 551.
- 20.- Díaz del Castillo Bernal, Historia de la Conquista-  
de la Nueva España, Lib. de la Vda. de Bouret, Pa -  
ris T. II Pag. 30.
- 21.- Joseph de Acosta. op. ct. Cap. 20 p. 565.
- 22.- Bernal Díaz, op. Cit. p. 31.
- 23.- Joseph de Acosta. op. Cit. Cap. 21 pp. 569-570.
- 24.- Durán op. Cit.
- 25.- Fray Toribio de Benavente "Motolinia", Historia de-  
los Indios de Nueva España, Editorial Chávez Hayhoe,  
México 1941. Cap. VIII pp. 214=215.
- 26.- Jacques Soustelle, La Vida Cotidiana de los Aztecas,  
Fondo de Cultura Económica, Méx. 1960. pp. 52.
- 27.- Caso Alfonso, op cit.
- 28.- Díaz del Castillo, op. cit. ¶ II. pp. 19-20.
- 29.- Soustelle, op. cit. p. 24.
- 30.- El plano más antiguo es atribuido a Cortés en que a  
parece la Ciudad, fué publicado por primera vez en  
Nüremberg es una edición latina de alguna. ~~de 1578~~

ción, parece haber sido formado por algunos de los -  
pilotos que acompañaban a Cortés y llegaron con él -  
a la Ciudad, según sugiere Toussaint.

"Planos de la Ciudad de México, Siglos XIV y XVII, -  
Toussaint Gómez de Orozco y Fernández. XVI Congresco -  
de planificación y de la habitación. México, 1938.

31.-Ante todo conviene decir lo que debe entenderse por  
esta expresión geográfica, Anáhuac. ó Atl Náhuac, --  
Rodeado de agua, cerca del agua -- fué nombre que se  
aplicó a dos regiones: El Anáhuac Ayotla, o sea la -  
Costa de las Tortugas, en el mar del Sur, y el Aná -  
huac Xicalanco, o costa de las Jícaras, en el Golfo -  
de México.

Dióse, también, el nombre de Anáhuac, al hermoso Va -  
lle de México en atención a sus lagos. Y este nombre  
se fué extendiendo con las conquistas de los Aztecas,  
hasta designar con él según el abate Clavijero casi -  
todo lo que en un principio se llamó Nueva España.

32.-Caso op. Cit.

33.-Moreno M. Manuel, La organización política y social -  
de los Aztecas, p. 83

34.-Juan de Torquemada, Monarquía Indiana, Editorial Sal -  
vador Chávez Hayhoe, Méxi 1943. T. II Cp. 7 P. 546.

35.-Saoustelle, op. cit. p. 53.

36.-La mayoría de los autores modernos sostienen esta di

- 37.- George C. Vaillant, *La Civilización Azteca*. Fondo de Cultura Económica, Tercera Edición México, 1960. p. 104.
- 38.- *Ibidem* p. 107.
- 39.- Justino Fernández, *Coatlíque, Estética del Arte Indígena Antiguo*, Instituto de Investigaciones Estéticas, U.N.A.M. Segunda Edición, México 1959. p. 7.

## CAPITULO II

### NOTAS Y BIBLIOGRAFIA

1.- ZURITA Op- cit. Pag. 183.

.- Es la época heroica descrita en los poemas de Homero. Sin embargo pronto aparece un fenómeno que, da un golpe de muerte al orden comunal; es la propiedad privada, cría de perros, pavos, gallipavos y de artículos de lujo, jade oro, plumas, que conduce al hombre a una transformación de sus productos en mercancías la agricultura se desarrolla y rinde más, apareciendo nuevos productos, la industria artesanal se diversifica cada vez más especialmente en textiles y metales . La Ciudad y el Artesano se separan cada vez más del campo y del trabajo agrícola como consecuencia, la fuerza de trabajo se hace deseable.

2.- Herskovits, Melville J. The Economic Life of Primitive Peoples, New York, 1940.

3.- Refiriéndose al trabajo colectivo entre los mayas, - dice Redfield: " Los lectores de Landa están familiarizados con la información que se refiere a esta forma de trabajo entre los mayas. " Según Landa era costumbre que entre los mayas se formase un grupo como de veinte hombres para ir haciendo por turnos los trabajos de la milpa para cada miembro del grupo. Se sabe también, continúa diciendo Redfield, que en Chan-Kom, una de las comunidades nativas de la península de Yucatan estudiadas por él hace algunos años, las-

casas se construfan con el trabajo cooperativo de la comunidad, en Dzitas, aunque la practica dejó de --- existir hace algún tiempo, aún se conserva memoria - de ella, en Mérida, la Capital del Estado, no se han hecho al parecer construcciones colectivas en el --- tiempo a que alcanza la memoria de los habitantes -- más viejos de la ciudad.

Entre algunas comunidades de indios mayas, persisten las instituciones de la fajina y de la guardia. Por medio de la fajina se llevan a cabo mejoras y arreglos de obras públicas, mediante prestaciones obligatorias de trabajo que dan los varones a discreción de los dirigentes de cada una de las comunidades aldeanas de indios y por órdenes de los mismos. Guardia, en relación con la fajina debe considerarse la institución llamada la guardia. De acuerdo con esta última costumbre se exige de cada varón adulto menor de 45 años, que preste una ó dos semanas de servicio en la sede del gobierno local. Entre los grupos nativos que aún sobreviven en otros lugares de la república mexicana, se registra aún la misma forma de -- trabajo cooperativo. Así, entre los chamulas que habitan en el estado de Chiapas, un etnólogo que estudió recientemente las condiciones generales de la -- vida del grupo escribe lo siguiente "Cuando algún -- miembro de la comunidad pide ayuda a otro, le paga -- con trabajo: a esto lo llaman cambio de manos". Como se ve el trabajo cooperativo se realiza siempre en -

comunidades primitivas que no han alcanzado un gran desarrollo como alcanzó la Ciudad-Estado de Tenochtitlan. Naturalmente que la eficacia de la cooperación se acusa con rasgos colosales en las obras gigantescas de los antiguos mexicanos, quienes después de cubrir sus atenciones civiles y militares, se encontraban, en posesión de un remanente de medios de subsistencia, que podían dedicar a obras de utilidad y de esplendor. El poder de mando del estado sobre las manos y los brazos de casi toda la población no agrícola y el poder exclusivo de disposición asignado al monarca tlatoani y a los sacerdotes sobre aquel remanente, les brindaban los medios necesarios para levantar aquellos monumentos gigantescos, con que llenaron el país. Para mover aquellas piedras y aquellas masas enormes, cuyo transporte era asombroso por no contar con animales de tiro, se derrochaba trabajo humano, sin emplear apenas otro medio. Bastaba con el número de obreros congregados y con la concentración de su esfuerzo, así surgió de la laguna Tenochtitlan, hasta convertirse en tierra firme, así surgió el calendario azteca y la Coatlicue, y el Templo Mayor y los palacios de Moctezuma. Los obreros no agricultores de la monarquía mexicana, aportaron su esfuerzo físico individual, pero al mismo tiempo su número era su fuerza y del poder de dirección sobre estas masas, nacieron aquellas gigantescas obras,

y sería absurdo suponer, que no existió trabajo no-retribuido hasta que llegaron los españoles con el régimen capitalista, en que la producción funciona a base de capitalistas, por una parte, y de obreros asalariados por la otra. Nada más lejos de la verdad. En todas las épocas de la historia se ha visto, el trabajo se ha retribuido aún cuando solo sea la comida, que ya es una forma de retribución.

- 4.- En el concepto "fuerzas productivas" queda comprendido el caudal de energía que el hombre ha logrado someter a su control y que utiliza en beneficio propio gracias al esfuerzo desplegado por él mediante el trabajo en el curso de los siglos. En esta definición queda, por tanto, comprendido, así el trabajo físico como el intelectual -- la ciencia y la técnica por consiguiente --, los instrumentos de trabajo en que cristaliza la aplicación de esta última, los recursos naturales que el hombre logra someter a su propio dominio mediante la explotación efectiva ó potencial de ellos, y el hombre mismo, ó la sociedad humana, para ser más preciso, que enfrentándose a la naturaleza llega a dominarla. Olmeda Mauro, Sociedades Precapitalistas, México 1960 - T. II, p. XI.
- 5.- Por relaciones de producción " entendemos: " el régimen jurídico de la propiedad y los sistemas de producción y cambio. Ibidem.

- 6.- Castorena J. Jesús, Tratado de Derecho Obrero, Editorial Jaris. México, D. F., p. 76.
- 7.- Fernando de Alva Ixtlixochitl; op. cit. T.I. p 261.
- 8.- Torquemada, Fray Juan de Monarquía Indiana, Editorial Chávez Hayhoe, México 1940, tercera edición T. II,-- Cap. XXXIV, pp. 486-7.
- 9.- Spencer Herber, Los Antiguos Mexicanos, traducción de Daniel y Germán García, México 1896, p. 9.
- 10.- A continuación doy una lista aunque incompleta de los barrios ocupaciones y deidades. Anexo # 1.
- 11.- Prescott William H., The conquest of Mexico and Conquest of Peru, The Modern Library, p. 85.
- 12.- Castorena op. cit. p. 80.
- 13.- Como consecuencia de la acometida de los grupos chi chimecas del norte la vieja cultura clásica se refu gió en los grupos humanos que vivían en el Estado de Puebla y en la región Mixteca. Allí, sustraída un tanto a los ~~acontecimientos~~ de población que se estaban efectuando en la Cuenca de México, aquella cultura conservó sus valores propios adquiridos desde mucho tiempo atrás, y empezó luego a ejercer una influencia, cada vez más marcada, sobre las nue vas poblaciones semibárbaras de los nahuas recién llegados. Estos supieron aprovechar tanto la cultura clásica como la mano de obra de los pueblos de ascendencia olmeca y, conservando la fuerza políti-

ca y militar, crearon un nuevo Estado, el Tolteca, que tuvo su centro en Tollán, hoy Ciudad de Tula, - Estado de Hidalgo. Tula se encuentra en una de las zonas fronterizas que dividían a los pueblos civilizados del sur, de los bárbaros ó chichimecas del norte. Allí se asociaron los dos elementos, y por eso se le reconoce un doble origen: una inmigración del sur ( propiamente tolteca ó de artifices) y otra del norte ( de chichimecas nahuas ó semibárbaros). Los toltecas sabían trabajar con verdadera maestría la piedra, la pluma, el barro y hasta algunos metales ( oro, plata, cobre ) Ixtlixochitl op. cit. Sahagún op. cit.

- 14.- Clavijero Francisco Javier, Historia antigua de México, Traducción del Italiano por J. Joaquín de Morro, notas de Luis González Obregón, México Dirección General de Bellas Artes, 1917, T. I pp. 416-17.
- 15.- Crónica de Mechuacan, Morelia, 1903, pp 6,7,8,15.
- 16.- Sahagún Fray Bernardino de, Historia General de las Cosas de la Nueva España, Editorial Pedro Robledo.- México 1938, libro sexto, Cap. diez y siete T. II p. 116 - 121.
- 17.- Melgarejo Vivanco José Luis, Totonacan, Xalapa Ver. 1943, p. 155.
- 18.- Torquemada, op. cit. libro Catorce, Cap. Catorce T. II, p. 560.

- 19.- La sustancia mas preciada entre los aztecas era el jade, ó las piedras parecidas a él por su consistencia y color. Tanto la jadeita como la nefrita existen en el nuevo mundo y la variedad americana se diferencia de la piedra asiática. Las turquesas también eran muy preciadas, el oro era valioso pero solamente para los adornos que se podían hacer de él, y la plata pudo haber sido de valor aún mayor porque los nódulos eran raros y los indios desconocían la técnica de fundir el metal, en Sahagún (p. cit. vol. 5 pp. 193-219, también en Saville, - Goldsmith's Art.
- 20.- "O felicem monetam, quae suavem utilemque praebet humano generi potum et a tartarea peste avaritiae suos servat possessores, quod suffodi aut diu servari nequeat". Exlama Pedro Mártir en " De Orbe Novo, Dec. 5 cap. 4, tomado de Prescott op. cit. p. 84.
- 21.- A los aztecas les gustaba mucho el chocolate, la palabra misma es de etimología azteca, así que los granos de cacao se convirtieron gustosamente en la deliciosa bebida nacional.
- Los granos de cacao, sin embargo, tenían un valor fijo y desempeñaban, en los cambios que podían equiparse, la función más parecida a la moneda circulante.
- Vaillant, op. cit. p. 118.
- 22.- Cortés Hernán, Cartas de Relación de la Conquista -

- de México, Madrid Calpe, 1922, Carta segunda, p. 100.
- 23.- Ibidem p. 104-5.
- 24.- Clavijero, op. cit. T. I Lib. VII pp. 408-26.
- 25.- Esta lista está tomada de la Historia de Gómara, - que vivía en España en aquella época, se citan los más importantes, aunque desde luego se nota la falta de conocimiento para su descripción así como el uso de algunos elementos como el León que no existía en América.
- 26.- Vaillant, op. cit. p. 138.
- 27.- Noguera, Aspectos decorativos de la cerámica, 1910, Características de la Cerámica, 1930; en Tenayuca, 1935, Boas, Album, 1911-12. Brener, Influence of Technique, 1931. Vaillant, -- History and Stratigraphy, 1937. Piña Chan, Las Culturas Preclásicas de la Cuenca de México, México - 1955.
- 28.- Piña Chan, Román, Las Culturas Preclásicas de la Cuenca de México, Fondo de Cultura Económica, primera edición Méx. 1955, p. 29.
- 29.- Vaillant, op. cit. p. 138.
- 30.- Ibidem, p. 141.
- 31.- Noguera Eduardo, Ladrillos como Material 1928, Tizatlan, 1927.

32.- Piña Chan, op. cit. p. 31-2.

33.- Fernández Justino, opus cit. p. 91.

El Doc. Fernández en su magistral obra *Coatlique*, ---  
estética del arte indígena antiguo, nos habla de - -  
los distintos autores que han tratado de la negocia  
ción y afirmación del arte indígena, como Lord Kings  
crough Fernando Ramírez, Orozco y Berra ( y antes v  
Clavijero ), Couto, Chavero, Gamio, Revilla, Ta la-  
da, Eulalia Guzmán, Edmundo O'Gorman, Toscano Alfo  
sc Caso, Worringer Ortega y Medina, Lloyd Stephens,  
Catherwood, Vaillant, Spinden, Saville, Morley, Ku-  
bler, Solá, Kelemen, Pijón, Westheim, etc.

34.- Tablada, José Juan, *Historia del Arte en México*, --  
Cfa. Nacional Editora Aguilas S. A. México 1927, p.  
38.

35.- Torquemada, op. cit. Cap. XXXIV T. II. p. 486-7.

36.- Sahagún op. cit. T. V. p. 211.

37.- Hernández. *Rerum Medicarum Novae Hispaniac Thesau -*  
*rus, Romae, 1651, libro X cap. 12, p. 339.* Tomado de  
Sahagún del t. V. de las notas del Doc. Eduardo Seler  
p. 221.

38.- I idem, T. V. p. 387.

39.- Acosta, op. cit. cap. IV, p. 228.

40.- El Doctor Eduardo Seler, en 1890 estudió y *trabajo*-  
dos fragmentos manuscritos del texto original azte-

ca de la obra de Sahagún, que se conservan en las bibliotecas de Madrid y que forman parte del manuscrito de la Academia de la Historia, el cual es la segunda mitad de la obra del Padre Sahagún, a partir del libro octavo.

En estos hay tres capítulos que tratan de materias técnicas, que el venerable sabio no quiso dar la traducción de ellos "porque el contenido de este capítulo nada tiene que ver con la fe ni interesa de modo alguno a la moral". Lo que en realidad sucedió y así lo hace notar el Doc. Seler, es que como los oficios subsistieron durante el primer siglo que siguió a la conquista, la mayor parte de los historiadores no se tomaron el trabajo de entrar en detalles sobre la materia, sino que remiten al lector a los artesanos mismos. Pero todos los historiadores de la conquista, muestranse llenos de admiración, por las obras que ejecutaban los artesanos en todos los oficios, y cuya enumeración se encuentra en --- " Colección de documentos inéditos del Archivo general de Indias". T. 12, op. 318-345.

41.- Sahagún op. cit. T. II cap. XVIII, p. 390.

42.- Soustelle, op. cit. p. 79.

43.- "Uitzilopochtli, el guerrero. Nadie es igual a mí, nadie es como yo. No en vano me he puestp el vestido de plumas amarillas, pues por mí ha salido el -

sol ( ha llegado la hora del sacrificio ) no en ---  
balde me he puesto las plumas de quetzale.

las piedras preciosas verdes, todo mi traje,  
el vestido de plumas amarillas,

por mi ha salido el sol, por mi ha amanecido.

El hombre del País de las nubes ha salido ( por él )  
un pronostico aciago.

Al hombre del país del frio le ha quitado él un pié  
En la gens Tlaxotlan se distribuyen las plumas que  
se pega el jefe guerrero.

( Canto de Huitzilopochtli ) Sahagún; op. cit. Los -  
Cantares a los dioses T. V. p.p. 13-4.

Huitzilopochtli, dios nacional de los mexicanos, se  
llama a Opochtli. "el izquierdo" es decir el suriano.  
Y se llama a Uitzil-opochtli, por que se apare  
ce a los suyos en forma de colibrí. Este disfraz é  
naturaleza de colibrí del dios induce a pensar de -  
él a un jefe de tribu divinizado, pues según las --  
creencias de los mexicanos, las almas de los guerre  
ros y de los reyes muertos se transformaban después  
de morar cuatro años en el cielo oriental, rindien  
do homenaje al Sol, con cantos y danzas, en toda --  
clase de aves preciosas, colibris y mariposas, des-  
cendiendo a la tierra ( Sahagún, 3, apéndice, cap.--  
3) A Vitzilopochtli se le considera como un guerre  
ro valeroso, como un dios de la guerra. Pero su per  
sona, está relacionada, con la representación mítica

ca del "joven dios del sol", pues él fué engendra -  
do partenogéticamente por una borla de pluma caída -  
del cielo y que su madre Coatlique se introdujo en -  
el vientre. Nació Huitzilopochtli, armado, mata a -  
sus hermanas envidiosas y hostiles la serpiente de  
fuego y la montaña de serpientes, así como a sus --  
cuatrocientos hermanos, los surianos, quitándoles -  
sus bienes. Indudablemente esta mitología compara -  
ble a cualquiera de otro país, no es sino el joven -  
dios del sol que se renueva todas las mañanas y que  
mata al fantasma de la noche y ahuenta al ejército -  
de estrellas; Aparte del disfraz de colibrí, se re -  
presentaba por un rayado azul de la mitad inferior -  
de las extremidades y por una cara pintada de azul -  
y de amarillo en líneas diagonales.

44.- Sahagún, op. cit. T. V. Cap. III y IV, p. 218.

45.- Ibidem.

46.- En el adorno de plumas del Museo Imperial de Viena -  
se usan los dos sistemas; las largas plumas de quet -  
zale están adheridas a una armazón, que consta de -  
diversas varillas de bambú unidas por una red fina -  
y muy bien hecha. Más las largas bandas azules que -  
forman la base del cuerpo del adorno y de las alas,  
compónense de plumas de cotinga pegadas con engrudo  
sobre papel finísimo, las plumas de quetzal llevan -  
una red de fino hilo a la mitad de la longitud de -  
aquellas, que sirven de mallas para enlazar otras -

plumas a la manera de piqué.

En cuanto a las plumas que iban pegadas, hay en el Museo Real de Berlín, una pieza rectangular de la que los españoles llaman delantal de un metro dieciocho centímetros de longitud por cuarenta y dos centímetros de ancho, en el centro se representa el jeroglífico de la esmeralda y en la parte inferior un craneo con un torrente de sangre, encuadrado por los cuatro colores que representan los cuatro puntos cardinales.

En el Museo Real de Stuttgart, hay también dos hermosos ejemplares de estos dos sistemas lo mismo que uno en el Museo de México.

- 47.- Sahagún, op. cit. T. V. Cap. III y IV pp. 219-23.
- 48.- Torquemada, op. cit. Li Trece, Cap. XXXIV p. 487-8
- 49.- Carrillo y Gariel Abelardo, Evolución del mueble en México, Dirección de Monumentos coloniales No. 4, México 1967, p 7-8-9.
- 50.- Vaillant, op. cit. p. 133.
- 51.- Gómez; op. cit. T. I. p. 250.
- 52.- Sahagún; op. cit. T. III, p. 34.
- 53.- Soustelle; op, cit. p. 144.
- 54.- Clavijero; op. cit. T. I. p. 421.
- 55.- Tablada op. cit. p. 60.

56.- Romero de Terreros Manuel, Historia Sintética del Arte Colonial, México 1922, p. 49.

57.- Tablada, op. cit. p. 19-20.

58.- Sahagún op. cit. T. III p. 31.

NOTA # 10 ANEXO 1.

<u>Calpulli o barrio.</u>	<u>Ocupación</u>	<u>Deidades.</u>
1.- Yopico.	Plateros, aurífices, Xochimanques Tratantes de agua Señores y Reyes, Calmecac.	Totec, Xipe Coatlicue, Cuatla tcna, Chalchitli- cue, Tlaloc, Tequiz tlimayahuet.
2.- Hutzahuac	Señores pescadores	Huichilopochtli, Opochtli, Huitzna- huac, Centzonhutz- nahuac, Tezcatlipo ca
3.- Itepeyoc	Señores	Huichilopochtli
4.- Amantla	Tultecayotl, Labran- deras tintoreras, - plumeras pintores.	Tizahua Macuilo-- celotl Macuitoch- tli, Xihui, Tlati, Xilo, Chicomexu--- chitl, Tepoztecatl Coyotlinahuac, -- Chicomexuchitl, Xochiquetzal.
5.- Pochtlan	Mercaderes	Yiacatecuhtli.
6.- Anachtlán	Mercaderes	
7.- Atlauhco	Mercaderes	



NOTAS Y BIBLIOGRAFIA.

CAPITULO III

1.- Esta magnífica descripción del Almirante se debe a -- Carlos Pereyra en su breve Historia de América, M. Agui-- lar Editor, Madrid, 1930, p. 30

Con el descubrimiento de América se cumplen los versos de Séneca:

Venient annis secula seris  
Quibus Oceanus vincula rerum  
Laxet, et ingens pateat tellus  
Tethysque novos detegat orbes  
Nec sit terris ultima Thule.

2.- Fundó la Habana, Matanzas, Puerto Príncipe y Trinidad. Bernal Díaz. Op. Cit. T.I. p. 22

3.- El Cabo Catoche. Los descubridores oyeron decir a unos indios Catoche (casa) y de ahí el nombre. En Bernal Díaz - y también en Gómara.

4.- Bernal Díaz, Op. Cit. T.I. p. 37.

5.- Ibidem p. 79

6.- Fernández de Velasco, Guadalupe, Cortés Ante la Juventud, Sociedad de estudios Cortesianos, No. 3, Editorial -- Jus, México 1949, p. 148

7.- Ibidem, p. 159

8.- Tequitqui, significa servidumbre, el servicio de una - persona que produce una obra bajo la influencia de otro.

9.- Bernal Díaz; Op. cit. T. III, p. 135, También en Góma- ra en el relato que hace en su Conquista.

- 10.- Bernal Díaz, Op. Cit. T.I. p. 137
- 11.- Ibidem
- 12.- Cervantes de Salazar, Francisco, México en 1554, Universidad Nacional Autónoma, México 1939. T. 3 pp.55,6,7,-58.
- 13.- Toro Alfonso, Historia de la Dominación Española, Librería Franco Americana, Méx. 1926. p. 212
- 14.- Cervantes de Salazar. Ob. Cit. p. 58
- 15.- Ibidem
- 16.- Marroquí, José María, La Ciudad de México T. II p. -262, Lo tomó del Becerro T. II, foja I
- 17.- Libro Capitular, Acta del Cabildo celebrado el 17 de Septiembre de 1529.
- 18.- Marroquí, Ob. Cit. T. II, p. 239
- 19.- Lorenzot, Francisco del Barrio p. 28, También en el Becerro en la primera página.
- 20.- Becerro T. I Foja 21
- 21.- Esta Ordenanza no se encuentra en el Becerro; hay -- noticias que se encuentra en los Autos del Oficio de donde la tomó Marroquí Ob. Cit. T. II, p. 246
- 22.- Herrera de, Antonio, Décadas e Historia General de - los Hechos de los Castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano, Dec. IV, Libro IX, Capa IV.
- 23.- García Icazbalceta, Opusculos Varios, T. I. p. 134.
- 24.- Barrics Lorenzot, Op. Cit.
- 25.- Actas del Cabildo de la Ciudad de México.
- 26.- Fernández Justino, El Retablò de los Reyes, Estética del Arte de la Nueva España, Instituto de Investigaciones Estéticas, Universidad Nacional Autónoma de México, 1959,

p. 15

27.- Toussaint, Manuel, La Pintura en México durante el - siglo XVI, México 1936, p. 13

28.- Solamente se mencionan aquí los pintores sobresalientes. Para una lista completa véase las Obras de Toussaint ob. Cit. y las de Lucio Revilla y Villa.

29.- Romero de Terreros, Manuel, Historia Sintética del Arte Colonial, Porrúa Editores, México 1922, p. 73

30.- Romero de Terreros, Manuel. La Moneda Mexicana, Banco de México, S.A. México, 1952, p. 8

31.- Según un documento de 1533 que obra en la Real Academia de la Historia de Madrid. Sin embargo, no se permitió entonces la acuñación de oro. Romero de Terreros, ibiden.

32.- Romero de Terreros, Ibiden.

33.- Así llamaban los antiguos al estrecho de Gibraltar y como más allá no había nada conocido adoptaron el lema: "NE PLUS ULTRA", que Carlos V, modificó, suprimiendo la negación para indicar que más allá se encontraba y existía el Nuevo Mundo.

34.- Romero de Terreros, Op. Cit. p. 10

35.- Valle Arizpe, Artemis, Notas de Platería, Editorial Polis, México, 1941, p. 49

36.- Carrillo y Gariel, Abelardo. Evolución del Mueble en México. Instituto Nacional de Antropología e Historia México, 1957, p. 11

37.- Ibiden p. 15

38.- Legislación del Trabajo en los Siglos XVI, XVII, -- XVIII. D.A.P.P. México, 1938, p. 79

- 39.- Carrillo y Gariel Op. Cit. p. 16
- 40.- Romero de Terreros Op. Cit. p. 86,87
- 41.- Ibidem p. 86
- 42.- Legislación del Trabajo op. Cit. p. 68

CAPITULO IV.

NOTAS Y BIBLIOGRAFIA.

~~1.-~~ Saint León, Etienne Martin; Histoire des corpora---  
tions depuis leur origenes jusque a leur suppression ---  
1791, París Segunda Edición, Libro II cap. I

Este libro es uno de los mejores y más completos sobre  
el estudio de los gremios y agremiados especialmente en  
Francia. Hay además abundante bibliografía que no creo  
necesario citar ya que esta parte del trabajo solo tra-  
ta de dar una síntesis que sirva de introducción a los  
gremios españoles y a los establecidos en Nueva España.

2.- El exámen consistía en ejecutar un ejemplar perfec-  
to-- le chef d'oeuvre, la obra maestra-- cuya aproba---  
ción le daba acceso a la cumbre del oficio.

3.- De Valle Arizpe Artemio; Notas de Platería, Edito--  
rial Polis, México 1941, p. 139

4.- Ernesto Lavisse y Alfredo Rambau; Historia Univer--  
sal desde el siglo IV a nuestros días.

5.- Véase Muñoz Romero, Colección de Fueros y Cartas -  
Pueblas, Madrid, 1847, T. I.

6.- García, Juan Catalina, Apéndice a su Discurso de --  
Recepción en la Real Academia de la Historia.

7.- Barrio Lorenzot del, Francisco: Ordenanzas de Gre---  
mics de Nueva España, Editor Genaro Estrada, Secretaría

de Gobernación Talleres Gráficos Méx. 1920 p. 3

Barrio Lorenzot, fué Contador de Propios y Arbitros -- del Cabildo en el siglo XVIII, y copiló la mayoría de -- las Ordenanzas de los Gremios Coloniales, tomadas del -- Becerro Antiguo, esto es del manuscrito original de los -- siglos XVI y XVII, que se halla extraviado. Francisco -- del Barrio Lorenzot formó estas disposiciones y son dig-- nas de toda confianza, y bien pueden equipararse al céle-- bre "Corp des Metiers" francés, de Esteban de Boileau.

8.- Carrera Stampa, Manuel Los Gremios Mexicanos, E.D.I. A.P.S.A., México 1954. pp. 299 a 319. En su admirable -- apéndice No. 1 sobre Nómina de Ordenanzas de Gremios de -- los siglos XVI, XVII, y XVIII.

9.- Ordenanzas relativas al Gremio de Sombrereros, constan de 18 capítulos y fueron dadas a 5 días del mes de -- mayo, en la Ciudad de Tenuxtitlan México de Nueva Espa-- ña, confirmadas por el Virrey Don Luis de Velasco.

Hay otras de 1579 y de 1592.

Legislación del Trabajo en los Siglos XVI, XVII y XVIII, Ob. cit. pp. 23,41,64.

10.- Becerro, en el Viejo p. 483 y en el Nuevo T.I. p.166

11.- Ordenanza Once del Nobilísimo Arte de la Platería,- Legislación del Trabajo Ob. Cit. p. 140.

12.- Lorenzot. Ob. Cit. p. 38

13.- Pig Paul; Tratado Elemental de Legislación Indus-- -- trial.- Las Leyes Obreras, 5a. Edición, 1922, Cap. VI, --

p. 104.

14.- De la Cueva Mario, Derecho Mexicano del Trabajo, T. I. p. 15 a 19.

15.- La Biblia nos representa al hombre como obligado a trabajar "con el sudor de su frente".

El contrato de prestación de servicios, según la doctrina de Santo Tomás, en atención a dicha circunstancia, es considerado, no como un contrato mercantil de venta; es apenas una forma suigeneris de arrendamiento, que no llega propiamente a la condición de un arrendamiento ordinario, sino que más bien se trata de un intercambio de operaciones de hechos diversos igualmente necesarios a la satisfacción del fin humano.

Se puede citar también la Encíclica Rerum Novarum - de León XIII, sobre la cuestión obrera, y el Radiomensaje de Pío XII en el cincuentenario de "Rerum Novarum", -- "Cuadragesimo Anno" y la de Juan XXIII "Mater et Magistra".

16.- Boletín del Archivo General de la Nación, Sec. de Gobierno México, 1940 T. XI, # 1.

17.- Ordenanzas sobre el trabajo de los indios en los Obrajes, 7 de noviembre de 1579, Virrey Martín Enriquez de Almanza, Ramo de Ordenanzas tomo 2 fjs. 232 vta. Archivo General de la Nación.

18.- Vázquez, Genaro V; Doctrinas y Realidades en la Legislación para los Indios, Primer Congreso Indigenista - Mexicano. Departamento de Asuntos indígenas, México 1940 p. 50-51.

19.- Legislación del Trabajo. Ob. Cit. p. 25

20.- Ibidem, p. 25

CAPITULO V

NOTAS Y BIBLIOGRAFIA.

- 1.- Icazbalceta
- 2.- Mendieta, fray Jerónimo de; Historia Eclesiástica Indiana, Editorial Chávez Hayhoe, México, 1945, T. III Cap. XII y XIII, p. 54-70
- 3.- Benavente fray Toribio o Motcilia; Historia de los Indios de la Nueva España, Editorial Chavez Hayhoe, México - 1941, Cap. XIII, p. 243-245.
- 4.- Alegria Paula: Biografía de fray Pedro de Gante. p. 17
- 5.- Mendieta; op. cit. p 70
- 6.- Couto, Bernardo: Diálogo sobre la Historia de la Pintura en México; México 1872.
- 7.- En 1531, las Casas llega por primera vez a Nueva España, de paso a las provincias del sur. En la Pascua de Pentecostés de 1542, se le preconiza obispo de la paupérrima diócesis de Chiapa en la Nueva España, después de rechazar la rica mitra de Cuzco.

Inmediatamente que se instaló en México el Lic. Vasco Quiroga, miembro de la Segunda Audiencia, 1530 se entregó todo entero a realizar la más trascendental empresa de su vida "la redención material del indígena", y sabiendo don Vasco que enviar a la Corona un proyecto de trabajos encaminados a tan bella idea, sería perder el tiempo, resolvió

presentar las cosas ya hechas. Sus proyectos fueron puestos inmediatamente en práctica, fundando de su propio peculio el "Hospital de Indios", en Santa Fé, Cercano a Cujimalpa. El día 22 de agosto de 1838, don Vasco toma posesión como primer Obispo de Michoacán.

8.- Silva José: Consideraciones sobre la Organización Internacional del Trabajo, Revista Universidad, No. 22, México 1937, p. 39

9.- La Casas, Fray Bartolomé de: Diversos Escritos y Principalmente Avisos y Reglas para los Confesores (La Sanción Moral).

10.- Madariaga, Salvador: Hernán Cortés, Editorial Sudamericana, Buenos Aires 1941, p. 55.

11.- O'Gorman, Edmundo: Fundamentos de la Historia de América, México Imprenta Universitaria, 1942, p. 34

12.- Zavala Silvio A.; La Utopía de Tomás Moro en la Nueva España, Introducción de Genaro García, Biblioteca Histórica Mexicana No. 4. Porrúa Hermanos, México 1937, p.5.

13.- Ibidem p. IV.

14.- Fabié, Antonio María; Vida y Escritos de Fray Bartolomé de las Casas Obispo de Chiapa, Madrid 1879, T.I. p. 57-58, en esta última se puede ver la Cédula.

15.- Fabié cp. cit T.I. p. 47

16.- Leyes y Ordenanzas Nuevamente Hechas para la Gobernación de las Indias 1542-1543, Biblioteca Argentina de Li

Sobre esto se puede consultar el trabajo de Orejón en la Revista de Ciencias Políticas de Madrid.

Icaza, A Francisco.- Pobladores de Nueva España, 1923, T.I. p. 21

Fabié, op. cit. apéndice núm. 27.

Las Casas, Fray Bartolomé de las, Historia de las Indias, Cap. CLV.

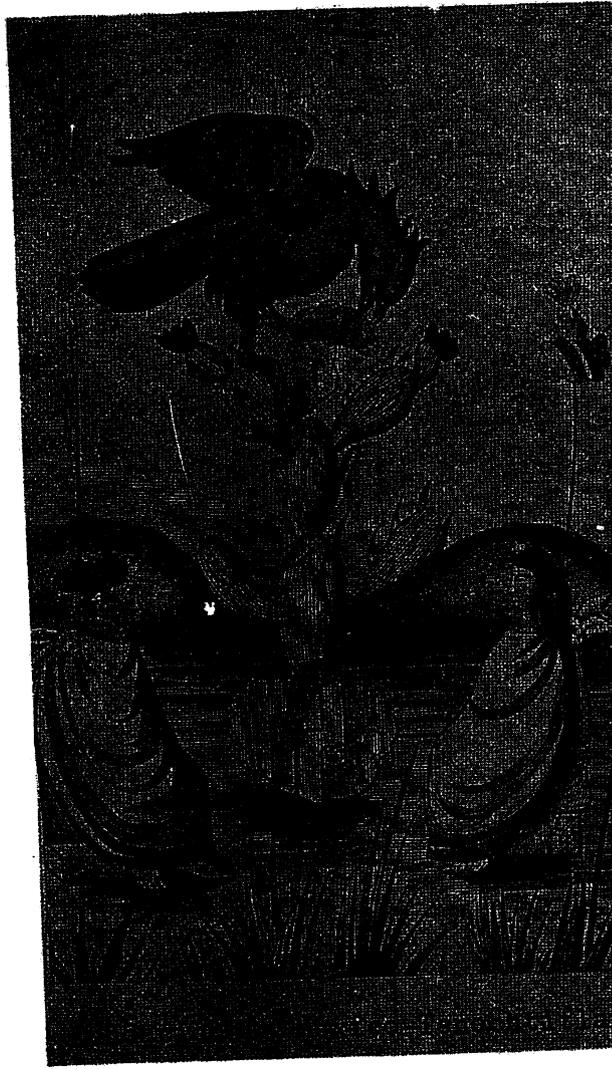
En las Reglas y Ordenanzas para los Hospitales de México y Santa Fe de Michoacán, en el artículo de las Indias se dice: "La jornada de trabajo es de seis días en los oficios y la agricultura de suerte que pasen los días de trabajo de sol a sol". La Utopía, op. cit. p. 12

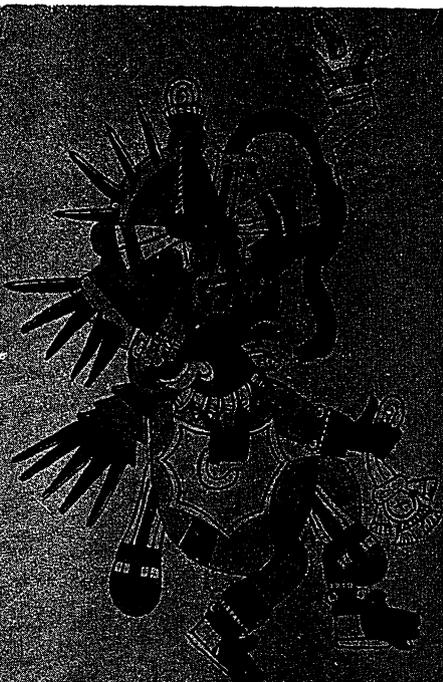
El señor Profesor Fernando Cruz V., nos refiere en su obra el nombre de industrias establecidas, tanto en el Virreinato como por Fray Juan de San Miguel, ilustre fundador de Charapan: Ahuirá (San Mateo Apóstol) tejidos de algodón, Tepicpacua (Natividad de la Santísima Virgen) tejidos de algodón, Capácuaro (San Juan Bautista) maderera, Charapan (San Antonio de Padua) maderera de bateas) y carbonería vegetal. Cocuchá (San Mateo Apóstol) fabricación de rosarios y molinos de viento, Charapan (San Antonio de Padua) tejidos de algodón (Charapan Francisco de Asís) tejidos de algodón (Charapan de acate, Charapan (San Antonio de Padua) fabricación de

rosarios, molinillos, malacates y otros pequeños artefactos de madera y tejidos de lana. Cherán (San Francisco de Asís) curtido de pieles y fabricación de huaraches y zapatos. San Felipe, herrería, especialidad en la fabricación de chapas, rejas para arado, espuelas, etc. Nahuatzen (San Luis Rey) curtido de pieles y fabricación de telas de lana, conocidas en la época colonial con el nombre de barraganes. Murió (Santiago Apóstol) tejidos de lana y fabricación de sombreros de fieltro. (En el Museo de Pátzcuaro se conserva un sombrero manufacturado en este lugar y que usó el Obispo Quiroga, durante muchos años). Paracho (Santiago Apóstol) rebozos, sabanillas (tejido negro de lana), fabricación de instrumentos de cuerda y molinillos. Parangaricutiro (San Juan de las Colchas) fabricación de ocl--chas y otros tejidos de lana y algodón. Pomacuarán (San Miguel Arcángel) labrados de madera. Uruapan, talleres de laqueado en madera.

Las industrias anteriormente enumeradas constituyen para los misioneros el más alto galardón a su memoria, ya que, como se ha dicho antes, por medio de ellas, arrancaron a los indígenas desposeídos, de las garras de la más cruenta miseria.

"Tcmado de Los Tarascos, monografía histórica, etnográfica y económica, imprenta Universitaria México, 1940.

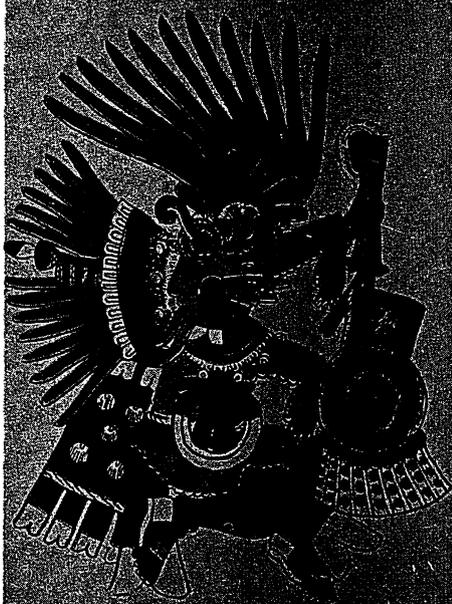




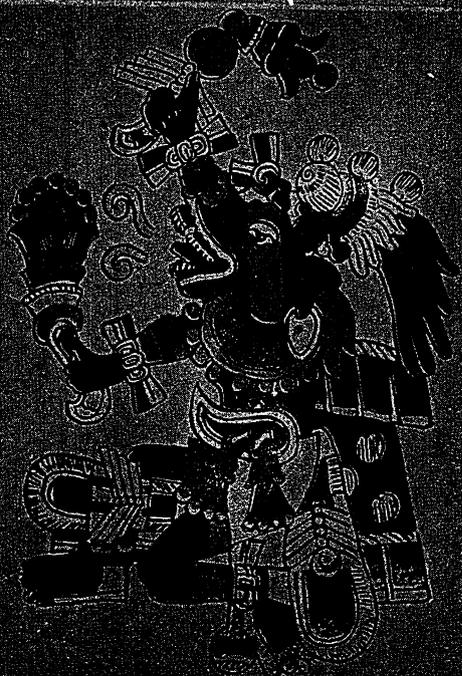
**Uuc'ab Chan**  
 Stone relief from the Temple of the  
 Warriors at Uuc'ab Chan, Yucatan,  
 (Cordoba, 1909, p. 100)



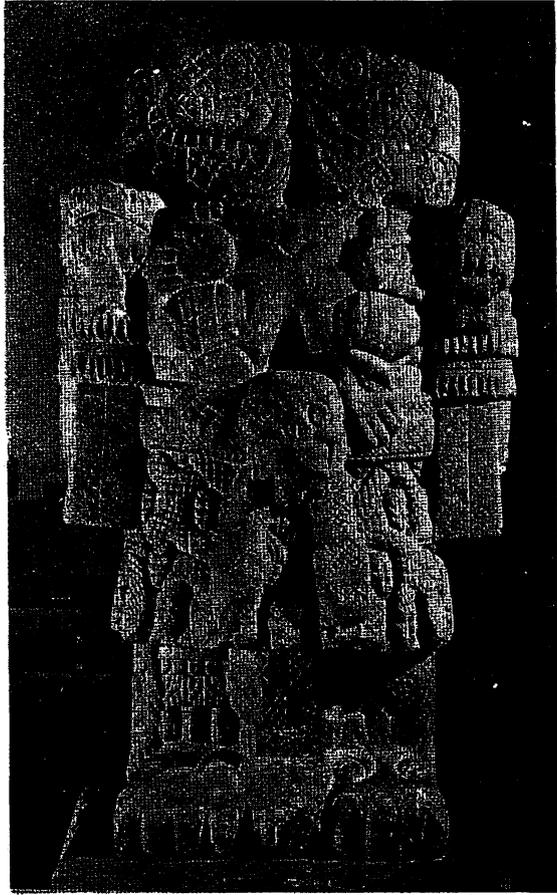
**Hu'ucoboc'at**  
 Stone relief from the Temple of the  
 Warriors at Hu'ucoboc'at, Yucatan,  
 (Cordoba, 1909, p. 100)



**Uuc'ab Chan**  
 Stone relief from the Temple of the  
 Warriors at Uuc'ab Chan, Yucatan,  
 (Cordoba, 1909, p. 100)



**Hu'ucoboc'at**  
 Stone relief from the Temple of the  
 Warriors at Hu'ucoboc'at, Yucatan,  
 (Cordoba, 1909, p. 100)

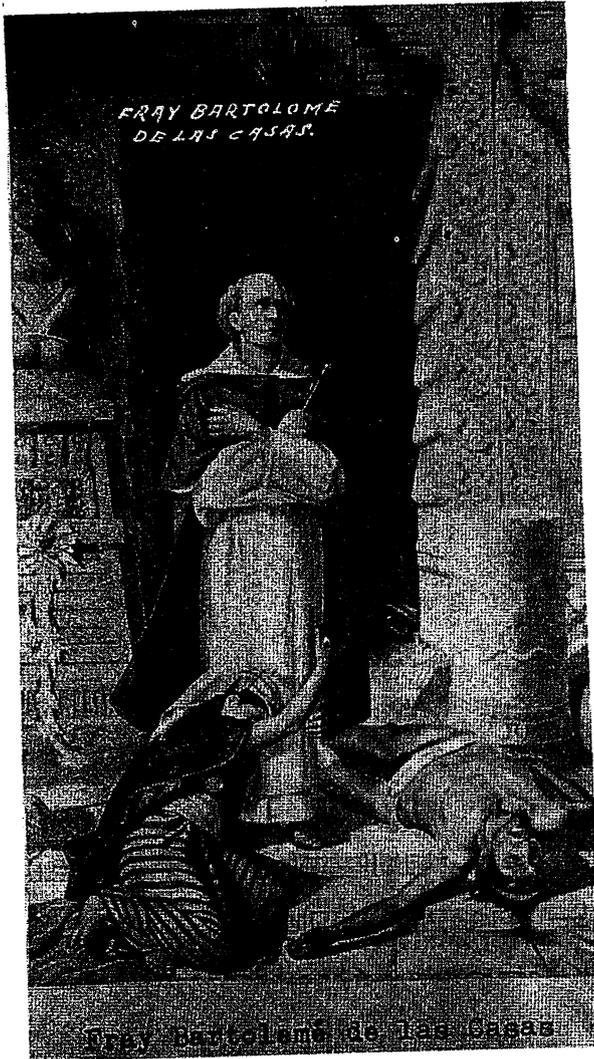




**Xochiquetzalli, Diosa de los Orfebres**



FRAY BARTOLOME  
DE LAS CASAS.



Fray Bartolome de las Casas

